EDICION DE 16 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION Inglés 650, Nacional 77. ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES
Por 1 año....... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año extranjero $ 50.—

ANO I. Santiago de Chile, Viernes 16 de Noviembre de 1917 Núm. 307

LA PROMESA

Concluía la tarde, amenazaba tempestad y negros nubarrones ensombrecían aún más la verde penumbra del bosque. El soldado, siguiendo el camino, salió a la planicie iluminada aún por la mortecina luz del día. La reconoció en seguida, recordando la descripción que de ella le habían hecho, y también por lo saliente del alero, la casa que buscaba. Se dirigió hacia ella sin vacilar y dándose prisa, pues las primeras gotas de lluvia empezaban a caer pesadamente sobre el suelo polvoriento del camino.



El soldado se quedó un momento absorto al ver a la muchacha y ésta tam...n le miró asombrada al adivinar en aquél cierta cortedad que desdecía de su corpulencia y de su rostro enérgico y decidido

Llamó a la puerta y ésta se abrió al momento.

—¿El senor Maray? — preguntó.

—Papá no está. Ha ido a la ciudad — contestó una voz fresca de mujer. — Pero si quiere usted ver al guarda adjunto, su casa está a dos pasos..

La que así hablaba era una joven como de dieciseis a diecisiete anos. Era alta y esbelta, su rostro tenía aun contornos infantiles; pero sus ojos expresaban seriedad y dulzura. Con las manos procuraba echar hacia atrás los mechones de pelo castaño que le caían rebeldes sobre el rostro.

—No, quiero hablar con el señor Maray — balbuceó el soldado.

Este se había quedado un momento absorto al ver a la muchacha, y ésta también le miró asombrada al adivinar en aquel cierta cortedad, cierto azoramiento, que desdecía de su corpulencia y de su rostro enérgico y decidido.

—Si pudiese volver... pero no me es posible — murmuró el joven. — Tengo que volver a tomar el tren esta misma noche... Ademas, no es a su padre; es a usted a quien tengo que hablar.

La muchacha apenas pudo oir estas palabras; tan grande era el ruido que producía la lluvia. Le hizo entrar, cerró la puerta y los dos permanecieron de pie en la vasta habitación, casi a obscuras.

—Veo que no sabe usted nada... — exclamó el soldado buscando palabras para empezar. —Creí que a estas horas ya habría llegado a sus oídos... Hubiese preferido dar la noticia a su padre; pero como tengo que marcharme en seguida, y como, por otra parte, no puedo dejar de cumplir la promesa que hice.. Vengo del frente, ¿sabe usted?.... Me llamo Juan Vautier y he sido compañero de alguien a quien usted conoce.... Sí... de Pablo Tullier... Está herido... gravemente... muy gravemente...

—¡Dios mío! ¿Ha muerto? ¡Dígame usted la verdad!

El soldado no contestó, viendo que la joven había adivinado la verdad. Estaba consternado por haber dado tan bruscamente la noticia, cuando había estado durante todo el camino pensando el modo de darla lo más suavemente posible. Al levantar la vista sobre la joven la vió pálida y con las mejillas húmedas de lágrimas; pero le sorprendió no ver en ella la desesperación que temía y esperaba. Añadió en voz más baja:

—Le tenía prometido traer aquí algunos objetos de su pertenencia, como recuerdo, si llegaba a ocurrir una desgracia.. Aquí están.

Dejó sobre una mesita un paquete atado con cintas negra.

—¡Dios mío!... ¡Dios mío! ¡Qué desgracia para la pobre Luisa! — exclamó la joven.

—¡Luisa!.... ¿Entonces esto no es para usted? ¿Usted no es la novia de Pablo?

—No; Luisa es mi hermana... Tiene veinte años. Eran novios antes de empezar la guerra. Yo entonces no tenía más que catorce años... ¡Pobre Luisa!... Estos últimos dias, estaba intranquila, porque hacía tiempo que no recibía carta.... Hoy ha ido con papá a la ciudad para ver si allí pueden averiguar algo...

—¿Entonces usted es Emilia? También me hablaba mucho de usted.... pero como se habla de una niña.

—Pues, sí; yo soy Emilia.

Al cabo de un corto silencio el soldado añadió, señalando al paquete:

—Entonces eso es para su hermana. Me suplicó que lo trajese... Cayó junto a mí muriendo en el acto... En cuanto me ha sido posible he cumplido mi palabra... Era mi mejor amigo; siempre estábamos juntos... Cuando me hizo jurar que vendría aquí, me ofreció hacer lo mismo si era yo quien caía... Solo que por mí, ¡bah, no valía la pena!...

—¿Por qué?

—¿Qué por qué?... Pues porque yo no tengo a nadie; ni familia, ni novia, ni... Y si viese usted qué triste es pensar en eso allá lejos... Pero veo que le estoy hablando a usted de cosas que no le importan un comino.

Le contestó la joven diciéndole que sí le interesaba su triste situación, y que se hacía cargo de lo horrible que debe ser pensar en la muerte sabiendo que nadie le podría llorar.

Juan la miró entonces cara a cara y se atrevió a preguntarle:

—¿Y usted no tiene el novio en las trincheras?

La muchacha hizo un movimiento negativo con la cabeza, poniéndose muy colorada. Volvieron a guardar silencio, llenos de un sentimiento dulce e impreciso, en el que se mezclaba el dolor que se desprendía de los pobres recuerdos colocados allí en la mesa, entre los dos.

El soldado pensó confusamente en la muerte, siempre tan cercana, y sintió un enorme deseo de vivir y de amar; pero no se atrevió a expresarlo, y se limitó a decir:

—He de marcharme. Quisiera hacerle a usted una pregunta. ¿Me permitiría usted decir a un compañero que si me ocurre alguna desgracia le traiga a usted algunos recuerdos que yo deje?.. ¿No se enfadaría usted?

Emilia le dirigió una mirada llena de compasión y de emoción, y conmovida le dijo:

—Volverá usted.... estoy segura de que volverá.

—¿Aquí?... ¿Volveré aquí?

La joven dijo que sí con la cabeza, Juan le cogió una mano por encima de la mesita en que estaba el paquete, inclinó el cuerpo y la besó en la frente.

Después se alejó a lo largo del camino, que olía a tierra mojada, y se perdió en la obscuridad del crepúsculo...

FEDERICO BOUTET.

De Azorin

LA POLÍTICA FRANCESA

(Una profecía de Clemenceau)

La política francesa actual puede ser considerada desde distintos puntos de vista: el punto de vista gubernamental, el de los varios grupos republicanos que suministran gobernantes a los varios presidentes del Consejo que se suceden; el punto de vista conservador, tradicionalista, de importantes elementos que se hallan alejados del Poder y que no figuran en las combinaciones ministeriales; el punto de vista del socialismo; y, finalmente, el punto de vista de Clemenceau. La política francesa, mirada a través de Clemenceau, merece unas líneas de comentario. Para hacerlo nos serviremos del gran discurso pronunciado por Clemenceau en el Senado el 22 de Julio del presente año y de los artículos publicados por Clemenceau en su periódico "L'Homme Enchainé". Nos serviremos igualmente de algunos escritos de adversarios del batallador parlamentario.

Clemenceau, comienza diciendo que él está cansado de repetir que en Francia no hay más que dos partidos verdaderamente organizados: el clerical y el socialista. El partido republicano, el gubernamental, se halla fraccionado y dividido en grupos y núcleos diversos. No tienen estos grupos política fija, ni obedecen a un ideal definido. Su política es el equilibrio, el compromiso del momento, el solucionar fugitivamente un problema... que ha de reaparecer más tarde considerablemente agravado. La guerra no ha enseñado nada a estos partidos. Han seguido, durante los tres años del gran conflicto, las mismas combinaciones de antes, los mismos cabildeos, las mismas habilidades. El sistema de componenda y de habilidad es, en efecto, la suprema política de los fraccionados y deshechos partidos de Gobierno. "El presidente de la República — escribe Clemenceau en L'Homme Enchainé del 11 de Septiembre—; el Presidente de la República, teórico punto de apoyo de los gobernantes y de toda la nación, no ha podido suministrarnos, por las razones que sean, sino ministros de quita y pon, buscadores de irresponsabilidad. Desde hace más de tres años, yo no he dejado pasar un día sin tratar de hacer ver el peligro en que demasiadas debilidades de inteligencia y de corazón iban a precipitarnos". "Los sucesos — añade Clemenceau — han sobrepujado sus temores".

Tres años de flaquezas y laxitudes, y los sucesos que vienen, de pronto, a dar la razón a quienes advertían del peligro a los débiles gobernantes y al Presidente de la República. Clemenceau, cansado de sus advertencias, diariamente, en su periódico, ocupa la tribuna del Senado y pronuncia su famoso discurso "Subo a la tribuna del Senado, en sesión secreta — escribe el 10 de Septiembre—, y me llena de asombro el hecho de ver al señor Malvy, por sus declaraciones, confesar, agravar las sospechas de sus adversario." ¿Qué era lo que había pasado en Francia durante esos años de política hábil en que se quería lograr la tranquilidad pública a toda costa? Se quería lograr esa tranquilidad, se quería gobernar en paz, transigiendo pública y secretamente con los profesionales de la algarada y de la revolución. Contra esta política de flaqueza y de laxitud protestaba en su periódico Clemenceau y se levantaba a protestar en el Senado. Porque esa política que buscaba la paz momentánea—para que los Gobiernos pudieran ir viviendo—dejaba libre la propaganda antimilitarista y los manejos de los pacifistas en inteligencia con el enemigo.

Los elementos revolucionarios, que al principio estuvieron callados y quietos, seguros ya, con el tiempo, de la impunidad, gracias a la contemporización del Gobierno, comenzaron a organizarse, a moverse, hacer propaganda revolucionaria, antimilitarista. Se produjeron hechos verdaderamente escandalosos. Clemenceau los cita en su discurso. Y entonces el Gobierno tuvo que hacer lo que, con una política de serena energía desde el comienzo, se hubiera evitado hacer. "Muchas de esas gentes se han dejado arrastrar — dice Clemenceau en su oración del Senado dirigiéndose al Gobierno y aludiendo a las víctimas de la represión.— Hay desgraciados, cuya horrible historia no quiero contar, que han pagado con su vida el crimen de los otros. Hay hombres que han sufrido, y cuando yo oigo decir: Nuestra política de paz no ha hecho correr la sangre, yo contesto: Ella ha hecho correr más que hubiera hecho correr la otra".

Nada de más inspirado estro satírico que el relato que hacía Clemenceau de la visita que le hiciera, para consultarle, Painlevé, encargado de formar Ministerio. "Se hundió en el más mullido de mis sillones — dice—, y estuvo hablando vagamente, sin decir nada, para cumplir una fórmula". La predicción del consultado a Painlevé fué terminante: se haría un Ministerio más que no resolvería nada. "¿Es que cree usted que se puede gobernar sin los socialistas?" le preguntó a Clemenceau Painlevé. "Se debe contar con ellos; pero ¿y el partido republicano?" El partido republicano está en el Poder, más son los socialistas quienes gobiernan. Y ante el espectáculo de esta política. Hervé, condenado antaño a dos años de prisión por Clemenceau; Hervé, indignado, exclama en su periódico La Victoria: "¡Acabaremos por tener un Ministerio Clemenceau, y yo, que no guardo buenos recuerdos de ese político, digo que prefiero Clemenceau a los socialistas!"

AZORIN.

San Sebastián, Septiembre 1917.

RESULTADOS DE LA CONSCRIPCION EN ESTADOS UNIDOS



Sugestivo e intensivo desfile ordenado por Cupido, al marchar los nuevos soldados a sus campamentos

La situación militar del Ejército francés

Con fecha 18 de Septiembre último, Monsieur André Tardieu, alto comisionado del gobierno francés en los Estados Unidos y miembro de la Cámara de Diputados de Francia, cuyo retrato publicamos, dió a la prensa yanqui las siguientes informaciones sobre la situación militar de Europa y particularmente sobre la del ejército de su patria.



Monsieur André Tardieu, alto comisionado del Gobierno francés en los Estados Unidos.

Efectivos

"Nuestros efectivos actuales en la zona sola de los ejércitos, representan la cifra máxima alcanzada durante la guerra. Esa cifra, que es un poco menos de tres millones de hombres, sobrepasa en más de un millón la que había al principio de la guerra. Hay que añadir a esa cifra, las tropas de la zona del interior y las Colonias.

"Tenemos con los recursos de nuestros depósitos metropolitanos y coloniales, la certidumbre absoluta de mantener esa cifra al nivel actual durante muchos meses más.

"Nuestros efectivos, a consecuencia de un mando mejor y de nuevos métodos de instrucción; sufren desde el principio de la guerra pérdidas definitivas en muertos, desaparecidos y prisioneros, en progresión siempre decreciente. Hé aquí las cifras que lo prueban:

"En las batallas de Charleroi y del Marne: 5.41 por ciento de pérdidas en relación al total de los efectivos movilizados. En el primer semestre de 1915, 3.59 por ciento; en el segundo semestre de 1915, 1.60 por ciento: en el primer semestre de 1916, 1.47 por ciento; en el segundo semestre de 1916, 1.36 por ciento.

Frentes de combate

"Para medir la calidad ofensiva y defensiva de las tropas que acabo de enumerar, la potencia numérica, no puedo hacer otra cosa que citar algunas cifras más.

"El frente Occidental cuenta 739 kilómetros que son ocupados como sigue:

"27 kilómetros por los belgas.

"138 kilómetros por los ingleses.

"574 kilómetros por los franceses.

"El ejército francés ocupa y defiende, por lo tanto, más de las dos terceras partes del frente Occidental, es decir, del frente donde el enemigo llevó siempre su esfuerzo principal.

"Las divisiones alemanas en línea sobre el frente Occidental, estaban repartidas como sigue en el mes de Julio de 1917:

"42 divisiones delante de los ingleses.

"81 divisiones delante de los franceses.

"Una división alemana ocupa, término medio, 4.700 metros de frente. Una división francesa ocupa, término medio 5.500 metros, es decir, una sexta parte de más.

Artillería

"Para las piezas de 75, teníamos muchas de ellas al romperse las hostilidades... Esa dotación fué constantemente aumentada y a la hora actual, es suficiente para todas las necesidades.

"Para la artillería pesada, teníamos en el mes de Agosto de 1914, 300 piezas organizadas en regimiento. En el mes de junio de 1917, teníamos 6.000, la mayor parte de ellas modernas.

"En nuestras ofensivas actuales, tenemos en término medio, una pieza pesada por cada 26 metros.

"Si se suman todas las artillerías, trinchera, campaña pesada, tenemos un cañón por cada ocho metros en los sectores ofensivos.

"Nuestra producción en municiones estaba dotada en Agosto de 1914 para disparar 13.000 cañonazos de 75 por día. Actualmente esa producción alcanza a 250.000 cañonazos de 75 y 100.000 pesados.

"Para dar abasto a una fabricación tan enorme, Francia no vaciló en crear en plena guerra, nuevas industrias y aplicar a las industrias militares lo mejor de su fuerza de productos.

Sí, por otra parte, se considera el peso de los proyectiles disparados sobre las trincheras alemanas en una de nuestra últimas ofensivas, hallamos las cifras siguientes por metro corriente:

"Artillería de campaña, 407 kilos.

"Artillería de trinchera, 293 kilos.

"Artillería pesada, 407 kilos

"Artillería de potencia, 135 kilos.

—"O sea un total de 1.542 kilos por metro corriente.

Finalmente, he aquí algunas cifras de consumo mensual en municiones de 75.

"En Julio de 1916: 6.400.000 cañonazos.

"En Octubre, 5.000.000.

"En la última ofensiva, el gasto fué de 12 millones de cañonazos entre todos los calibres. Haré igualmente notar que hemos reequipado y rearmado los ejércitos belga, serbio y griego.

"Haré también recordar que el número de cañones pesados que hemos suministrado a nuestros aliados pasa de 800.

Se trata de asestar el último golpe al adversario y los Estados Unidos nos ayudarán a ello pero el ejército americano encontrará para recibirlo un país todo entero erguido para la defensa, de sus derechos, un país que, lo mismo que hace tres años, aguanta al esfuerzo principal de nuestro temible enemigo, un país que mantiene su máximum de potencia, su esfuerzo, sus medios de acción y su voluntad inquebrantable."

ANDRE TARDIEU.

EL AUTOMÓVIL VOLANTE

Cualquiera a quien se hablase de un automóvil lujoso, confortable, que despues de correr por la carretera a sesenta por hora se lanzase gallardamente al espacio y saliera volando a razón de cien kilómetros con toda la elegancia y facilidad de los modernos aeroplanos, creería que se trataba de un capricho de novelista a lo Julio Verne o de un sueño de inventor desequilibrado. Pero no; el automóvil volante, o autoplano, como le llama su inventor, el americano Curtiss, es un hecho, y se ha exhibido en la Exposición Aeronáutica Panamericana recientemente celebrada en Nueva York.



La máquina en cuestión no es ni más ni menos que un triplano cuya caja ofrece el aspecto de un automóvil de paseo, una "limousine" de aluminio, con las ventanas de celuloide y el interior tan admirablemente vestido y decorado como el del más lujoso carruaje. El motor, de cien caballos, es de ocho cilindros y va colocado delante, como en los autos, comunicando por una cadena de transmisión con una hélice posterior de cuatro paletas.

En tierra, este vehículo marcha como un automóvil cualquiera, con el mismo movimiento de ruedas para los virajes. Puede llevar, además del conductor, dos pasajeros, y en sus depósitos de combustible caben holgadamente ciento treinta y cinco litros. El consumo se calcula en cuarenta y cinco litros por hora, de modo que a toda marcha puede el autoplano correr o volar durante tres horas sin necesidad de reponer el combustible. Según el constructor, uno de estos autos voladores podría venderse, por unos cincuenta mil pesos Ya lo saben, pues, los aficionados a las sensaciones fuertes.

LA ALTIVEZ

La altivez no es el orgullo vano.

No es la jactancia del fuerte que puede dominar a los débiles.

No es la blasfemia del impotente, arrancada por la última esperanza en el resultado de sus esfuerzos.

No es la vengativa precocidad del miserable para enmascarar el tormento de la envidia que le devora el alma.

La altivez es el temple del carácter; la fuerza de la voluntad y la serenidad de la conciencia para no doblar las rodillas suplicantes por el temor de las consecuencias de las acciones realizadas.

La altivez es la virtud de los estoicos que esperaban indiferentes en el circo el zarpazo de la fiera que desgarraría sus entrañas, antes de aspirar de la fe que profesaban.

Formación de un rejimiento israelita

El Ministerio de la Guerra, en Londres, anuncia la formación de regimientos de infantería israelita.

Los oficiales y suboficiales serán ingleses que hablen el dialecto judío y ruso.

Estos regimientos llevarán como distintivo la insignia de David, formada por dos triángulos equiláteros superpuestos.

• • •

—Tenga usted la bondad de venir a comer mañana con nosotros—dice el viejo Rax—que había hecho plata en el comercio y quería dedicarse a la vida social.

Siento mucho—contestó el joven elegante, pero mañana tengo que ir a ver "Hamlet".

—¡No importa! Véngase con él, y no falten.

Noviembre 16
San Edmundo

CAMBIO

Bancario 14 11/32 Comercial 14 17/32

Equivalentes del Cambio

1 £ vale $ 16.73,20 | Dolar.. 3.56 1/4
1 Franco... 0.61,06 | Peseta, 0.82,98
1 nac. arg............ 1.60¼

ORO 53,50

PARA PUENTES, CANALES Y COMPAÑIAS MINERAS, LE OFRECE A UD.

LA BARRACA "IBERIA"

AVENIDA MATUCANA 745
ENTRE ROSAS Y SAN PABLO
- LOS DOS TELEFONOS -

MADERAS DE ROBLE en todos gruesos, anchos y largos hasta 10 metros y entregables en 24 horas por tener aserradero en Santiago y gran cantidad de trozos.

REALIZA gran cantidad de DUELAS DE RAULI (de Raja) para barriles a precios reducidos.

Francisco García Paz.

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15.—TELEF. 2653
Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6106

Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o|o más barato que otras Empresas.

Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

LA CENTRAL

POMPAS FUNEBRES

Soc. Anónima de $ 600,000, Capital

Merced esq. San Antonio
(Frente a Daube)

TELÉFONO 595

Por su seriedad en los precios, esta casa es la preferida del público.

Servicios completos en urnas, desde $ 500.

En ataudes, desde $ 60 hasta $ 400.

Como siempre atendemos con toda prontitud los pedidos a provincia.

Diligencias todas gratis

Atiende personalmente el gerente

Carlos Valenzuela Silva

Empresa Forlivesi

— DE —

POMPAS FUNEBRES

Para el caso, no olvide el público su exacta direccion

Calle Merced 812-814
(Casi frente al Teatro Santiago)

Atendida personalmente por su dueño

Juan Forlivesi

TELEFONO INGLES 377

Nota.—Con todo esmero se atiende los servicios de provincia.

POMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO
Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio
Teléfono Ing. 2734

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

5240 30-k

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios Rápidos a Provincia

Jardinero español

Casado, con muy buenas recomendaciones necesito

Avenida Matta 638

5338-16-k

QUINTA

En San Bernardo

Tengo encargo de arrendar amoblada una gran quinta próxima a la estación y a la plaza. Tratar con

ENRIQUE LILLO

Bandera 92 :: Teléfono 2212

CUAJO PARA QUESOS

— VENDE —

JULIO ALCALDE

Sucesor CAMILO LARRAIN

Huérfanos 1114 :·: Teléfono 569

5325-18-k

Dirección General de Correos

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para la provisión de tablillas para rotular sacos; propuestas que se abrirán el 26 del corriente.

Santiago, 8 de Noviembre de 1917.

EL DIRECTOR.

1827-26-k

LUJOSA INSTALACIÓN

de roble americano, de vitrinas y espejos biselados, cuatro lindas vidrieras para mostrador con lunas y vidrios glassé, muy lujosas, **véndese** completa o por partes.

"EL AGUILA" - San Diego 460

5341-21-k

Chancaca

OFRECEN LISTA:

Hörmann y Cía. :: Bandera 559

5316-18-k

PROPUESTAS

Pídense por sillas de montar, correajes, aciones, barrigueras, loneta y mantas o tela impermeable.

Especificaciones: en el "Diario Oficial" y en la Inspección General de Policías.

Las propuesta se abrirán el 29 del presente en la sub-Secretaría del Ministerio del Interior, a las 2 P. M.

1827-23-k

IMPUESTOS SOBRE HABERES

Los contribuyentes del Impuesto sobre Haberes que deben efectuar el pago de la contribución municipal en las diversas comunas de la República, correspondiente al tercer y cuarto trimestres del año actual, deben saber que, para que el pago de su contribución tenga valor, debe previamente haberse publicado por la Municipalidad respectiva el rol definitivo de que trata el artículo 18 de la Ley de Haberes y que solamente deberán intereses penales si no han efectuado el pago de la contribución en el mes siguiente a aquél en que se haya hecho la publicación del rol aludido.

DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS.

1840-20-k

LINGUE -:- RAULI -:- LAUREL

MUY SECO ESPECIAL PARA MUEBLES

10,000 Tablas de raulí para piso, desde 50 centavos
Roble especial para envigados
Roble corriente para tabiques y pilares
y toda clase de maderas para construcciones.

Cemento -:- Cal -:- Basas de piedra

La San Diego

BARRACA
FABRICA
DESVIO

San Diego 2320, pasado Francklin

Casilla N.o 3018, Teléfono 6166, Matadero

5372-16-k

Cía. Nacional de Petróleos

El Directorio de la Compañía Nacional, en sesión del 12 del presente, acordó señalar un plazo de diez días para que los accionistas cangeen sus títulos de las ex-compañías

"Petróleos del Pacífico", "Petróleos de Chiloé" y "Comunidad Lucia de Magallanes"

por los que les corresponden en la COMPAÑIA NACIONAL, y cancelen el valor de la cuota correspondiente al presente año.

En conformidad a los estatutos, el Directorio procederá al término de este plazo a la enagenación de las acciones por el mínimum de la cuota insoluta.

Se atenderá a los accionistas en las Oficinas de la Compañía, Bandera 84, altos, diariamente, de 10 a 12 M. y de 1 1|2 a 4 1|2 P. M.

EL PRESIDENTE.

1842-16-k

Chicharrones

para Perros

Vende:

Arauco 1035

5391-17-k

FERROCARRIL

DE YUNGAY A PUDAHUEL

En cumplimiento de las disposiciones legales sobre ferrocarriles, pongo en conocimiento del público de que en el "Diario Oficial" núm. 11,918, de fecha 10 del presente mes, se publica una solicitud en que esta Empresa pide la aprobación suprema para un nuevo tren que correrá desde el 1.o de Diciembre entre Yungay y Pudahuel, y la tarifa correspondiente.

LA EMPRESA.

5303-18-k

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FUNEBRES

LA INTERNACIONAL

San Diego 286, antes
LA CHILENA
Teléfono Inglés 1167

Gran surtido en urnas, ataúdes y coronas.

La casa que vende más barato en su ramo.

Servicio nocturno

5239-30-k

Arriendo Fundo

Se piden propuestas para el arrendamiento del fundo **CHEQUEN** de la sucesión Nicanor Allende P., situado en el departamento de Laja, comuna de Santa Fe, compuesto de 1,560 hectáreas con 390 regadas y 300 de fácil riego.

Las propuestas se abrirán el 30 de Noviembre del presente año y se recibirán éstas en Santiago, por don Nicanor Allende N., Agustinas N.o 720 y en Concepción, por don Gregorio Larenas, Lincoyán N.o 471, a quienes se pueden dirigir por datos y antecedentes.

21-k

CADETES De Marina

Se llama a concurso en la Escuela Naval para 30 cadetes pensionistas. El examen respectivo se efectuará en este Establecimiento el 2 de Enero de 1918, a las 9 a. m. Las solicitudes, acompañadas de los documentos reglamentarios, deberán encontrarse en poder de la Dirección de la Escuela, antes del 20 de Diciembre entrante Los programas y reglamentos de admisión deberán solicitarse del Subdirector.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA NAVAL

1837—10—l

AZUFRE

Sublimado de Tacora

Marca ESPADA para entrega inmediata

OFRECEN:

A. & F. BECKER & Co.

BANDERA 615-21

MUEBLES

Sólidos, elegantes y baratos, con 25 o|o de rebaja sobre los precios corrientes, encontrará Ud. en la

Mueblería "El Carmen"

San Diego 37 al llegar a la Alameda

5242-23 k

PROPUESTAS

La Dirección General de Telégrafos pide propuestas generales para la provisión de materiales y útiles. Véase "Diario Oficial" de 6 de Noviembre y siguientes.

1834-18-K

PARQUE SPORTIVO PUDAHUEL

EL LUGAR MAS ENCANTADOR DE LOS ALREDEDORES de SANTIAGO

Gran laguna con botes automóviles, de remos y de vela

Cerros pintorescos, sitios encantadores

RECREO ESPECIAL PARA LAS BUENAS FAMILIAS

Servicio esmerado de Restaurant: Almuerzo $ 3.50

Orquesta tzigano permanente

Trenes a vapor directos de Matucana esq. Mapocho a Pudahuel. Recorrido en 45 minutos

HORARIO DE VERANO DE LOS TRENES A PUDAHUEL

IDA Días de semana		REGRESO	IDA Días festivos		REGRESO
7.50 A M.	A Pudahuel	9.35 A. M.	6.30 A. M.	Pudahuel	7.30 A. M.
			8.20 „ „ „	„	9.35 „ „
11.20 „ „ „	„	1.05 P. M.	11.20 „ „ „	„	1 05 P. M.
2.20 P. M.	„ Barrancas	3 20 „ „	2.20 P. M. „	„	3.20 „ „
5.00 „ „	„ Pudahuel	6.10 „ „	5.20 „ „ „	„	6.30 „ „

DESDE EL 1.o DE DICIEMBRE HABRÁ UN TREN DE REGRESO EL DOMINGO, QUE SALDRA A LAS 9.10 P. M. DE PUDAHUEL

5389-17 k

FABRICACION de PUERTAS y VENTANAS de TODAS CLASES

Gran existencia para entrega inmediata OFRECE

Barraca y Fábrica **La República** 717 República esq. Domeyko

10,000 raulí piso 1x4½ mach. cada uno........ $ 0.60
1,000 tablas raulí ¾x4½ mach. rod., cada uno a........ 0.45

Carpinteros: completo surtido en batientes, peinazos, palillos y molduras. Correderas para mesas, escopleaduras para persiana

Despachos Rápidos a Provincias

Por pequeñas y grandes partidas. Por carro completo desde mi

DESVIO ESCOBEDO

CEMENTO MELON Y BASAS DE PIEDRA

Casilla 3081.— Pida Ud. Catálogo.

Manuel Escobedo M.

5371-16-k

Avisos de Remate

REMATE

De Maquinarias de Minas y Concentración

UN GRAN LOTE DE ACEITES Y ALQUITRAN DE MADERA, DEPOSITADOS EN LAS BODEGAS DE LA

ORE TRADING COMPANY Ltd.

AVENIDA LAS QUINTAS N.o 154
(FRENTE ESTACION PROVIDENCIA)

El Martes 20 del presente

A LAS 10 DE LA MAÑANA

— HAY —

MAQUINARIAS Y UTILES.—Alimentador de tambor, revolvedoras de varias dimensiones, harneros Newaygo de 76"x48" con sus repuestos, un elevador de fierro, 30 pies para correa de 5", motor eléctrico de 34 HP, completo con su resistencia, un magneto de gran potencia con muy poco uso, 2 grandes estanques de fierro dulce para 10 toneladas de agua, con su armazón de madera, cañerías, etc. Ejes de acero para transmisiones, poleas de fierro y madera de una y dos piezas, correas diversas dimensiones. Fittings para agua, luz eléctrica, herramientas para mecánica, electricidad, romana nueva Ossgod Búffalo, fraguas, palas, maderas de pino, bancos carpinteros, tambores de fierro vacíos.

ACEITES Y VARIOS.—70 tambores de fierro con aceite petróleo crudos de California, Perú, 27 tambores de fierro con alquitrán de madera, tornamesas de fierro, ruedas para carros, tecles, cadenas, fierro en planchas de 6x3x1 1|16, alambre cobre y artículos eléctricos, y muchas otras especies a la vista desde el Sábado 17 del presente, de 9 a 11 A. M., y de 2 a 5 P. M.

PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

5388-20-k

LA NACIÓN

SANTIAGO 16 DE NOVIEMBRE DE 1917

UNA EMPRESA REPRODUCTIVA

Las iniciativas en pró del regadío del territorio han recibido en los últimos tiempos considerable impulso. Hemos visto formarse por todas partes asociaciones de canalistas que se acogen a los beneficios de la ley de Diciembre de 1914, y en todos los casos el éxito obtenido por esas empresas corresponde plenamente a las previsiones del legislador. Pero no se ha dedicado igual atención por parte de los poderes públicos a un aspecto del plan de regadío, hacia el cual no nos hemos cansado de llamar la atención en todo el año. Y esta faz del problema tiene un carácter de antecedente, cuya importancia no es posible desconocer.

Porque parece lógico que antes que pensar en construir canales, se dedique todo empeño a regularizar el curso de los ríos que han de proporcionar su caudal a esas arterias vivificantes de la producción nacional. Por falta de una corrección sencillísima que la ciencia aplica a las intermitencias naturales de esos ríos, se pierde allí anualmente una cantidad de agua cuyo valor es inestimable para la agricultura. Bastaría con llevar adelante las obras de embalse y construir represas en la cordillera para poder contar con enormes reservas destinadas a regar en la parte seca del año las grandes extensiones de terrenos que en las provincias del norte afectadas, desde hace diez años por una escasez sin precedentes se mueren de sed.

Conocida es la disposición de la mayor parte de nuestros ríos. En una pequeña temporada del año son, en su mayoría, torrentes caudalosos que corren con vertiginosa rapidez hacia el mar. Y en el resto del año queda allí la monotonía verdosa o gris del lecho pedregoso del río, cortada no siempre tampoco, por un hilito de agua apenas perceptible. Ese río habría podido prestar grandes servicios en todos los meses del año si la previsión gubernativa hubiese dado los medios para construir en su nacimiento al pie de los Andes una represa que almacenara todas las pequeñas cantidades de agua que hoy se desperdician. Se creerá tal vez, que ésto, importa grandes sacrificios, pero no es así. Basta citar el ejemplo del milagro que han realizado las obras de embalse del Huasco para convencerse de ello. Esas obras costaron doscientos cuarenta mil pesos y han podido aportar al cultivo de ese valle un contingente de catorce millones de metros cúbicos de agua.

Desde hace quince años el valle del Huasco ha renacido a la vida y se calcula que con esa obra, que costó, como hemos dicho, apenas doscientos cuarenta mil pesos, los propietarios de la región cuya capacidad productora se ha duplicado obtienen un mayor beneficio anual de un millón de pesos. En quince años son quince millones que, de otro modo, se habrían perdido para la riqueza nacional.

Y lo que se ha hecho en ese valle se puede hacer con una veintena de ríos de las provincias de Aconcagua, de Coquimbo, también de una parte de Atacama, sin contar muchos otros del valle central. Con tales antecedentes no puede discutirse siquiera la conveniencia de agregar a la ley de presupuestos que está preparando el Congreso una fuerte partida destinada a costear los estudios de estas obras. Igualmente hay que emprender aquellas cuyos planos han sido ya confeccionados por la Dirección de Obras Públicas, como los del río Coquimbo, por ejemplo. Pocas empresas más reproductivas, pocos negocios más pingües podrán hacerse en este país que los de regadío. Pero para ello debemos proceder con el debido método: primero los grandes depósitos de agua, en seguida los canales destinados a infiltrarla en todas direcciones bajo la corteza estéril de las vastas extensiones de secano que empobrecen la mitad del territorio nacional.

UNA REFORMA QUE SE IMPONE

El país ha seguido con estupor el episodio del desfalco descubierto en la contaduría de la tercera zona de los Ferrocarriles del Estado. Se sabe ya que a no mediar un crimen pasional, el arrepentimiento o una verdadera sed de desahogo por parte de su autor, corrompido en edad temprana por los jefes de la confabulación y arrastrado de delito en delito, a consecuencia de la facilidad para disponer del dinero mal habido, el robo habría seguido cometiéndose quién sabe cuántos años más. Se asegura, además, que esta defraudación tiene muchos años de vida, que ha habido varios cómplices que se retiraron hace tiempo, ricos y regocijados, y fueron a disfrutar en el extranjero de las sumas que les habían correspondido en el reparto del botín.

La revelación que fluye de estos hechos es sencillamente abrumadora para el prestigio de la Empresa y particularmente para su servicio de contabilidad. El propio jefe de este departamento ha declarado a la prensa que en las condiciones en que funciona actualmente debe descansar para el arreglo de los libros generales del servicio en los datos y en los balances proporcionados por los jefes contadores de cada zona. Queda, así, explicado lo ocurrido en Concepción, y queda, también, de manifiesto un dilema que puede ser duro estampar en un diario, pero que el interés público exige que se plantee con entera franqueza: o es inútil la Dirección de Contabilidad o los Ferrocarriles carecen de un servicio que merezca este nombre.

Si no hay control, no vale la pena llevar libros y agrupar en ellos aparatosas columnas de cifras. Poco importan estas últimas cuando el dinero se lo llevan otros y pueden seguir llevándoselo a voluntad, como se habrá hecho quién sabe en cuántas partes más, y cuando el propio jefe del departamento respectivo se declara impotente para fiscalizar a los empleados de las distintas secciones de su dependencia. Pero esto es precisamente lo que "La Nación" ha estado diciendo todo el año, que en los Ferrocarriles no existe control de ninguna especie, que no hay el medio de saber a punto fijo cuánto se gana, cuánto entra y cuánto se gasta diariamente. Pedimos inútilmente la instalación de ese control, y hubo un diario conservador que trató de refutarnos con datos cuyo origen oficial se transparentaba con mucha facilidad, para terminar diciéndonos que la contabilidad y el control existente en esa Empresa eran magníficos, lo mejor que había en Sud-América!...

En vano pedimos que no se confundiera esta cuestión con la política, que no queríamos que se hicieran guarismos conservadores ni control radical, sino números exactos y oportunos. En nombre de ese partidarismo, que lo malea todo en esta tierra y que ha hecho, tantos años, de la Empresa de Ferrocarriles un verdadero foco de escándalos de toda especie, se nos gritó hasta el cansancio que todo marchaba maravillosamente. Afirmamos, entonces, que numerosas cuentas se habían pagado dos veces, que lo sabíamos por particulares honrados que se apresuraron a devolver lo pagado indebidamente, pero que, sin duda, muchos otros habrían guardado silencio. Para todo hubo explicaciones y razones, y bajo esos laureles segados por la pasión política, el cáncer que roía al sistema entero siguió su marcha. Hoy ha quedado al descubierto, y entonces hemos podido saber por el propio jefe de esa contabilidad que no existía el control, que los libros sólo eran aproximados por cuanto cualquier contador de sección inescrupuloso podía inducir a error en su teneduría. ¿A qué sacar deducciones crueles de todo esto? ¿A qué recordar que cuando el inspector fiscal señor Portales presentó un sistema racional para evitar estos escándalos se le puso proa resueltamente? Hemos dicho la verdad, y la hemos dicho a tiempo. Se trata ahora de evitar la repetición de estos hechos, y ya que hemos pagado un par de millones por convencernos de que en los Ferrocarrile no existía control de ninguna especie, adoptemos con tiempo las medidas necesarias para crearlo de una vez por todas.

Legislación social

Arbitraje obligatorio

II

El proyecto presentado a la Cámara Joven, establece una institución de conciliación y arbitraje en los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo, con el carácter de facultativa; carácter con que está establecida en casi todos los países.

Sin embargo, cabe expresar que la legislación se orienta en esta materia hacia el arbitraje obligatorio, y así, puede consultarse la más avanzada y completa sobre este particular, que es la de Nueva Zelandia, y a la que deseamos referirnos brevemente.

Desde el año 1894, rige en Nueva Zelandia la ley según la cual todas las diferencias entre Uniones Patronales y Sindicatos Obreros deben ser sometidas a uno de los siete tribunales de conciliación establecidos para este efecto en las capitales de provincias.

Si después de las investigaciones practicadas por el Tribunal de Conciliación no se produce acuerdo entre las partes, la cuestión debe ser sometida a la Corte de Arbitraje de Nueva Zelandia.

El año 1901 esta ley fué reformada en el sentido de permitir que las partes, si lo deseaban, recurrieran directamente a la Corte de Arbitraje pasando por encima del Tribunal de Conciliación; pero esta reforma produjo malos resultados. El secretario de Estado del Ministerio del Trabajo, decía en un informe a este respecto, que "la lentitud de los debates ante la Corte de Arbitraje había provocado muchos descontentos, y que el carácter rígido de las penas pronunciadas por ella en contra de los obreros recalcitrantes, había suscitado en el mundo del trabajo mucha irritación que habría podido ser evitada".

Con el mérito de estas observaciones, en 10 de Octubre de 1908, se introducía una modificación en la ley, que ensanchaba notablemente la competencia de los Tribunales de Conciliación, y gracias a ella podía, el secretario del Trabajo, en un informe posterior, regocijarse, con justicia, de la vuelta de los obreros a la obediencia de las resoluciones de la Corte de Arbitraje. En efecto, durante el año 1910 no hubo sino dos huelgas, una con 20 y la otra con 60 huelguistas.

En "Les Documents du Progres" se alude en los siguientes términos a esta ley: "El arbitraje obligatorio ha alcanzado en Nueva Zelandia su fin, que era suprimir la huelga; ha mejorado las condiciones de trabajo de los obreros, y al mismo tiempo, por la seguridad que da a las empresas industriales, ha indemnizado a los patrones de las cargas nuevas que les imponen".

Todas las estadísticas del Trabajo de Nueva Zelandia, constituyen un argumento formidable en favor de la institución del arbitraje obligatorio, y de carácter permanente como allá está constituído.

III

Dice el proyecto en su artículo 1.o: "En toda fábrica o centro industrial que ocupe más de cincuenta operarios, deberá existir un "Comité Permanente de Trabajo", cuyo objeto será prevenir los conflictos de orden colectivo entre patrones y obreros y procurar las mutua inteligencia entre los mismos. Velará por el mantenimiento de la higiene y la seguridad en la fábrica o centro industrial, y por el cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo".

Este comité permanente del trabajo tiene una gran importancia en lo que se refiere a las relaciones entre capitalistas y obreros; importancia que consiste en hacer desaparecer, en parte, ese vínculo odioso de **subordinación** existente entre unos y otros, y en sustituirlo por uno de **coordinación** más simpático y llevadero. Es sensible que la organización que más adelante se dá a este comité, adolezca de algunas deficiencias; pero no es difícil que ellas desaparezcan en la discusión de la ley. Dispone, en efecto, el artículo 2.o, que el comité será compuesto por seis personas, tres de cada parte, y el artículo 4.o, agrega, que será presidido por el patrón. De donde: o resulta que el comité será constituído en el hecho por siete personas, de las cuales cuatro estarán siempre con las ideas del patrón; o resulta que uno de los miembros del comité debe ser forzosamente el patrón, lo que, según parece, no es el espíritu de la ley.

Como el papel principal del comité es prevenir los conflictos entre patrones y obreros y procurar la mutua inteligencia entre los mismos, lo natural es que en la mayoría de los casos y para el logro de este fin, no convenga que el patrón personalmente forme parte del comité.

En los incisos finales del artículo 2.o se establece el derecho preferente que tendrán algunos obreros para ser elegidos miembros del comité. No nos parece aceptable esta restricción que se pretende imponer en la facultad amplia, que corresponde a los obreros para nombrar sus representantes. Esos nombramientos no deben estar regidos por otras disposiciones o reglas que las que los mismos obreros acuerden. Lo demás es restringir la facultad de elegir en forma que los obreros se puedan ver en la práctica obligados a designar un representante, que puede estar muy vinculado a los patrones, y con ayuda del cual, estos, siempre lograrían imponerse en el comité.

Mañana continuaremos con el otro título del proyecto.

El crédito agrícola en España

Es oportuno dar a conocer las medidas que el Gobierno español ha tomado últimamente en favor de la agricultura de aquel país. Entre esas medidas, ocupa lugar preferente el real decreto-ley sobre crédito agrícola, que tiene fecha 22 de Septiembre. Es un documento que nos vemos obligados a resumir por lo extenso, exponiendo sus ideas principales o fundamentales, porque nos parece que su examen puede ser útil a cuantos se hayan impuesto, por las publicaciones de la prensa, de la situación que atraviesan actualmente nuestros agricultores, y de las medidas que para prevenir mayores males se han propuesto. Se ha propuesto, como se recordará, un sistema de crédito prendario sobre los productos agrícolas, y, con ese motivo, se ha hablado del proyecto de ley de **Warrants**.

El real decreto-ley a que aludimos, establece los préstamos por escritura pública, con la garantía prendaria de los frutos pendientes, cosechas, máquinas, aperos, ganados, y otros elementos de la industria agrícola y de la ganadería, inclusos los árboles (que se estimarán, para este efecto, como bienes muebles). No se podrán dar los bienes enumerados como prenda cuando, por virtud de hipoteca constituída sobre la finca, o de cualquiera otro contrato, estén aquéllos afectos al cumplimiento de otra obligación, a no ser que el prestamista, con conocimiento del anterior gravamen, acepte expresamente la garantía, y se haga constar así, con determinación clara de dicho gravamen, en el documento en que se formalice el contrato.

Las primeras copias de las escrituras públicas en que consten los contratos de préstamo sobre prenda agrícola, serán negociables por medio de endoso. Los Registradores de la Propiedad deben llevar un registro, denominado de prenda agrícola, en el cual se inscribirán, para que produzcan efectos contra terceros, los contratos a que se refieren los contratos anteriores, sus transmisiones por endoso, y sus cancelaciones.

El deudor podrá vender los bienes afectados como prenda, en todo o en parte, con la autorización e intervención del acreedor, pasando a poder de éste el precio de dichos bienes, hasta cubrir el importe de éstos. La venta subrepticia hecha por el deudor da al acreedor acción civil y criminal contra él.

Los Sindicatos Agrícolas o Industriales, Cajas Rurales, u otras instituciones que se organicen, con aprobación del Gobierno, pueden recibir en depósito productos agrícolas, otorgando los recibos o garantías con arreglo a la ley, para que mediante su cesión, se pueda realizar la de los productos depositados. No será necesario que los productos queden materialmente depositados en los almacenes de estos sindicatos o sociedades: bastará que sea efectivo y se hagan constar en los documentos respectivos la calidad, cantidad y demás pormenores de los productos. No podrán ser objeto de este depósito los artículos que, por la acción del tiempo, se mermen o destruyan, ni hacerse tales depósitos por productos que en total valgan menos de 500 pesetas.

Los documentos de garantía de los depósitos, o "warrants", podrán cederse por endoso. El poseedor de un "warrant", una vez conocida la obligación, garantizada con él, tendrá derecho a exigir a la compañía o entidad depositaria la venta de los bienes que en aquel consten y a que se le entregue, deducidos los gastos, el importe del crédito, quedando el resto del precio, si lo hubiere, en poder de la entidad depositaria, a disposición del depositante. En caso de que el precio no alcance a cubrir la obligación a que estaba afecto el "warrant", queda al acreedor la acción común sobre otros bienes del deudor.

Tales son las disposiciones principales, reducidas a breve síntesis de la ley reciente con que el gobierno español ha creído oportuno, estimulando el crédito, dar facilidades a la agricultura.

G.

Correspondencia

El secreto, a gritos, de los contínuos desfalcos

DE LOS FONDOS FISCALES

Otro gran desfalco viene a conmover la opinión. Se trata de centenares de miles hurtados con el mayor desplante por una red de aquellos hombres del día, que no quieren conformarse con gastar lo que ganan; que participan del contagio del medio ambiente; que han de ir en auto, aunque su bolsillo y su salud le pidan que camine a pie o en tranvía; que han de asistir al teatro en los mejores asientos; que han de veranear en otro pueblo, aunque vivan sobre la playa; que han de vestir a su mujer por la mejor modista; que han de viajar en pulman, por más que se aburran en el aislamiento; que han de beber "reservados", aunque les caigan mal al estómago y a la cartera... Todo eso y otras superfluidades más hacen del snobismo nacional la peor plaga, la más aterradora y corrosiva, y también la más cara, no sólo para los propios fondos de los atacados por ella, sino para los ajenos que se les confían.

En un famoso libro de fallos en conciencia dados por un célebre juez de París y cuyo nombre se nos escapa, se absuelve a la madre que deja en su cueva a sus hijos hambrientos y que le gritan ¡mamá, pan!

Llega la mujer al frente de una panadería.

Hay miles de panes frescos y bien olientes y capaces de despertar el apetito del menos necesitado de ellos. La mujer aspira con inefable fruición ese vaho estimulante; avanza hacia el umbral de la puerta y titubea entre penetrar a la panadería o huir de la tentación; pero se acuerda de sus hijos hambrientos y se lanza: coge un pan, y escondiéndole en sus andrajos, salta a la calle y huye. Una voz grita, ¡al ladrón! Unos cuantos transeuntes le siguen, y un guardián le atrapa y le lleva ante el juez; pero éste, oída la reo, bondadosamente la absuelve y la auxilia, contra la cruel ley escrita, pero perfectamente de acuerdo con otros preceptos grabados con tinta roja y pura en el corazón.

Y así cien otras sentencias, muchas discutidas y censuradas por la Corte. Un procedimiento tal, basado en el noble músculo que llevamos dentro del pecho, trajo al dignísimo juez la ojeriza de sus superiores, y se produjo entre ambas partes un conflicto. La prensa lo trató menudamente y aplaudió al magistrado, y el Gobierno, que sabía premiar y castigar, satisfizo a la opinión pública ascendiendo al juez a vocal de Corte; y los electores de la circunscripción en que funcionaba el ascendido, le ofrecieron un acta de diputado al Congreso.

En un país no sólo civilizado sino culto, se ven rasgos como los descritos. Acá, adonde se trae por los cabellos lo que acontece en los grandes países para caricaturarlo inconscientemente, el juez ha de ceñirse a un código que parece escrito para favorecer al delincuente y humillar al que lo juzga.

Acá, si no se sabe absolver, tampoco se sabe castigar; los juzgadores son crudos con el desvalido y tolerantes, y en veces amparadores y cómplices de los reos, según sea el coturno de estos, mientras más alto, más impunes.

Y el Ejecutivo es el peor de todos, es el que más labra en la inmoralidad fiscal y en la nacional.

¿Se descubre un ladrón en la aduana tal o en la tesorería cual? Urgido por la prensa, el Ejecutivo le pide su renuncia, y en ella concluye todo, como si el castigo guardase proporción con la culpa.

¿Substrae un tesorero de los fondos que maneja y es descubierto? Como si hiciese una proeza, el Ministro respectivo le pide su renuncia, y el reo se queda tan campante; y la sociedad, que no pregunta lo que ha hecho el ladrón sino a qué familia pertenece, no lo **boicotea**, no le huye el bulto, máxime si tiene dinero que gastar con ella.

Y los amigos politiqueros del ladrón, no dejan jamás de ampararlo, y así vemos al empleado policial cesante por **coimero**, ir a otra policía; al vista que robó a medias con el despachador de aduana, pasar a los ferrocarriles; al que hizo consumir a las locomotoras más carbón que un **dreadnought**, colarse en la misma administración general del ramo; al prófugo en Europa porque confundió en Chile los fondos ajenos con los propios, volver sonriente al país después de darle un sablazo a la Tesorería en Londres, etc., etc. ¿A qué seguir en esta enumeración vergonzosa y delatora de la corrupción impune que baja de las alturas?

¿Quieren esos seudo-hombres de Estado ponerse una mano sobre el pecho y mirar en lo hondo de su conciencia, en un arranque de civismo? Que no dejen impunes esos delitos; que no se satisfagan con pedirles la renuncia a los delincuentes, sino que manden al reo a la cárcel preventiva y que, con igual premura, pasen los antecedentes a la justicia criminal. Si no, nunca tendremos patria digna, y esos sus gritos de ¡viva Chile! sólo serán un sarcasmo repugnante.

PEDRO LEON PARODI.

(P. Lyon).

Valparaíso, 15 de Noviembre de 1917.

La nueva línea Norte-Americana de vapores

El 9 del presente publicamos la noticia de que nuestra Embajada en Estados Unidos había conseguido que "The United States Shipping Board", destinara cinco vapores de seis mil toneladas, recientemente construídos, a la navegación entre Estados Unidos y Chile, por el canal de Panamá.

Fuimos los primeros en dar esta noticia, cuya gran importancia sólo ahora empieza a apreciarse, y los demás diarios que la han reproducido, dándola como propia, han reproducido también un error en que incurrimos, error que consiste en que el primero de esos vapores no saldrá de Nueva York en el próximo mes, como lo anunciamos, sino en el presente, según nos lo comunica nuestro corresponsal.

El Embajador don Santiago Aldunate Bascuñán, secundado eficazmente por el personal de la Embajada, ha obtenido un gran triunfo al conseguir que los cinco buques de que se trata, cada uno con capacidad para cien pasajeros de cámara y con espaciosas bodegas para la carga, se destinen al intercambio comercial con Chile, pues los grandes países europeos, aliados de Estados Unidos, gestionaban también que esos buques se agregaran a los que se ocupan en trasladar del nuevo al antiguo continente los millones de millones de toneladas de elementos bélicos y alimenticios que sus ejércitos necesitan en la gran guerra.

Esos buques, haciendo viajes periódicos a Chile, que pueden calcularse en tres mensuales, contribuirán si no a solucionar, por lo menos a disminuir la gravísima situación de la falta de fletes, y trayendo a Chile los objetos manufacturados, maquinarias y productos que Estados Unidos exporta y que tan necesarios son para nuestro comercio, nuestra minería y nuestra agricultura, y llevando en retorno los excesos de nuestra producción agrícola y el salitre y metales de nuestras minas, producirán una corriente que contribuirá, estamos ciertos, a vincular estrechamente a la gran República con la nuestra.

El establecimiento de esta línea de vapores facilitará además los viajes entre Estados Unidos y Chile y permitirá que se nos conozca un poco más en la nación que marcha a la cabeza del movimiento industrial del mundo.

La casa de Grace y Cía, que servirá en Santiago y en todos los puertos de Chile, de agente de la nueva Compañía, ha contribuído también a que se obtenga el buen resultado de que nos ocupamos.

No podemos terminar sin reiterar nuestros parabienes al personal de la Embajada chilena en Estados Unidos y en especial al Embajador señor Aldunate, por el éxito obtenido en esta importante gestión, lo que demuestra también la gran importancia que tiene para el país el seleccionar el personal de nuestra representación diplomática.

Sobre caminos

Señor Director de "La Nación":

Un colaborador publica en el número de 13 del presente de su importante diario, un bien intencionado artículo titulado "Siempre los caminos", en el cual hace ver la necesidad de la dictación de una nueva ley sobre la materia en vista de los inconvenientes de la actual, cuyos defectos primordiales los concentra, en los siguientes:

1.o Fuertes pendientes que sigue el trazado;

2.o Falta de puentes sólidos y de alcantarillas para el paso de esterillos;

3.o Ausencia de desagües y perjuicios que producen las aguas de particulares que se derraman en el camino.

Indica, también, que próximamente precisará algunas observaciones técnicas relativas a la construcción de buenos caminos.

Pudiera creerse que, en la actualidad, no hay disposiciones administrativas y técnicas para llegar al resultado de obtener buenos caminos, pero no es así. Existen esas disposiciones; pero unas, las de policía, no pueden cumplirse porque no está bien definida la autoridad que debe ejercerla ni tiene medios rápidos de acción, y las otras, las de carácter técnico, no pueden ser aplicadas con éxito porque faltan los recursos y la organización necesarios para llegar a buen resultado.

Desde luego, en la disposición reglamentaria dictada por decreto número 2397 de Agosto de 1911, se precisan las siguientes instrucciones sobre trabajos de caminos.

Se clasifican los trabajos como sigue:

1.o Reparaciones provisorias;

2.o Mejoramiento de los caminos;

3.o Conservación y mejoramiento de los caminos existentes; y

4.o Apertura de nuevos caminos.

En las reparaciones provisorias se ocupaba preferentemente el servicio, que ya no existe, de cuadrillas de camineros, y consistía en los siguientes trabajos indicados según su orden de importancia:

a) Limpia y apertura de fosos y cunetas, trabajo indispensable para mantener seca la calzada.

b) Desagüe de la vía, o sea los trabajos necesarios para dar salida hacia las depresiones o desagües de los predios vecinos, a las aguas acumuladas en las cunetas y bajos del camino.

c) Relleno de los hoyos.

d) Emparejadura de la calzada.

e) Reparación de puentes y alcantarillas.

f) Pendientes.

g) Cierros que comprende la limpia del espacio comprendido entre las cunetas o fosos y el cierro del camino.

En el mejoramiento de los caminos se estipula, en primer lugar, el levantamiento del plano y proyecto de las obras necesarias por ejecutar, las que llevan el siguiente orden:

a) Fosos y desagües.

b) Preparación del empiazamiento.

c) La calzada.

d) Puentes y alcantarillas.

e) Reservas de materiales que se dejarán de espacio en espacio para la conservación de la carretera.

f) Además se precisan las piezas de que constarán los planos correspondientes.

En seguida se dan las instrucciones para la conservación de los caminos de ripio y piedra, que son los que se suponen ya mejorados o nuevos, cuyas disposiciones principales, además de las indicadas como de reparaciones provisorias, están las de supresión de las huellas dejadas por el tránsito y riego de la calzada en la temporada de sequía.

En la apertura de caminos nuevos, se dispone: a) del estudio del anteproyecto; b) del trazado de la obra, en el cual se deben fijar: 1.o la zona servida; 2.o la longitud; 3.o las pendientes y curvas; 4.o las obras de arte y 5.o clase de suelo de los terrenos que atraviesa el camino en relación con su construcción y conservación.

Merecen especial atención la disposiciones relativas a pendientes y curvas.

Las pendientes máximas en caminos de primer orden no deben exceder de 6% y sólo en trechos cortos. En carreteras de segundo orden las pendientes pueden alcanzar a 8% y aún a 10% donde una pendiente menor impondría un gasto en la construcción superior a la utilidad de la obra.

Curvas.— No es admisible curvas de radio menor de 30 metros, pero en casos excepcionales pueden aceptarse de 25 metros y aún de 20 metros, pero en estos casos debe consultarse un ensanche de la vía en las curvas.

Se manifiestan también cuales deben ser las series de piezas o planos del proyecto para que pueda ejecutarse la obra hasta en sus menores detalles.

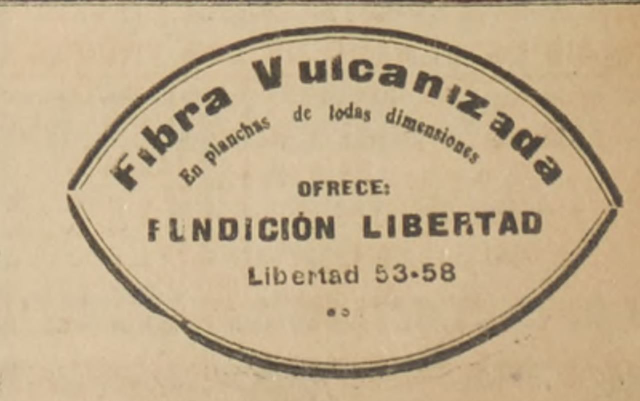
Como se ve, no es falta de buenas disposiciones de lo que se adolece.

Como se ha dicho en otras ocasiones, lo que falta no son los recursos necesarios unidos a una buena organización que dé continuidad a las obras y buena policía de caminos.

Todo esto se podría obtener, aunque no a la altura de los países europeos, con la aprobación del proyecto de ley que pende de la consideración del Congreso.

Esto no significa que no se haya hecho buenos trabajos, especialmente en lo relativo al trazado de los caminos.

La mayoría de las carreteras, sobre todo en la zona sur, no han tenido un estudio y trazado ra-



Sociedades Anónimas

Compañía Estañifera de Llallagua

Dividendo No. 25

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los Accionistas un dividendo de DIEZ CHELINES por acción, en la forma de costumbre, desde el 20 del presente.

A los Accionistas residentes en Valparaíso, les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el 20 de Noviembre hasta el 30 del mismo, inclusive.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 15 hasta el 20 del presente mes, inclusive.

EL GERENTE.

Santiago, 12 de Noviembre de 1917.

5324 20-k



Ferrocarriles del Estado

Trenes del Ramal a San Antonio

Desde el Jueves 15 del actual se pondrán en vigencia los itinerarios de verano, de los siguientes trenes:

N.o 23, omnibus, Alameda sale 8.16 A. M. — San Antonio llega 10.58 A. M.
N.o 49, omnibus, Alameda sale 1.05 P. M. — Melipilla llega 2.24 P. M.
N.o 49, omnibus, Sábados, Alameda sale 1.05 P. M. — San Antonio llega 3.40 P. M.
N.o 25, omnibus, Alameda sale 4.10 P. M. — San Antonio llega 6.51 P. M.
N.o 53, omnibus, Alameda sale 6.35 P. M. — Melipilla llega 8.00 P. M.

REGRESO

N.o 54, omnibus, Melipilla sale 7.02 A. M. — Alameda llega 8.49 A. M.
N.o 26, omnibus, San Antonio sale 8.20 A. M. — Alameda llega 11.25 A. M.
N.o 50, omnibus, Melipilla sale 3.33 P. M. — Alameda llega 5.20 P. M.
N.o 24, omnibus, San Antonio sale 4.04 P. M. — Alameda llega 7.25 P. M.
N.o 50-A, omnibus, Sábados, San Antonio sale 5.55 P. M. — Melipilla llega 7.14 P. M.

Los trenes N.os 50 y 53, no correrán los días Sábados.

Noviembre 8 de 1917.

EL ADMINISTRADOR DE LA SEGUNDA ZONA

16-k

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para proveer al Ferrocarril de Ancud a Castro de 2,000 metros cúbicos de leña de tepú y luma, las cuales serán abiertas el Martes 27 de Noviembre, a las 2 P. M., simultáneamente en el Departamento de Materiales y Almacenes en Santiago, en la Administración de la 4.a Zona, en Valdivia, y en la Inspeción del Ferrocarril en Ancud.

Bases y antecedentes en estas mismas oficinas.

Santiago, 12 de Noviembre de 1917.

El Jefe del Departamento de Materiales.

5348-27-k

Solicítanse propuestas en licitacion pública para las reparaciones del Hotel de "SAN ROSENDO", las cuales se abrirán en esta Dirección General (Departamento de la Vía y Obras, Estación Mapocho, el 30 del presente, a las 3 P. M., donde se pueden consultar las bases y demás antecedentes diariamente de 2 a 3 P. M.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras

5315-29

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Febrero de 1918 por fierro homogéneo en barras, antimonio, cobre en lingotes, estaño en lingotes, metal blanco, zinc en lingotes, chavetas de fierro, creosota, tierras para fundición, greda, totora trenzada, inyectores, lubricadores, llaves niveles para agua, golillas de goma para niveles, lámparas delanteras de locomotoras, manómetros de vapor, tubos de vidrio para niveles de agua, válvulas de seguridad, chapas, depósitos para agua, llaves de bronce para agua, tela metálica, empaquetaduras de asbesto en planchas, en trenzas, de patente, goma en plancha con género y sin género, mangueras, esmeril en polvo, lonas, linoleum, ladrillos a fuego, hojalatas, puntas de alambre, de fierro cuadradas, remaches de cobre con golillas id. de fierro galvanizado, tachuelas galvanizadas, pinceles, esponjas, lámparas sopletes, abecedarios de acero, anteojos protectores para soldadura autógena, azúfre, botas de cuero para lavadores de calderos, bolitas de acero, cautines a bencina, cordel para campanas de locomotoras, guantes de amianto, lana merino, metal endeca, suelas, pez de castilla, sacos trigueros, sal común y de amoniaco, yeso, uniones Jackson, fuelles de mano, expandidores para tubos y para planchas, cortadores de tubos, llaves de cadena, cortadores de cuchillos para cañones, machos para terrajar, machos hilo de gas y para terrajar agujeros para estayes, sierras circulares, corbinas y huinchas, hilo en ovillos, botones, hilo en carretillas, huinchas, hules, cueros, resortes para tapiceros, crin vegetal, cordel para resortes tapicería, harina, repuestos para alumbrado kigston, oxígeno, útiles de soldadura autógena y alumbrado acetileno y crisoles.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la estación Alameda.

Santiago, 16 de Noviembre de 1917.

14-b-1918

Se solicitan propuestas públicas para el 30 del presente mes por Calendarios Esfoliadores y Papel Amarillo para facturas.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 14 de Noviembre de 1917.

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas públicas para el 18 de Diciembre próximo, por 15 calderos de diferentes tipos de locomotoras.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 14 de Septiembre de 1917.

Se solicitan nuevas propuestas públicas para pintar 63,278.8 metros cuadrados de puentes en la Primera, Segunda y Cuarta Zonas, proporcionando la Empresa la pintura.

Las propuestas se abrirán el dia 26 de Noviembre del presente año, a las 3 P. M., en el Departamento de la Via y Obras (Estación Mapocho), donde se pueden retirar las bases y demás antecedentes, diariamente de 1 1|2 a 3 P. M.

El Jefe del Departamento de la Vía y Obras

5314-22-k

Se pone en conocimiento de los interesados que, por disposición del Honorable Consejo de Administración, en lo sucesivo, en las propuestas públicas de cualquier naturaleza que se abran en la Empresa, sólo se aceptarán las boletas de garantía que otorguen los Bancos autorizados por la Caja de Crédito Hipotecario para recibir los depósitos de dinero para atender los pagos de dividendos. Estos Bancos, según la expresada institución, son los siguientes, incluyendo sus sucursales de provincias: Banco de Chile, Español de Chile, Nacional, Francés de Chile, A. Edwards y Cía. y Santiago.

Santiago, Noviembre 9 de 1917.

5347-21-k
14-L

Se solicitan propuestas públicas para el 14 de Diciembre próximo, por aceros para herramientas, id. para resortes, id. para usos generales, fierro homogéneo en planchas, planchas de id. tubulares para cajas de humo, planchas para calderos, para fogones y para cajas de humo, bronce y cobre en planchas y en barras, plomo en planchas, pernos con tuercas, pernos con rosca para madera, tuercas de fierro exágonas, remaches y golillas de fierro.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 12 de Octubre de 1917.

4729-13-L

Se solicitan propuestas publicas para el 30 de Noviembre próximo por: una sonda y accesorios para sondear a 300 metros de profundidad, relojes cronómetros de bolsillo, secadores automáticos para arena, bombas para cilindros de agua, y vapor camillas para heridos, id. de morgue, vidrios sencillos y dobles, fierro galvanizado acanalado para techos, palas carrilanas, picotas candados de fierro galvanizado, carpas de lona, cajas de socorro, botiquines, aparatos Taussing para coches, tintura de yodo, licor sibacolato de plomo, ácido carbólico, pastillas de Oxycyanuro de Mercurio, gasa yodada, id. fenicada, id. sublimada, id. boricada, id. de ácido picrico, yodoformo, serotormo, aristol, dermatol, palanganas de fierro con porcelana, tijeras rectas, pinzas de curación id. hemostáticas, estiletes, sondas y medidas de cristal.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 17 de Octubre de 1917.

4476-29-k

Patentes de Invención

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Bernardino Ponce de León para "Unas mejoras en carburadores para automóviles".

Don Julio J. Arce para "Un aparato compresor de aire, a fin de reemplazar el combustible que usan para su locomoción las embarcaciones marítimas".

Don Angel Custodio Vidaurre para "Un nuevo procedimiento de precipitación de las sales solubles de cobre mediante el uso de un reactivo de su invención".

Don Julián Torrijos Sánchez para "Un mecanismo adaptable a los carros transportadores de metales en los ferrocarriles, a fin de facilitar su descarga".

Don Máximo E. Venturino para "Un nuevo procedimiento de destilación destructiva y recomposición de petróleos crudos de cualquiera naturaleza y densidad".

Don Francisco Duvieusart para los siguientes asuntos:

a) "Un recalentador y acumulador líquido para la recuperación del calor y su aplicación a los aparatos evaporadores de caldos salitrosos".

b) "Un sistema de disolución por capilaridad o cementación cristalina aplicable a los caliches, tierras potásicas u otras, y aparatos para el empleo de este sistema".

El señor George Pollard y la Sociedad Menco-Elma Syndicate Limited, de Londres, para "Un engranaje para cambios de marcha o de velocidad y frenaje; y unos perfeccionamientos en los mismos".

La American Smelting and Refining Company, de New-Jersey, para "Unas mejoras en el tratamiento de minerales, y especialmente en el medio de convertir el mate en metal de cobre".

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene al público que las oposiciones que pudieran deducirse contra estos inventos se admitirán solamente hasta el día 13 de Diciembre próximo.

Santiago, 13 de Noviembre de 1917.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

5326-18-k



Inspección General DE POLICIAS

Pídense propuestas públicas, por pasto, afrecho y cebada avena, para el consumo de la caballada de las policías fiscales, durante el año de 1918. Bases y antecedentes en esta oficina Sección Forrajes, Véase Diario Oficial.

El Inspector General.

1795-20-k

cional, y es por eso que se vé con frecuencia pendientes de 15, 20 y hasta 30 por ciento y curvas muy cerradas; pero todos los caminos que han sido estudiados por el personal técnico se sujetan a las disposiciones dictadas a que se ha hecho referencia.

El Inspector General de Puentes y Caminos.

POLITICA

INTENDENTE DE CHILOE

Habría partido en viaje a Ancud.— Su esposa está restablecida

Como lo anunciamos ayer, el Gobierno no ha concedido el permiso que solicitó el Intendente de Chiloé, señor Enrique Lyon, para trasladarse a Ancud.

Según comunicaciones enviadas por el delegado de Gobierno, señor Luis Barros Merino, se encuentra ya restablecida la señora Ariztía de Lyon. El delegado la visitó y habló con ella antes de informar al Gobierno.

A última hora se ha corrido en el público que el señor Lyon había salido de Santiago en viaje a Chiloé.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Presidida por el señor Quezada, se reunió ayer extraordinariamente la Junta Central del partido radical. Asistieron los señores Rubio Santiago, Burgos Enrique, Briones L., Rosselot, Palacios Mariano Aguirre, Labra Armando, Anguita, Barrenechea, Muñoz Rodríguez, Fernández, Castellón, Claro Lorenzo, Silva Campos, Corbalán, Cerda, Bahamonde Ruperto, Arancibia L., Urrutia Zenón, Maira Octavio y Videla Belisario.

Se acordó fijar el día 2 de Diciembre próximo para que tenga lugar la Convención Provincial de Valdivia.

Se acordó, después, aplazar hasta la sesión próxima la resolución sobre las dificultades ocurridas en la Asamblea de Talcahuano.

En seguida don Domingo Durán, comisionado por la Asamblea de Temuco, hizo una exposición detallada de las irregularidades cometidas en esa Asamblea en la designación de delegados a la Convención, que debe proclamar candidatos a senador y diputados.

Quedó pendiente el debate para hoy, habiéndose formulado una indicación por parte del señor Castellón para postergar la Convención de Cautín, fijada ya para el 18 del actual.

La Junta se reunirá nuevamente esta tarde, a las 6, para resolver este asunto.

GOBERNADOR DE CARELMAPU

El Gobernador de este departamento, señor Garay, estuvo ayer en el Ministerio del Interior con el objeto de conferenciar con el señor Yáñez.

El recargo de trabajo del señor Ministro le impidió recibirlo. Quedó citado para hoy.

EL PREFECTO DE CAUQUENES

El prefecto de la policía de Cauquenes don José Francisco Walton ha sido nombrado inspector de la policía de Santiago.

..EN EL SENADO

El Senado no sesionó ayer por falta de número.

Momentos después de las 3.15 había número sobrado para sesionar. La costumbre del antiguo Reglamento, que permitía una espera mucho mayor, sigue siendo causa de que los señores senadores lleguen atrasados.

LA SITUACION EN CASTRO

Anoche recibimos el telegrama siguiente:

"Castro, 15 de Noviembre de 1917. —Ayer llegó a ésta delegado del Gobierno señor Barros Merino. El comité directivo de la Alianza Liberal presentóle un extenso memorial con cargos debidamente comprobados de los actos de intervención manifiesta del Intendente Lyon, Gobernador Monsalve, juez Cuevas Luco, promotor fiscal Angel Pinto, tesorero fiscal Teodoro 2.o Kamann y Prefecto de Policía Luis Labra.

Detalla este memorial el tunesto régimen aquí establecido, donde dentro de ciento ochenta empleados públicos y concejales hay solo cinco aliancistas. Todos los demás son coalicionistas y leales satélites del Intendente Lyon.

Delegado ha comprado que más del ochenta por ciento de la población es aliancista. Los coalicionistas no se encuentran porque no existen y los pocos que hay eligen los senadores a su antojo, porque cuentan con el apoyo de las autoridades interventoras.—El corresponsal."

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta Cámara no celebró sesión ayer por no haber número reglamentario en la Sala, a las 4 1|4.

Momentos después llegaban numerosos diputados, que se habían retrasado incidentalmente.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta Cámara no celebró sesión ayer ni a las 4 P. M. ni a las 10.15, por falta de número.

LA ALIANZA LIBERAL EN ÑUBLE

Nuestro corresponsal en Chillán nos escribe:

Antenoche celebró una reunión extraordinaria el Centro de Propaganda de la Juventud Radical de Chillán, a fin de oir al candidato a diputado don Galvarino Gallardo Nieto, que había llegado el día antes a expresar sus agradecimientos por haber sido elegido en la Asamblea del Sábado de la última semana.

La reunión se efectuó a las nueve de la noche en uno de los teatros de Chillán, con una asistencia de más de cuatrocientos asambleístas que llenaban completamente el local.

Después de manifestar el objeto de la reunión, el vicepresidente del Centro, señor Ferrada, le ofreció la palabra al candidato señor Gallardo Nieto, quien manifestó, en síntesis, lo siguiente:

Que agradecía al partido radical de Chillán la designación con que se le había honrado al designársele candidato a una de las diputaciones del departamento en las próximas elecciones, honor que si excedía a sus escasos títulos, lo aceptaba en vista de la noble actitud de todos los miembros de la Asamblea Radical de Chillán, especialmente del prestigioso correligionario don Enrique Warnken, que le había manifestado su adhesión incondicional, dando así un leal testimonio de la disciplina que estrecha a los radicales y que corresponde al imperio incontrastable de las doctrinas del partido sobre cualquiera consideración de carácter personal.

Expresó que no miraba en la función parlamentaria un simple honor que suele ambicionarse como título vanidoso, y que, al aceptarla, entendía asumir una tarea de lucha, de responsabilidad y que prometía realizar a la medida de sus fuerzas.

Enunció, en seguida, los rasgos dominantes de la situación política, de aparente equilibrio entre Coalición y Alianza, gracias a las disidencias perturbadoras mantenidas entre las agrupaciones liberales, y que el partido conservador ha utilizado con innegable destreza en sus esfuerzos reaccionarios. Recordó cuáles eran las manifestaciones más inequívocas de la reacción conservadora en las distintas ramas de la administración pública, todas ellas encaminadas al desconocimiento del rol del Estado y del Gobierno en presencia de las diversas religiones toleradas en el país.

En la parte final de su discurso, declaró que, en su concepto, incumbía al partido radical una intensa misión de renovación y de conquista en la conciencia doctrinaria del país; que debía devolver al liberalismo el calor de muchas esperanzas perdidas o debilitadas; reanimar el entusiasmo; evitar transacciones incompatibles con el movimiento secularizador de nuestras instituciones jurídicas y políticas; que pesaba sobre el radicalismo, el deber de recordar en todo momento a los liberales que estamos frente a un adversario común, hábil, rico, con poderosas raíces y valiosas fuerzas en todas las ciudades de la República.

Al terminar, expresó que, si el resultado de la próxima elección, a la cual iría sin ambiciones personales y solamente con el propósito de justificar el honor que se le había discernido sin solicitarlo de nadie, le llevaba a la Cámara de Diputados, procuraría, en cuanto le fuera posible y lo permitieran las circunstancias, defender los principios constitutivos del programa radical, en la misma forma en que, dentro de las luchas periodísticas ha creído hacerlo sin vacilaciones ni timideces.

En seguida, el vicepresidente del Centro de Propaganda ofreció la palabra al diputado don Víctor V. Robles, quien fué saludado con una estruendosa ovación, que se prolongó durante algunos minutos. El señor Robles declaró que unía sus parabienes a los que ya se habían tributado en homenaje al señor Warnken y demás correligionarios que lucharon dentro de la Asamblea; pero que, una vez terminada la votación, adoptó la honrosa actitud de aceptar el resultado con lealtad digna de la fuerza y prestigio de las doctrinas radicales. Aludió a la necesidad fundamental de que el radicalismo luchara con disciplina y entusiasmo, a efecto de combatir las múltiples manifestaciones reaccionarias de que ha dado testimonio en los últimos tiempos el partido conservador, y que tienden a crear divisiones tan profundas como injustas y odiosas entre los ciudadanos en nombre de creencias religiosas que no miran directamente a los intereses temporales del individuo en la patria, en la sociedad y en la familia.

Finalmente, hizo uso de la palabra don Jorge Gallardo Nieto, expresando que para el Centro Liberal de Santiago era un motivo de profunda satisfacción que el liberalismo unido de la provincia del Ñuble hubiera resuelto llevar al Senado en las elecciones de Marzo próximo al señor don Guillermo Edwards, porque este candidato encarnaba en su personalidad, tan llena de modestia como de merecimientos cívicos, una garantía efectiva para el Estado docente, para la instrucción pública, a la cual había consagrado muchos años en la Sociedad de Instrucción Primaria, y en otras instituciones análogas; que el señor Edwards, por su experiencia en las cuestiones financieras, su intervención en las más respetables instituciones bancarias e industriales estaba especialmente capacitado para influir ventajosamente en el rumbo de las finanzas nacionales. Aludió, en seguida, al entusiasta concurso que el doctor Sepúlveda, el respetado jefe de las fuerzas radicales de Chillán, prestaba al candidato a senador, recordando que hace años, a pesar de haber triunfado el señor Sepúlveda en lucha con el señor Urrejola por la senaturía de Ñuble, había sido despojado de su triunfo por la mayoría coalicionista que entonces imperaba en el Senado.

Momentos antes de las once de la noche, terminó la reunión, y numerosos asambleístas acompañaron a la estación de los Ferrocarriles al señor Robles, que regresó en el nocturno a Santiago.

La opinión dominante en Chillán, aún en algunos círculos coalicionistas, es que el candidato coalicionista señor Urrejola no podrá disputar en condiciones de relativas probabilidades la senaturía al señor Edwards. Se cree que existe cierto disentimiento entre el señor Urrejola y el señor Paredes, candidato liberal democrático a diputado por Chillán.

Se ha hablado de que algunos demócratas gestionan la autorización superior de las juntas aliancistas para trabajar por un diputado propio; pero esta actitud está de antemano frustrada por la repercusión que tendría en la elección senatorial de Concepción, en donde el radicalismo acompañará la candidatura demócrata de don Malaquías Concha.

ASAMBLEA LIBERAL-DEMOCRATICA

Ayer a las 6 P. M., se constituyó el directorio de la asamblea del Partido Liberal-Democrático y eligió la siguiente mesa directiva:

Presidente, señor Luis Boizard; primer vice, señor Alfredo Ovalle Vial; segundo vice, señor Casimiro Riveros; secretario, señor Bernardo Rioseco; tesorero, señor Eulogio Lorca; directores, señores Luis Luco Cruchaga, Jorge Tagle Cárter, Manuel Escobar Guerrero, Fernando Romero Aguirre y José María Ruiz Tagle.

Este directorio ha quedado citado para hoy a las 6 P. M. con el objeto de elegir delegados para la designación de los candidatos a diputados con que el partido irá a la lucha de Marzo próximo.

COMITE ELECTORAL DE CHILOE

El Comité Electoral de la provincia de Chiloé celebrará sesión hoy a las 6 1|2 P. M.

La reunión tendrá lugar en el Club Liberal.

LA PROCLAMACION DE DON ROBINSON PAREDES

El Domingo último, a las 11 A. M., se reunieron los presidentes y secretarios de la agrupación demócrata de Concepción, y de las secciones de Penco y Hualqui, para hacer el escrutinio y proclamación del candidato a diputado por dicho departamento, levantándose la siguiente acta:

"En Concepción, a once de Noviembre de mil novecientos diecisiete, de conformidad a lo prescrito en el artículo 61 del reglamento general del partido, siendo las once A. M., se reunieron en el Club de la Democracia los representantes de la Asamblea de Concepción y de las secciones de Penco y Hualqui, o sea, del departamento, con el objeto de proceder al escrutinio general de la elección de candidato a diputado, verificada el Domingo cuatro de Noviembre.

Concurrieron: por la agrupación de Concepción, el presidente don Luis E. Merino, el secretario don Baldomero Novoa; por la sección de Penco, el presidente don Antenor Parra, y por la de Hualqui, el presidente y secretario, señores Emilio Delgado y Carlos Oportus, respectivamente.

Todos los delegados presentaron en forma reglamentaria copia autorizada del acta de sus respectivas agrupaciones, conteniendo el escrutinio de la votación verificada. Tomadas estas actas parciales dieron el siguiente resultado: por don Róbinson Paredes, trescientos ochenta votos, y por don José del C. Soto, ciento veintiséis votos: descompuesto así: en Concepción, por el señor Paredes, doscientos cuarenta y tres votos; por el señor Soto, noventa y tres; en Penco, por el señor Paredes, sesenta y tres votos; por el señor Soto, treinta y dos votos; en Hualqui, por el señor Paredes, ochenta votos, por el señor Soto, un voto.

En vista del resultado del escrutinio, el presidente de la agrupación de Concepción, que presidió el acto, proclama candidato a diputado por el departamento de Concepción al correligionario don Róbinson Paredes.

Los delegados y asistentes al acto, poniéndose de pie, vivaron al candidato y prometieron ser incansables en la propaganda a fin de que el más lisonjero éxito corone los esfuerzos de la democracia del departamento.

Se levantó acta por triplicado y se acordó comunicar esta proclamación a los partidos aliados, radical y liberal; al directorio general, y telegráficamente al candidato. Para constancia, firman. —(Firmados), Luis E. Concha. — Emilio Delgado. — Federico Novoa.— Carlos Oportus. — Antenor Parra. — B. Merino H."

EN LA JUNTA INSCRIPTORA DE MELIPILLA

El primer Alcalde de Melipilla nos telegrafió anoche:

"Nacion".—Santiago.—La Junta inscriptora suspendió su funcionamiento en vista de los escándalos formados por don Enrique Morandé y ocho o diez personas más, que, sin derecho han venido a constituirse dentro de la sala municipal, para imponerse a viva fuerza. No tienen derecho a ser inscritos ni don Vicente Balmaceda ni el propio señor Morandé, porque carecen de residencia legal en la subdelegación. Al objetarlos el infrascrito, me agredieron a bofetadas y se formó un grave desorden; especialmente por parte de don Alberto Serrano, siendo repelidos en igual forma. Trataron de pegarme a traición, cuando estaba sentado ejercitando mi derecho de miembro de la Junta.

Policía, que fué pedida por mi oportunamente, en resguardo del orden, brilló por su ausencia. Los conservadores tienen íntima concomitancia con el juez, el Gobernador y la policía para cometer atropellos.

El proceso se empieza a tergiversar, para que la impunidad continúe y altere el resultado. Pido un Ministro visitador para que investigue estos hechos y otros que con anterioridad han ocurrido. — Carlos Valenzuela, primer Alcalde".

CENTRO BALMACEDISTA "CLAUDIO VICUÑA"

Presidida por don Salvador Martínez Rozas, celebró sesión esta institución de propaganda liberal democrática aliancista.

Se dió cuenta de una nota comunicando la constitución de un Centro Balmacedista en Coquimbo; de otro de la 10.a comuna Matadero, comunicando la fundación del Centro Almirante Latorre; de otro de Linares, del Comité de Profesores, solicitando el apoyo del partido para los proyectos que vengan a mejorar la situación del profesorado nacional.

Se acordó felicitar a los nuevos centros, el Comité de Profesores de Linares y al señor Salvador Soto Rojas.

En la hora de los incidentes se tomaron los siguientes acuerdos:

a- Protestar de la permanencia de don Juan E. Zamorano al frente de una alta representación en los ferrocarriles del Estado.

Se acordó iniciar una suscripción popular a fin de obsequiarle una placa al juez don Franklin de la Barra, por su valiente actuación en contra de la corrupción de la Sección de Seguridad.

Se acordó también patrocinar, por intermedio de la mesa directiva la candidatura de diputado de don Luis A. Baeza, apoyada unanimemente por los Centros Julio Bañados Espinosa, Adolfo Ibáñez y Juan José Latorre.

Se nombró una comisión especial para que informe en la próxima sesión del proyecto de reglamento presentado para los Centros Comunales.

Se levantó la sesión.

CENTRO RADICAL.—4.a COMUNA

Para hoy a las 9 P. M., se ha citado a sesión a este centro en Bascuñán Guerrero 372, con el objeto de ocuparse sobre actualidad política. Se encarece la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

ANIVERSARIO DEL PARTIDO DEMOCRATA

Las comisiones encargadas de organizar las fiestas para celebrar este año el aniversario de la fundación del partido, están trabajando activamente.

Las tarjetas para los adherentes a esta fiesta y a la manifestación al señor Malaquías Concha, que se efectuarán conjuntamente, pueden retirarlas de los señores Vicente Adrián, Luis Correa y del secretario de la Agrupación señor Planells.

CENTRO DEMOCRATA CAUPOLICAN

Se ha citado a una reunión para hoy Viernes, con el objeto de ponerse de acuerdo en la forma que prestará su concurso para los futuros trabajos electorales de la comuna.

Local, Molina esquina Blanco, sur poniente.

CENTRO NACIONALISTA

El Lunes celebró sesión este Centro político, presidido por don Emilio Valdivieso Valdés; actuó de secretario don Abel Saavedra Varas y asistieron numerosos socios.

En la orden del día, don Enrique González Castro, leyó una interesante conferencia sobre "Relaciones entre patrones y obreros". El conferencista hizo ver con acopio de datos, el abandono en que se encuentran nuestros obreros, por parte del industrial.

El señor González prometió traer para la próxima sesión, las conclusiones de su trabajo, con el objeto de someterlas a la aprobación del Centro.

El señor Johnson se manifestó de acuerdo con el señor González, respecto a la necesidad que hay de proteger en forma eficaz a nuestro obrero, pero dijo que felizmente ya se podía decir que hay industriales que se preocupan y se han preocupado del problema obrero. En lo que a él toca, dijo: que en sus talleres había formado sociedad de socorros mutuos, había fomentado el ahorro, y sus talleres estaban instalados con todas las necesidades que exige la higiene moderna. También manifestó que si llegaba al Congreso trataría por todos los medios de conseguir el mejoramiento de nuestros obreros, ya sea consiguiendo de nuestros industriales que implanten en sus fábricas estos adelantos, o por medio de leyes que despache el Congreso.

Tomaron parte, además, en el debate, los señores Riesco, Ibáñez y Valdivieso, abundando en los mismos conceptos que el señor González.

Un representante del gremio de zapateros, antes de retirarse de la sala, dijo: que por invitación de la prensa, había venido a oir la conferencia entre "las relaciones del capital con el trabajo", y se manifestó satisfecho de ver que el Centro de la Juventud Nacionalista demostraba tanto interés por esta clase de problemas, con el objeto de levantar al pueblo del abandono en que se le ha dejado. También dijo que antes los obreros verían con agrado que miembros del Centro dieran conferencias en sus centros, con el objeto de tratar de resolver estos problemas. El señor presidente le manifestó que se trataría de llevar a la realidad todas las ideas expuestas por dicho representante, y que se hablaría con los industriales para que permitan a los miembros del Centro dar conferencias.

En los incidentes, don Enrique Brieba dijo que para la próxima sesión anunciaba una moción que presentaría a la consideración del Centro para suprimir el inciso 2.o del art. 13 y el inciso 4.o del art. 26 de nuestra Constitución Política, y presentarlo a los representantes del partido, para que trabajen en el Congreso con ese fin.

Fueron aceptados como socios los señores: Arístides Novoa, Enrique Amunátegui Johnson, Roberto Cabezas D., Nicomedes Cisternas A., Alfredo Fernández Moreno, Pedro Mora Arriagada, Abraham Marchant Fernández, Enrique Silva Gajardo, José Zagal. Presentaron solicitud y quedaron en tabla los señores Gustavo R. Neuhaus Ugarteche, Francisco Silva Jaramillo, Pedro José Torres Venegas.

Por ser avanzada la hora, se levantó la sesión. Eran las 11 3|4 P. M.

TEATROS

Figuras de la compañía Vitale

Anna Guerra, aplaudida primera bailarina de la Compañía de Operetas Vitale

Teatro Comedia.—Anoche se hizo en este teatro "Champagne Club", opereta que, nuevamente fué objeto de gran aceptación por parte del público.

Hoy, como lo hemos anunciado, se llevará a efecto la función a beneficio del primer actor de la compañía, Italo Bertini, con la opereta "Adios Juventud", en la cual, el referido actor hace su creación en el papel de Leont.

Teatro Dieciocho.—Anoche debutó en este teatro, con numerosa concurrencia, la simpática tonadillera señorita Roxana quien cosechó numerosos aplausos.

Para hoy anuncia un programa escogido para las funciones de la tarde y de la noche. Cantará los mejores couplets de su hermoso repertorio.

Teatro Septiembre.— El beneficio de Martínez.—Para el Lunes 19 del presente está anunciado el beneficio del popular actor Nemesio Martínez, que el público ya conoce por el simpático "Toño", de "El Hombre de Acero".

Dadas las simpatías con que cuenta este actor, no es de dudar que será un éxito su función de beneficio. El programa será de lo más variado y en el tomarán parte distinguidos actores de la capital.

Las localidades ya están a venta en el mismo teatro.

Teatro Royal.— Las funciones de la compañía Abad Ares han sido suspendidas. El señor Ares continúa enfermo.

Nueva película nacional.—Muy en breve se empezará a filmar una nueva película nacional, titulada "Redención", argumento original del conocido actor trágico chileno señor Nicanor de la Sotta.

El propio señor de la Sotta tendrá a su cargo el rol de protagonista de esta cinta, que según se nos dice, es de una fuerza altamente dramática.

NOTAS Y NOTICIAS

Teatros de París. — "Montmartre", comedia de M. Pierre Frondale, reestrenada en la Porte-Saint-Martin ha sido aplaudida. Joven por la sinceridad de sentimientos, por la buena fe y la convicción que hay en ella; vieja por los procedimientos y los recursos, esta historia de una montmartresa que vuelve a su vida de placeres, atraída por el oropel del Moulin Rouge, esta historia de Naná, de Carmen y de otras paripatéticas, ha logrado interesar, todavía con un cuadro de intérpretes formado por Mmes. Polaire, Darcourt, Andrés Pascal y MM. Huguenet y Louis Gauthier.

El romanticismo que Balzac volcó en su pieza "Vautrin", reestrenada por el Teatro Sarah Bernhardt, ha motivado este juicio de Abel Hermant: "es de una comicidad dolorosa, exhumando esta obra ¡qué mala partida le han jugado al naturalista de la "Comedia Humana"».

AVISOS DE CRONICA

Patronato de la Infancia

CORSO DE FLORES DE 1917

La Comisión de Señoras del Patronato de la Infancia, tiene el agrado de invitar a las familias a tomar parte en el

CONCURSO ANUAL DE CARRUAJES ADORNADOS

que se verificará el Domingo 25 del presente, en el Parque Forestal, a beneficio de dicha institución y de la Sociedad Protectora de la Infancia.

Las inscripciones se reciben en casa de la vice-presidenta de la comisión, señora Julia Cruchaga de Ovalle, calle de la Moneda N.o 712.

Santiago, Noviembre de 1917. 19-k

La presentación parece que ha sido magnífica.

DESDE BUENOS AIRES

Mlle. Verbist y la Academia Nacional de Danza del Colón

El Teatro Colón, a la manera de los grandes Teatros del mundo, ha constituído en su seno mismo una Academia de Danza, de la cual han de salir, más tarde, los elementos necesarios para las grandes temporadas de invierno. Además se trata de formar, dentro del mismo teatro, un conjunto coral permanente, el cual estará constantemente en estudio de las obras de repertorio de cada nueva temporada.

Como puede verse, por los datos que anotamos, el Teatro Colon de Buenos Aires camina rápidamente a tomar colocación junto a los más grandes teatros líricos del mundo, bajo el celo infatigable de las autoridades municipales que tienen su vigilancia y bajo la constante preocupación del público mismo, que deposita en él sus más justos orgullos artísticos.

Mlle. Verbist, nuestra sutizna conocida, se encuentra al frente de la Academia Nacional de Danzas del Colon, a que venimos refiriéndonos.

Un diario de la localidad, refiriéndose a esta Academia, dice:

"La enseñanza es gratuita, y, señoritas de las clases modestas, encontrarán dentro de algunos años medio de vida, distinción artística, celebridad, acaso, y el Colon, llegará a contar con elemento indispensable para la temporada de invierno, con un cuerpo de baile, que, en primer término, satisfará, por el hecho de ser argentino, nuestro amor propio, y, muy posiblemente, — son los designios y anhelos de la maestra, — nuestro gusto artístico. Naturalmente que esto será fruto de un largo y constante esfuerzo, de verdadera consagración de la maestra y sus discípulas, de una larga disciplina, a la que seguirá el indispensable refinamiento. Pero, lo principal, está hecho; se ha fundado el plantel, se desarrolla normalmente y con excelentes resultados, el estudio.

Pronto Mlle. Verbist mostrará en público a un grupo de sus discípulas, en algunos sencillos bailes, y su proyecto más caro es conseguir hacer danzar a sus alumnas el año próximo formando parte del cuerpo de baile del Colon."

La Academia consta de treinta alumnas, seleccionadas entre el crecido número de solicitantes, anotadas en una inscripción previa. Las edades de las alumnas varían entre los siete y los dieciseis años.

VARIEDADES

Niza Concert.—Ayer se recibieron noticias de Buenos Aires, anunciando que los elementos contratados para esta sala llegarán a Santiago el Lunes próximo para debutar inmediatamente.

Hoy habrá dos funciones con programa de bailes por Little Pick Roserith; nuevos couplets por Paquita Sevilla y repertorio de romanzas de la señora Taberner.

CIRCOS

Circo Continental.— Mañana Sábado reaparecerá en la carpa de Alameda entre Morandé y Teatinos, la troupe del Circo Continental, para dar unas pocas funciones.

La función de mañana será a beneficio de las Creches.

Circo Popular.—La compañía ecuestre europea que funciona con éxito en esta carpa, ofrece para esta noche, en primera función de moda, que promete ser bastante interesante, pues el programa anuncia la presentación de toda la compañía con sus mejores números, bajo la dirección del ventajosamente conocido Mr. Harry Teaby.

BIOGRAFOS

Cine Alhambra.—Para hoy anuncia esta sala central su Viernes de Moda, con el siguiente programa:

En la especial, a las 6.20 se exhibe El Testimonio de Dios o Un Error Judicial, tema social presentado con toda propiedad y lujo de detalles.

En la nocturna, a las 9.20. Reaparición de la tiple cómica de la Compañía Moncayo Blanquita Suárez como estrella cinematográfica, en la comedia sentimental La Verdad.

Se nos informa que es la más suntuosa película de la temporada, pues en ella el espectador puede admirar, 35 trajes de Paquin, una verdadera revista de sport y bailes de moda, preciosos paisajes marinos, y una deslumbrante mise en scene

Teatro Unión Central.— Hoy, a las 6 1|4 P. M., gran estreno, El Fantasma Gris, 1.o y 2.o episodios.

Noche, a las 9 1|4, estreno de El Fantasma gris, 1.o y 2.o episodios; y el sentimental drama Mi hijo o mis padres ante todo, en 14 partes (estreno).

Cada cinco entradas de platea, o balcón, o un palco tienen opción al sorteo de un elegante automóvil Dodge Brothess.

Teatro Septiembre.—Tarde y noche series 4, 5 y 6 de El Secreto del Submarino y bailes rusos por los notables artistas Los Zarestkyc, este mismo programa, más Chaplin Arbitro, se repite el Domingo en matinée. Domingo, tarde Proceso Clemenceau, última vez.

Teatro Delicias.—En la sección especial se dará hoy el dráma en 25 partes "A flor de Alma". En la función nocturna "El Miedo a la pobreza", y una cómica por Chaplin.

El Domingo se estrenará la sensacional película "La Carrera de la muerte".

Teatro Novedades.—Reprise solicitada última vez El Espejo de la Vida, modesta visión de la vida tal como es, 85 partes.

Teatro Electra.—Hoy primer Viernes de moda velada sinfónica con orquesta de 7 profesores y el estreno marca "Metro" Intransigencia.

Teatro Iris.—Hoy en la noche se estrena la película de arte "Flor de Alma", notable creación de William Russel, Pathé N. 1. Tema social.

American Cinema.—La última obra de la Cassas Film es El Proceso Clemenceaux de la que hace una creación la distinguida Francisco Bertini; hoy en la noche se pasará en este cine por vez primera, precios rebajados.

Teatro Carmen.— Dos películas pasa esta noche este teatro: La Dueña de la Mina (dramática) y Chaplín Campeón de patín (muy cómica).

Teatro Atenas.—Dará esta noche El Proceso Clemenceaux con Bertini y el actor Gustavo Perena.

Garden Theatre.—La ceremonia de la entrega de los submarinos en el puerto de Boston E.E. U.U.—En las funciones especial y nocturna de hoy de este teatro se estrenará la película de actualidad nacional, titulada: "Los Submarinos chilenos" y cuyas escenas presenta la ceremonia a que dió lugar su entrega al almirante Gómez Carreño, presentando interesantes detalles del acto, vistas de la marinería, vistas en todas posiciones de los submarinos y por último los mismos evolucionan en alta mar

Además se estrenarán las series 4, 5 i 6 (segunda función) del drama de aventuras titulado "El secreto del Submarino.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

(Servicio de The Central and South American Telegraph, vía Colón, de "The United Press" y de nuestros corresponsales)

LA GRAN GUERRA

No se ha alterado la situación en las líneas de Francia y Bélgica

APARTE DE LOS HABITUALES DUELOS DE ARTILLERIA EN DISTINTOS PUNTOS, LOS DESPACHOS OFICIALES SOLO SEÑALAN LIGEROS ENCUENTROS ENTRE LOS ELEMENTOS AVANZADOS.

EN LOS FRENTES DE RUSIA, RUMANIA Y LA MACEDONIA HAY CALMA.

La expedidión británica en la Palestina se encuentra a 8 millas al sur de Jaffa

EN LAS ULTIMAS OPERACIONES HA TOMADO A LOS TURCOS 1,500 PRISIONEROS Y SE HA APODERADO DE 20 AMETRALLADORAS Y 4 CAÑONES.

En las líneas de Italia se continúa luchando con variada intensidad desde el Trentino sud-occidental hasta el Adriático

Las informaciones sobre la situación en Rusia continúan siendo contradictorias

FRENTE A LAS COSTAS DE BELGICA HUBO HACE DOS DIAS UN ENCUENTRO ENTRE PATRULLAS NAVAL

La Cámara brasileña aprobó la ley que declara el estado de sitio en diversos puntos del país

M. Clemenceau ha aceptado la comisión de organizar un nuevo gabinete

En el frente Occidental

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 15.— (Oficial).— Patrullas de reconocimientos francesas tomaron en la región de Aillet te algunos prisioneros enemigos.

Durante la noche ha habido calma, excepto en la región del bosque de Cauriel, en el frente de Verdun, donde el enemigo ha bombardeado fuertemente nuestras posicions.

COMUNICADO BELGA

LE HAVRE, 15.— (Oficial).— El 13 de Noviembre, el fuego de nuestra artillería cobró mayor viveza al suroriente de Dixmuide.

Los aviadores enemigos, en las noches del 13 y del 15 del presente, dejaron caer numerosas bombas en Adinkerke, Panna y Furnes las que causaron numerosas víctimas entre los civiles.

Al norte de Dixmuide uno de nuestros destacamentos hizo explotar una mina cerca de las líneas alemanas.

A lo largo de todo el frente se mantiene un vivo fuego por ambas artillerías.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 15.—(Oficial).— En el frente occidental, debido a una densa niebla que ha cubierto los campos de operaciones, el fuego de las artillerías ha sido moderado en la mayor parte de los sectores.

En las cercanías de Dixmuide y en algunos otros sectores de Flandes los duelos de las artillerías adquirieron alguna intensidad en la tarde.

Nuestras tropas, en algunos felices raids emprendidos en diversos puntos, hicieron unos pocos prisioneros y se apoderaron de unas cuantas ametralladoras.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 15.—(Oficial). — En las cercanías del bosque de Poeldel doerk, al norte del camino de Menin, algunos intentos realizados por el enemigo para acercarse a reconocer nuestras líneas, fueron rechazados. El enemigo tuvo considerables bajas y dejó en nuestro poder algunos prisioneros.

Al norte de Dixmuide, el Martes en la noche, tropas belgas penetraron en las posiciones alemanas e hicieron volar algunas excavaciones fortificadas de concreto.

Al norte de Bixchoote, rechazamos al enemigo que intentaba efectuar un raid hacia nuestras posiciones, valiéndose de la artillería y de las ametralladoras.

COMUNICADO PORTUGUES

LISBOA, 15.—(Oficial).— En la última semana no se ha alterado la situación de la línea de la expedición portuguesa.

Ha habido alguna actividad de la artillería. El Sábado rechazamos un ataque local del enemigo.

Nuestras pérdidas han sido insignificantes.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 15 (Oficial). — En el frente occidental no hay operación alguna de importancia que mencionar.

En el frente Oriental

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 15.— (Oficial). — No se han recibido informes de los cuarteles generales respecto de las operaciones de guerra.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA 15 (Oficial, retrasado). —En el frente oriental, excepto unas operaciones sorpresivas, intentadas por el enemigo cerca de Gorodischtscke, nada más hay de importancia que mencionar.

La América Latina ante la guerra

LOS PAISES SUD-AMERICANOS ANTE EL CONFLICTO EUROPEO

Consideraciones de "La Prensa"

BUENOS AIRES, 15.— "La Prensa" se ocupa en su edición de hoy de la actitud asumida por el Ministerio de Relaciones Exteriores con motivo de las notas de los países americanos referentes a sus actitudes respectivas en presencia del conflicto europeo. Dice textualmente:

"El Ministerio de Relaciones Exteriores recibió hace varios días notas de los representantes del Brasil, Uruguay y Perú, en las què èstos países explicaban su conducta frente a la contienda europea. Siempre nuestra Cancillería ha contestado las notas de los demás países con rigurosa exactitud; pèro en esta ocasión ha procedido con marcada morosidad al no enviar respuestas a estos gobiernos. Esta actitud se patentiza con la circunstancia de haber llegado a las costas fluminenses marinos argentinos que con cierta pompa llevan al país amigo la representación de Argentina en su fiesta nacional".

EL URUGUAY Y LA CONFERENCIA DE NEUTRALES

Reuniones relacionadas con un reciente viaje del Ministro uruguayo en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 15.— Se asegura que el viaje del Ministro del Uruguay en esta capital a Montevideo, a raiz de su entrevista con el Presidente Irigoyen, se debe a los propósitos del Gobierno argentino, de reunir un Congreso de Neutrales.

Se agrega que el diplomático uruguayo tratará en su país de vencer las resistencias que se hacen a este proyecto.

La Cámara de diputados Brasile aprueba el proyecto de estado de sitio

RIO DE JANEIRO, 15. —La sesión de la Cámara de Diputados se prolongó ayer hasta las 2 de la madrugada. Después de un prolongado debate, se aprobó el proyecto què autoriza decretar el estado de sitio en los puntos que se juzgue conveniente.

El aniversario del Brasil

Felicitaciones de "The New York Herald"

NUEVA YORK 14. — "The New York Herald", en un editorial que publica en su edición de hoy, dice:

"Hace 26 años, el Brasil se incorporó a la comunidad de las Repúblicas americanas y 67 años atrás se declaró independiente del Portugal y puso en el trono al emperador don Pedro. Despuér los brasileños depusieron al Emperador y vino la República.

"Más de un cuarto de siglo ha transcurrido para el Brasil en que la paz no ha sido alterada, y a su sombra esta nación ha prosperado maravillosamente, ha robustecido sus fuerzas mentales y morales y se ha desarrollado la salud y condiciones físicas de sus habitantes, lo que le augura un puesto prominente en el mundo.

"Al acompañar a los Estados Unidos en su lucha por la libertad y la civilización del mundo, esta nación ha comprendido su verdadero interés.

"Norte América mira al Brasil no solamente como nación que participa de los mismos ideales y que simpatiza con su verdadero americanismo, sino que también la admira por su trabajo y por los lazos anteriores con que esta República estaba estrechamente unida hacia nosotros.

"Reciba, pues, la Gran República de Sud-América, nuestras más calurosas y sinceras felicitaciones en este aniversario".

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 15.—(Oficial).— En el teatro de operaciones de los Balkanes, en la Albania y al oeste del lago Ochrida, los franceses han evacuado algunas de sus posiciones.

COMUNICADO TURCO

CONSTANTINOPLA, 15. — Oficial).—En las líneas de la Macedonia ha habido en las últimas horas alguna actividad de las artillerías y operaciones de poca importancia entre las infanterías.

COMUNICADO BULGARO

SOFIA, 15.—(Oficial).—El Miércoles hubo a lo largo de todo el frente débil fuego de artillería.

En el alto valle del Skumby, las tropas austro-húngaras dispersaron a algunas patrullas de las vanguardia enemiga.

En las líneas de la Dobruja nada de importancia ha ocurrido.

COMUNICADO FRANCES

PARIS 15. — En todo el frente oriental ha habido poca actividad por parte de la artillería. En la región de los lagos se han producido encuentros de patrullas.

COMENTARIOS DE UN DIARIO BULGARO AL MANIFIESTO PROPAZ DE LOS MAXIMALISTAS

AMSTERDAM, 15.—El "Mil", de Sofía, órgano del partido nacionalista búlgaro, comentando la oferta de paz hecha por el gobierno maximalista de Rusia, dice que los búlgaros no deben engañarse a sí mismos por las declaraciones un tanto ilusionistas de los rusos, y agrega, que en Bulgaria hay completa unanimidad para apreciar el futuro de la nación, el que está estrechamente unido a la posesión de la Dobrudja hasta la desembocadura del Danubio.

Las discusiones sobre paz

Las proposiciones de armisticio de los maximalistas

Comentarios de algunos diarios alemanes

BERLIN 14. — La prensa berlinesa comenta, en general, en términos amistosos, el manifiesto sobre la paz enviada por el Gobierno maximalista.

El "Vorwaerts" y el órgano del partido católico estúdian la cuestión bajo el punto de vista de que los maximalistas puedan mantenerse en el poder o de que los países beligerantes se allanen a celebrar un armisticio por tres meses con el objeto de discutir las proposiciones de paz únicamente.

Según dice el "Vorwaerts", la respuesta dada por el gobierno alemán es afirmativa. Declara que Alemania no intenta efectuar anexiones ni las consientes. Su propósito a este respecto se encuentra explicado en la resolución adoptada por el Reichstag el 19 de Julio pasado y en la respesta dada por Alemania a las proposiciones hechas por el Vaticano.

El "Vorwaerts" agrega, que los socialistas alemanes no aceptan todas las teorías que sustentan los maximalistas, pero reconocen que sus camaradas socialistas han logrado alcauzar un gran éxiao. La oferta hecha por los maximalistas es la más valiosa promesa para el futuro del socialismo.

Y añade:

"La cesación temporal de las hostilidades entre Rusia y los Imperios Centrales traerá muy pronto la paz. Los Imperios Centrales aceptaron inmediatamente la proposición de celebrar un armisticio limitado, y a los aliados no puede escapárseles los efectos que para ellos significa un paso semejante".

"Der Nazional Zeitung" dice que con el armisticio se producirán varias dificultades ,en primer término la de en qué forma será interpretado el armisticio y si Inglaterra podrá seguir manteniendo la guerra contra el block formado por Alemania y sus aliados en caso de que estos consigan el objeto que persiguen.

La guerra germano-americana

REVISTAS ALEMANAS CON RETRATOS DE LOS PRIMEROS PRISIONEROS NORTEAMERICANOS

AMSTERDAM 15. — Revistas ilustradas alemanas recibidas recientemente, traen fotografías de los primeros soldados norteamericanos hechos prisioneros.

La guerra en el Mar

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 15.— (Oficial) .— El Lunes varios torpederos alemanes salieron a alta mar bajo la protección de sus baterías de la costa y tuvieron varios encuentros con nuestros barcos patrulleros, los que respondieron inmediatamente al fuego enemigo; los barcos alemanes se retiraron luego y se pusieron bajo la protección del fuego de su artillería de costa.

Incidentes de esta naturaleza ocurren diariamente, pero como no consiguen quebrantar la vigilancia de nuestras patrullas y no tienen mayor importancia no se dan informaciones al respecto.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 15. —(Oficial).—El Lunes en la tarde hubo un pequeño encuentro frente a las costas de Flandes entre nuestros destroyers y los buques patrulleros avanzados del enemigo. De resultas del encuentro un destroyer enemigo fué alcanzado por los disparos de nuestros buques. Todos los destroyers alemanes regresaron a su base sin daño alguno.

LOS BUQUES FRANCESES HUNDIDOS POR LOS SUBMARINOS EN LA ULTIMA SEMANA

PARIS, 15.— Durante la última semana fueron hundidos solamente dos buques de más de 1,600 toneladas; otros cuatro barcos fueron atacados por los submarinos, pero sin éxito.

LAS PERDIDAS CAUSADAS A GRAN BRETAÑA POR LA CAMPAÑA SUBMARINA

LONDRES, 15.— Los buques hundidos por los submarinos en la última semana, son: uno de más de 1,600 toneladas, cinco de menos, y un barco pesquero.

El almirante norteamericano conferencia con el primer Lord del Almirantazgo

LONDRES 15. — El almirante norteamericano Benson ha celebrado frecuentes conferencias con el Primer Lord del Almirantazgo, Mr. Geddes, y demás miembros del Estado Mayor Naval. Después de visitar la flota del almirante Beatty, inspeccionó las principales bases navales de la escuadra inglesa. Se estima que estas visitas son beneficiosas y darán más unión a la cooperación naval de las fuerzas británicas y de Estados Unidos.

Probable ataque británico a Zeebrugge

Sus consecuencias para Holanda

AMSTERDAM 15. — El "Nieus Courant" estima probable que los británicos, que se encuentran en posesión de Passchendaele, ataquen a la base de submarinos alemanes de Zeebrugge.

Las medidas adoptadas últimamente por el Ministro de la Guerra holandés, parecen indicar que Holanda se prepara para cualquier evento, pues los alemanes, por defender a Zeebrugge, podrían ampliar los campos de minas del Mar del Norte, lo que entrañaría un grave peligro para Holanda.

VISITA DEL KAISER A LAS BASES DE LOS SUBMARINOS EN EL ADRIATICO

AMSTERDAM, 15.— El Emperador Guillermo visitó las bases de los submarinos austriacos situadas en el Adriático. En un discurso que pronunció para agradecer la actuación de las tripulaciones de los barcos dijo:

"Ciertamente nuestros submarinos no descansarán hasta que no hayan vencido al enemigo, pero necesitamos de la ayuda de Dios y del poder de los hombres para conseguirlo."

Concluyó implorando la bendición de Dios para la actuación de los submarinos.

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1168. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Cárlos Anabalón Sanderson
ABOGADO
Estudio, Morandé 412. Domicilio, Cochrane 177.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
Procurador del número. Compañía 1238 casilla 4014.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su estudio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 331. Teléfono 2355.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Rafael Correa Fuenzalida
ABOGADO
Bandera 152. Domicilio: Carreras 96.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1115. Casilla 2916.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12—De 2 a 6.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 242. Oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 3440. Santiago.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Daniel Feliú, Oscar Feliú H.
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos N.o 1215. Casilla 2708.
8-f

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Manuel García Frías y Alfredo Aldunate Echeverría
ABOGADOS
Atienden consultas y juicios sobre accidentes del trabajo. Morandé 239. Casilla 1949.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono inglés 1355. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramón Huidobro G. y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 267. Despacho: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Gustavo Kellwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1133. Casilla 855.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238. [illegible]

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 106. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. de 2 a 4.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Baza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1711. 10 a 12 y 3 a 5. Regresó.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón Huérfanos 1080.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1250. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Francisco Walker Linares
ABOGADO
Teatinos 158. Teléfono 622, de 3 a 5.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esq. Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1 1|2 a 3.

Dr. A. Aguirre Savago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA. SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Brano Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIA, SIFILIS
San Antonio 551, 3 a 5. Casilla 2662.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 5. Recoleta 707.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2457. 2 a 4.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Campos Méndez
Corazón. Hígado. Sífilis. De 9 1|2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 64.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente. 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 506.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía. Enfermedades de señoras. Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía. Enfermedades de Señoras. Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1223, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2103. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. [illegible]

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5. 2-5.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1.2.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Natan[illegible] 220.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna, Estómago, Intestinos. Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés 2789. Huérfanos 628.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología. Partos y medicina interna. Plaza San Isidro 357.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono 6149.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 354. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 125. De 1 a 4.

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias [illegible]. Teléfono 198.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Natanial 64.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1567. Consultas: 2-4.

Dr. Andres Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 649. 2-3. [illegible]

Dr. [illegible]ea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 305. 1-3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando Leon I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 7.

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 12 1|2 a 2 1|2.

Dr. Muñoz Garrido
Enfermedades señoras y niños
Consultas 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Consultas 2 a 4.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 73. Teléfono 2051. Medicina Interna para adultos y niños. Venéreas. Sifilíticas. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12. 1-3.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 149.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Simografía. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr. Joel Rodriquez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 539. Teléfono 979.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA SEÑORAS Y NIÑOS. MASAJES
1— 2 1|2. Maturana 439.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B.
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica. Claras 549.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1|2 a 3 1|2. Domicilio. Huérfanos 2233.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1.2.

Dr. Winkelmann
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema [illegible]

Dr. Zúñiga C.
Partos enfermedades señoras. Jefe Clínica obstétrica. Av. España 473. 1-3. Teléfono 111. Parque.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxiaeroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

DENTISTAS

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Cármen 319.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353.

Elías Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental se trasladó a Compañía 1755.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA.
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas de 1 a 6.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: 1 a 4. Delicias 405.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 249, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Protesis de la Escuela Dental. Moneda 1588.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 788
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Alfonso Chiriboga
DENTISTA
Estudios en Europa. Catedral 1290.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia. Coronas y Puentes. Dieciocho 52.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó a Cueto 249.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Raul Letelier L
DENTISTA
Consultas de 9-12 y 2-5 1|2. Monjitas 722.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Natanie[illegible] 51. 9-11 y 2-5.

Poisson
DENTISTA
Horas de oficina, 2 a 7. Av. Rosario 1096 cerca Independencia.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas. Porcelanas. Extracciones.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

Samuel Salas Rodríguez
DENTISTA
Se trasladó a Amunátegui 465.

Jaime González
DENTISTA
Se trasladó a San Fco. 221.

INGENIEROS

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 233. Teléfono 1963. Casilla 4491.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendio y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554. [illegible] 1252.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1493. Casilla 2426.

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20. Casilla 2922.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Rodolfo Reichert
INGENIERO
Larga práctica
Estudios de canales y ferrocarriles. Planos de fundos y poblaciones. Nivelaciones. Concepción. Casilla 298.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificio para ventas. Agustinas 1260.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Florencio Villamil y Cia.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés-2664. Casilla 878.

Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo
1166-Huérfanos-1166. 2511-Teléfono Inglés-2511.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227 Oficina Morandé-227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348, Nacional 316.

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta ajena.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deuda. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

Ernesto Onfray R.
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2242.

Carlos Duval
ACCIONES - BONOS - ORO
Huérfanos 1183. Casilla 2266. Teléfono Inglés 1812.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

Jorge Claro
Galería Alessandri 15. Casilla 2273. Teléfono 721.

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos.
Consultas gratis. Esmeralda 636.

María M. de Puelma
MATRONA
Clínica, partos $ 50.00. Pensionistas. Curaciones internas. 10 de Julio 728.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica. Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.00.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 160.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes [illegible]

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 952. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

VARIOS

Víctor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléf. 2818. Santiago de Chile. Cable Virarce.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala C.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131, ofs. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. Moneda 2202.

MODAS
TRAJES SASTRE Y VESTIDOS ULTIMA CREACION
Especialidad en bordados, se confeccionan. Esmeralda 878.

Consultorio médico para señoras
Vello. Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médico. Masaje gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemia, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas, defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio.

Profesor Díaz Gascogne
MASAGISTA FACULTADO POR EL GOBIERNO
Notables resultados. Ahumada 47.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades, Rumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Paralisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1020. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 3 a 5 P. M. A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Masaje, gimnástica médica. A Prat 346. Consultas: 2-5.

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
(Regresó). Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio que cuenta con los aparatos e instrumntal más modernos se extirpan la durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DEL 11 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 1917

Servicio médico nocturno permanente
Doctor Guillermo Besoaín, Lira 80.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego 255. Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal
1.a comisaría, Botica "Española", Ahumada 318.
2.a comisaría, Botica "Araya Encón", V. Mackenna 833; y Botica "Rubio", Lira 703.
4.a comisaría, Botica "Anglo-Belga", San Diego 2002.
5.a comisaría, Botica "Rey Indio", San Pablo 2594.
9.a comisaría, Botica "Ulloa", Recoleta 403.

Matronas
Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 177; Josefina Florax, San Isidro 53[illegible]; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Filomena Reyes, Lord Cochrane 16[illegible]; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333; Marta Durán, Manuel Rodríguez 824; Juana Rubio, Toesca 2158; Julia Cataldo, Gorbea 2536; María Perrín de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cáneppa, Moneda 25[illegible]; Trinidad Rodríguez, Maruri 27[illegible]; Amelia Matus Fuentes, Ñuble 100[illegible]; Celia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés A., Maruri 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 7[illegible]; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 7[illegible]; Angela González M., Victoria 853; Ludovina Palma de Osses, Herera 5[illegible]; Carmela Meneses R., Huemul 3[illegible]; Amelia Matus Fuentes de G., Carmen 292; Uberlinda Bustos, Andrés Bello 630; Margarita Cáceres V., Rosas 1558.

Dispensario Municipal de ojos
21 de Mayo 532. Atendido por el Dr García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio Municipal de vacuna
Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra diariamente, de 1 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

Servicio médico gratuito (partos y niños) del profesor Dr. Sr. Rodríguez Barros
Consultorio gratuito para embarazadas y servicio domiciliario para partos, Merced 384. Se entregan a todas horas tarjetas para las matronas que asisten a domicilio y se atiende a las embarazadas los días Lunes, Miércoles y Viernes, desde las 3 1|2 P. M. También atiende a los niños hasta los dos años, con alimentos y remedios, los Martes, Jueves y Sábados, a la misma hora.

Turno judicial
Juez del crimen de turno, el del 2.o juzgado, don Franklin de la Barra, Ejército 628.
Promotor Fiscal, don Julio Plaza F., Santo Domingo 1864.

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Abogado del Cuerpo
Don Ernesto Larraín, Morandé 244. Atiende al personal diariamente, de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Médicos legistas
Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 7[illegible].
Don Luis Quintero Encina, Carmen 79.
Don Germán Gréve, Agustinas 19[illegible].
Don Rafael Toro Amor, Amunátegui 55.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina, Chiloé 1835.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Eliodoro Yáñez, San Antonio 734.
Relaciones, don Eduardo Suárez M., Agustinas 1875.
Justicia e Instrución, don Arturo Alemparte, Cienfuegos 158.
Hacienda, don Ricardo Salas E., Delicias 1464.
Guerra y Marina, don Oscar Viel Cavero, Dieciocho 18.
Industria y Obras Públicas, don Malaquías Concha, Compañía 2472.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 52.
Sub-Prefecto de Orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto suplente de Seguridad don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato, Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Pbro. don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1265.
1.a Circunscripción, Alameda 121[illegible].
2.a Circunscripción, Alameda 12[illegible].
3.a Circunscripción, Alameda 121[illegible].
Comuna de Providencia, Rancagua 4.

La Guerra Austro - Italiana

Los ejércitos austro-alemanes prosiguen a la ofensiva desde el Trentino al mar

LOS ITALIANOS CONTINUAN OFRECIENDO ENERGICA RESISTENCIA, PRINCIPALMENTE EN LA REGION MONTAÑOSA. — UN DESPACHO DE ROMA AFIRMA QUE HAN FRACASADO LOS ULTIMOS INTENTOS DEL ENEMIGO PARA CRUZAR EL PIAVE

Los alemanes, avanzando en la región pantanosa cercana a la boca del río, han llegado a 15 millas de Venecia

UN COMUNICADO DE VIENA ANUNCIA QUE EN LOS ULTIMOS COMBATES DE LA REGION MONTAÑOSA SE HAN HECHO OTROS 6,500 PRISIONEROS

EL REY ALBERTO DE BELGICA SE ENCUENTRA EN VIAJE AL FRENTE DE ITALIA

La resistencia de los italianos al avance alemán en el Piave

PARIS, 15.— Un crítico militar, al ocuparse de las operaciones que se desarrollan en el frente de Italia, dice:

"Los ejércitos germánicos, en su clásica maniobra de flanquear las alas de los ejércitos enemigos, se encuentran empeñados en cortar el ala izquierda italiana. Si esto se consiguiera, sobre todo en las líneas entre Sette Communi y el lago Garda, las posiciones italianas del Piave, en esta región, se verían sumamente amenazadas y los ejércitos aliados se verían en la obligación de retirarse hacia Adige. Felizmente, a pesar del avance alemán, que ha ocupado ya Primolano y Feltre, los italianos resisten victoriosamente desde el valle de Ledro hasta el lago Garda.

"Existen poderosos motivos para confiar en que los aliados resistirán con éxito a lo largo de las líneas de Longara el impetuoso avance alemán o por lo menos estorbarán los planes alemanes.

"El ala derecha italiana ha sido rota por los austro-alemanes, que han cruzado el Piave en la zona pantanosa al norte de Venecia, y han ocupado momentáneamente alguna porción de terreno. A pesar de todo la batalla se desarrolla en forma intensa a lo largo del río. Los italianos no sólo resisten el avance alemán, sino que contraatacan esperando la ayuda de los anglo-franceses."

COMENTARIOS DE UN DIARIO SUIZO A LOS REVESES ITALIANOS

GINEBRA, 15.— M. Lemont publica en "La Democracia" un artículo referente a los reveses sufridos por los italianos en el actual avance austro-alemán.

"Esto se debe en gran parte, dice el artículo, a la campaña pacifista hecha por Alemania, no sólo en Italia, sino hasta en la misma Suiza.

"Esta campaña se ha intensificado en todos los países neutrales."

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 15.—(Oficial).—Al sur de la región montañosa, entre Fonzano y Feltre, nuestros destacamentos continúan avanzando, manteniendo estrecho contacto con el enemigo.

En el bajo Piave no se han producido acontecimientos de importancia.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 15.—(Oficial).— Desde la zona de Asiago hasta el valle del Piave, las operaciones han adquirido mayor actividad que en los días anteriores.

En la noche del Martes, el enemigo emprendió varios ataques en el sector comprendido entre las montañas de Sisemol y Meletta d'Avanti, pero fué rechazado. Después hemos proseguido desarrollando con éxito nuestras operaciones.

Ayer, en contra-ataques locales, rechazamos a algunos destacamentos enemigos que habían logrado penetrar hasta algunos elementos avanzados de nuestras posiciones y que pretendían acercarse a nuestras defensas principales.

En la mañana de ayer, el enemigo tacó nuevamente en las secciones septentrionales de la línea de Meletta d'Avanti y Monte Fiore, y fué rechazado. Repitió sus ataques en la tarde, con mayores fuerzas y más empuje, pero fué nuevamente repelido.

Algunas columnas que avanzaban en formación cerrada hacia el sector de la confluencia del Cismon con el Brenta, fueron cogidas por nuestro fuego y detenidas.

Entre Cismon y el Piave, considerables fuerzas enemigas que se empeñaron en combate con las nuestras de la línea avanzada en Monte Roncone, fueron rechazadas.

También fué detenido un avance enemigo en dirección al paso de Quero.

En la llanura, la lucha continúa. Nuevos intentos del enemigo de cruzar el río fueron frustrados por nuestro fuego.

Las unidades que habían logrado cruzar el Piave cerca de Zenson han quedado detenidas en los pantanos.

Entre Perva y Vecchia Prave, el enemigo ha sido eficazmente contra-atacado por nuestras tropas, apoyadas por las baterías de la escuadra.

Ayer nuestros aeroplanos bombardearon eficazmente los puertos sobre el Livenza y Monticano, volando a pocos centenares de metros de altura, y atacaron con sus ametralladoras a las tropas en columna de marcha a lo largo de los caminos.

EL GENERAL CADORNA ACEPTA PARTICIPAR EN EL COMITE INTERALIADO

PARIS, 15.— El corresponsal de "Le Temps" en el frente italiano, ha enviado una comunicación que dice:

"Se sabe que el general Cadorna, que según se dijo había declinado el ofrecimiento de representar a Italia en el Consejo interaliado de generales, ha accedido ahora a las instancias que se le han hecho y ha consentido en participar en dicho Consejo.

EL PRINCIPE DE GALES EN EL FRENTE ITALIANO

CUARTEL GENERAL ITALIANO 14. — La presencia del príncipe de Gales en el frente ha causado gran placer. El hecho inusitado de que el rey Jorge V haya enviado a su hijo al frente de batalla confirma que Inglaterra considera a Italia capaz de resistir con éxito la arremetida de los Imperios Centrales.

EL MAYOR MURPHY, DE LA CRUZ ROJA NORTE-AMERICANA, LLEGA A ROMA

ROMA 14. —El mayor Murphy, de la Cruz Roja americana, llegó de París y asumió inmediatamente el cargo de director general de todos los puestos de socorro norteamericanos que se han establecido para ayudar a los refugiados de las regiones invadidas.

LA ACTIVIDAD DE LOS AUSTRO-ALEMANES EN EL TRENTINO

Tratarían de ganar posiciones definitivas antes que arrecie el invierno

ROMA 14. — La actividad que desarrolla el enemigo en el Trentino tiene por objeto, evidentemente, obtener ganancias definitivas antes que el rigor del invierno los alcance. Los italianos se encuentran ahora en perfectas condiciones para afrontar la batalla.

Grupos de tropas austriacas han logrado penetrar por la región cercana a Gallio, pero los contingentes italianos que se les opusieron frustraron este movimiento del enemigo. El rechazo del enemigo muestra palpablemente el maravilloso espíritu de que están animadas nuestras tropas, a pesar de haber permanecido largamente bajo el fuego de los austro-alemanes.

EL REY ALBERTO AL FRENTE DE ITALIA

LONDRES 15. — El Rey Alberto de Bélgica marchó al frente de operaciones de Italia.

La defensa de la línea italiana

Importancia de las posiciones del ala izquierda.— Movimientos contra-ofensivos

ROMA 15. — La actividad del enemigo se reduce actualmente al intento de destruir o aniquilar el ala izquierda italiana.

El Alto Comando del Ejército italiano estudia la situación que surgirá después que se inicien los ataques alemanes en algunos puntos de las cercanías del lago Garda. Estos ataques no han podido realizarse por parte de los alemanes porque el ejército defensor ha iniciado en esta región vigorosas contra-ofensivas que han anulado los avances del enemigo.

En la región del lago Ledro, los italianos han rechazado algunos violentos ataques de los alemanes y les han causado a éstos gravísimas pérdidas de hombres y de material. También han rechazado las tentativas efectuadas en Gallio y Sisemol, y han organizado una línea de defensa bastante poderosa entre estos dos puntos, la posesión de los cuales puntos constituye la posibilidad de una grave amenaza contra el flanco y la retaguardia del enemigo.

A lo largo del río Piave, las tentativas alemanas han fracasado completamente.

Estas circunstancias justifican la confianza en las condiciones de las contra-ofensivas italianas. La situación demuestra que el enemigo ha restringido un tanto sus planes ofensivos, en vista de que se expone a un desastre. — Olindo Malagodi.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE ITALIA APRUEBA LA ORDEN DEL DIA

ROMA 15. — La Cámara aprobó por unanimidad la orden del día. Boselli dió lectura a un patriótico discurso.

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA 15 (Oficial, retrasado). —En la región de Sette adelantamos hasta ocupar posiciones en las alturas y tomamos el lado oriental de Gringue. Arrasamos las fortificaciones de Leone y un fuerte de Cima di Campo. Al mismo tiempo hicimos volar el fuerte de Cima di Lan. En estas obras destruídas tomamos prisioneros a fuertes grupos de tropas italianas. Hemos tomado en los últimos días las fortificaciones de Lamon y Fonzaso.

Las tropas del mariscal von Hoetzendorff han tomado más de 2,500 soldados enemigos. En el valle de Cordevole un regimiento italiano se rindió a los nuestros. Hicimos prisioneros a un coronel de Estado Mayor, varios oficiales y 4,000 soldados.

En el Piave inferior se ha combatido vivamente en algunos puntos.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 15 (Oficial). — En las montañas de Italia, a ambos lados del valle del Brenta, continuamos nuestro avance.

LA CUESTION DEL COMANDO UNICO DE LOS EJERCITOS ALIADOS

Respuesta de M. Painlevé a una interpelación a este respecto

PARIS, 15.—Ha sido muy discutida en la prensa la cuestión de establecer un comando único para todos los frentes aliados.

M. Painlevé, contestando a la interpelación que M. Limirg hizo en el Parlamento, dice:

"Excepción hecha de todas las cuestiones militares, no hay asunto serio que no sea tratado por el gobierno con toda perfección, gracias a la interposición de sus diversos organismos. Más, para la concentración de efectivos en cierta extensión de terminada de un frente, debe disponer una autoridad militar única, como lo hacen los enemigos; todo depende de la personalidad escogida para este fin.

"Hay motivos fundados para creer que los aliados se pondrán de acuerdo a este respecto; pues parece evidente que, después de las batallas del Marne, del Yser, del Aisne y de Verdun, el general en jefe que debe dirigir todas las operaciones debe ser francés. El mando de las flotas aliadas corresponde a Inglaterra, por su mayor experiencia.

"En todo caso el éxito depende de la rapidez de las resoluciones."

LOS ALEMANES ATRAVIESAN EL RIO PIAVE CERCA DE ZENSON

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 15.—Después de un severo combate, el enemigo atravesó el Piave por medio de un puente de pontones cerca de Zenson con numerosas ametralladoras. Las fuerzas italianas fueron entonces forzadas a retirarse sobre unos conventos situados en la orilla occidental del río donde la acción continúa desarrollándose.

PARA LA SEGURIDAD DE LOS TESOROS ARTISTICOS DE VENECIA

Peticiones a los Emperadores de Austria

GENOVA, 15.— Al Emperador y Emperatriz de Austria se les dirigirán peticiones en el sentido de que salven las obras y tesoros del arte italiano. Esta petición circula en la actualidad entre todos los amantes del arte de Suiza y será firmada por todos ellos antes de ser enviada a la Corte de Viena.

Este llamado dice que estos tesoros forman parte del patrimonio de la humanidad civilizada, y cualquier daño que se le infiriera a ellos atraería contra el causante la reprobación unánime del mundo.

El combate en las montañas

Destacamentos de austro-alemanes se encuentran a 15 millas de Venecia.—El peligro del flanqueo de la ala izquierda italiana.

CUARTEL GENERAL ITALIANO, 15.—En un frente de más de cincuenta millas de largo se entrabará la gran batalla que ha de decidir de los destinos de la Italia. Los austro-alemanes han emprendido reconocimientos en seis partes diferentes para pulsear la resistencia de nuestra línea del Piave. A este efecto, han concentrado sobre esos putos un tremendo fuego de artillería sobre los defensores.

En cuatro sectores el enemigo ha podido aparentemente asentar pie.

Las tropas austriacas del Trentino, y que ahora están en Asiago, han debido literalmente trepar por las escarpadas laderas de los Alpes y la conquista de cada pulgada de terreno les ha demandado crecidas pérdidas que las tropas defensoras les han inflingido.

Si este movimiento envolvente que intentan los austro-alemanes tiene éxito, y consiguen rebalsar nuestra línea por su extremo norte, esto podría acarrear una grave amenaza para el ejército italiano.

Cada pulgada que las tropas avanzan en este sector, hace que la situación se torne más grave en toda la línea del Piave.

Nuestra ala derecha alcanza una longitud de cincuenta millas. Los alemanes se encontraban hoy a 15 millas de Venecia. Han efectuado algunos progresos en los pantanos de Vecchia.

En la región montañosa de Gallio los austriacos tratan de deslizarse por la retaguardia de los cuerpos de ejército que defienden esas posiciones.

La desesperada resistencia que los italianos han opuesto al avance enemigo, ha hecho que éstos experimenten serias pérdidas en sus operaciones.

Entrevista al general Maurice

Opiniones sobre la situación de las tropas italianas en la línea del Piave. — Juzga inminente la caída de Venecia

LONDRES 15. — Entrevistado el general Maurice, del Ministerio de la Guerra, dijo:

"La situación de Italia es extremadamente crítica y continuará así si los italianos fracasan en su tentativa de sostenerse en la línea del Piave. Es casi seguro que Venecia caiga en manos de las tropas invasoras.

"El sostenimiento de la línea del Piave está por ahora entregada solamente a las tropas italianas, pero dentro de poco entrarán a combatir las tropas expedicionarias franco-inglesas.

"La línea del Piave es en la actualidad mucho más corta que la fijada primitivamente por el generalísimo Cadorna cuando empezó la retirada en dirección al Brenta y al Adige.

Respecto a la actual situación del ejército italiano en el Piave, el entrevistado se manifestó optimista.

Ellos, agregó, están establecidos allí algunos días ya, durante los cuales han tenido tiempo suficiente para fortificar sus posiciones, mientras que las líneas de comunicación de los austro-alemanes se alargan cada día más, y si a esto se añaden las dificultades que deben haber experimentado en su marcha, al reparar los puentes destrozados por las tropas en retirada italianas, la prolongación de las vías férreas alemanas en una larga extensión a retaguardia y las con que deben tropezar en la actualidad, para recibir armas, municiones y víveres suficientes".

COMUNICADO AUSTRIACO

VIENA, 15. — (Oficial).— El Martes nos apoderamos de Feltre y Fonzaso.

A ambos lados del valle de Sugana nuestras tropas han efectuado heroicas hazañas. En los últimos días tomamos Primolano y después Monte Longara, al que previamente habíamos atacado durante dos días.

Al oriente de Asiago tomamos las fortalezas de Monte Lisser.

Las tropas austro-germanas ocupan todo el territorio italiano comprendido desde el Adriático hasta el Pasubio.

En Ledro arrojamos al enemigo de dos puntos fortificados, le tomamos algunos prisioneros y ametralladoras.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 15. — (Oficial).— Del teatro de operaciones de la Palestina comunican que ayer a las once de la noche, nuestras tropas, después de un continuo batallar durante doce horas contra las tropas turcas, consiguieron establecerse en nuevas posiciones situadas en Wadisukereir, a veinte millas al norte de Ascalán. El enemigo fué obligado a retirarse después de un ataque combinado de nuestras fuerzas de caballería e infantería en una extensión de cinco millas en dirección a Wadisurar, situada a ocho millas al sur de Jaffa. Los nuestros persiguieron al enemigo que se atrincheró en fuertes posiciones en Mesmiyes, Katrah y Mughar que le ofrecen espléndido refugio. Ahora la línea turca se extiende desde el Tinch, pasando por Katram y Yebhan, hasta el mar.

Aún no se han recibido detalles completos del botín tomado al enemigo, pero las divisiones montadas anuncian que se han tomado 1,100 prisioneros, catorce ametralladoras y dos cañones.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 15.—(Oficial). — En el teatro de operaciones del Egipto, nuestra artillería montada continuó su avance el Miércoles y ahora tiene en su poder el ferrocarril cerca de Maaneh y Mansurah, inclusive el cruce de las líneas de Beersheba a Damasco, con la que va a Jerusalén.

Los turcos han sufrido graves pérdidas. Además, les hemos tomado unos 1,500 prisioneros, 20 ametralladoras y 4 cañones.

Finanzas y economías en la guerra

Los gastos de los Estados Unidos en la guerra

BALTIMORE 15. — Mr. Mac Adoo asistió a la última reunión de la Sociedad de Inversiones Bancarias y pronunció un largo discurso en que expuso los gastos que hacen los Estados Unidos en la guerra. Dijo que éstos habían sido menores que los que había calculado el Congreso. Agregó que consideraba innecesario, para el balance anual del Fisco emitir bonos del tesoro o de ahorro de guerra y que, si se llegaran a emitir, sólo sería una cantidad pequeña, que bordearía alrededor de 10 millones de dólares. Añadió que esto no forzaría la capacidad financiera de Estados Unidos. Dijo, además, que los créditos cedidos a los aliados representaban un término medio de 500.000,000 de dólares mensuales.

La situación en Rusia

SON TODAVIA CONTRADICTORIAS LAS INFORMACIONES RECIBIDAS ACERCA DE LA MARCHA DE LOS ACONTECIMIENTOS

Según informaciones de Haparanda, el gobierno provisional está recuperando gradualmente su autoridad

UN CORRESPONSAL NORTE-AMERICANO ANUNCIA QUE EL ORDEN SE HA RESTABLECIDO EN LA CAPITAL, DESPUES DE UN ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO Y EL SOVIET

El comandante de las tropas maximalistas afirma que Kerensky cuenta sólo con 5,000 hombres y será derrotado en breve

LOS SOCIALISTAS INDEPENDIENTES DE BERLIN, FELICITAN AL SOVIET

ESTOCOLMO, 15.—Por las informaciones llegadas de Berlín, se sabe que los socialistas independientes, han enviado telegramas de felicitación al Consejo de Soldados-Obreros, en el cual hacen votos por la unión del proletariado universal.

EL ABASTECIMIENTO DE PETROGRAD

ESTOCOLMO, 15.— Las últimas informaciones llegadas de Haparanda, dan cuenta que el Comité revolucionario trabaja activamente por abastecer de víveres a la capital.

LAS TROPAS LEALES SE APODERAN DE KIEFF Y DEL PALACIO DE KREMLIN

PETROGRAD 15. — Los cosacos ocuparon la ciudad de Kieff.

Las fuerzas al mando del general Korniloff se apoderaron del palacio de Kremlin, después de una porfiada lucha.

Ha vuelto la calma en Petrograd

Acuerdo entre el Soviet y el Gobierno provisional

PETROGRAD 15 (Transmitido el 13 a media noche y recibido con retardo). — La situación tiende a normalizarse con la coalición pactada entre el Gobierno y el Soviet, el que se manifiesta dispuesto a considerar el retiro de Lenine y Trotzky; pero exige se le dé algunos cargos en el nuevo Gabinete.

Se me dice que éste es el primer telegrama que sale de Petrograd después de 24 horas de paralización de las oficinas telegráficas, las que ahora han empezado a trabajar nuevamente.

La calma y el orden han sido restablecidos completamente. — Edgar Browne.

Las noticias de Rusia llegadas por la vía de Escandinavia no serían dignas de fé

LONDRES 15. — El señor Poliakoff, editor del "Russkoyeslovo", dice que no debe confiarse en las noticias de Rusia que se transmiten por la vía de Escandinavia, pues todas ellas emanan de Alemania. Cree dudoso que Kerensky sea ayudado por Korniloff y Kaledine y estima que caso de ser esto efectivo, constituirían un terceto formidable. Espera, además, que dentro de poco se reciban buenas noticias sobre la situación interna de Rusia.

Los maximalistas habrían ocupado a Gatchina

Kerensky se retiraría al sur en compañía de 5,000 hombres. — Informaciones de Helsingfors

COPENHAGUE 15. — Se han recibido noticias de Helsingfors que anuncian que los maximalistas han recuperado la ciudad de Gatchina. Kerensky, acompañado sólo de 5,000 soldados, se retiraría en dirección al sur, y los maximalistas habrían enviado parte de su ejército del norte con el fin de cortarle la retirada.

Según las mismas informaciones, el sentimiento general de Rusia se manifiesta en contra de Lenine. Se estima probable se organice un Gobierno en que tomarían parte los socialistas y los radicales.

Proclama del jefe militar de los maximalistas

Confianza en el triunfo.— La evacuación de Gatchina fué voluntaria

COPENHAGUE, 15.— Comunican de Malmoe que el general Muravieff, jefe militar de los maximalistas de Petrograd, ha lanzado una proclama en que dice:

"El ex-Ministro Kerensky hizo circular la falsa noticia de que las tropas de Petrograd se le habían unido voluntariamente. El Comité Revolucionario ordenó a nuestros soldados que se retiraran; y las tropas del libre pueblo ruso no se han retirado, ni han entregado a Gatchina, sino que la evacuaron en cumplimiento de nuestras órdenes, pues queríamos evitar un inútil derramamiento de sangre, y colocar a nuestras tropas en mejores posiciones fuera de Petrograd.

"Ahora estamos más fuertes que nunca. Si Kerenski recibiera refuerzos diez veces superiores a las fuerzas de que ahora dispone, seguiríamos en la contienda, seguros de la victoria, pues el mejor espíritu reina entre nuestras tropas. La ciudad de Petrograd se mantiene en orden y tranquila."

Petrograd se encontraría en llamas

ESTOCOLMO, 15.—Se han recibido noticias de Petrograd que anuncian que la ciudad se encuentra en llamas

El gobierno provisional se estaría reafianzando lentamente en Rusia

Noticias o impresiones de Londres

LONDRES, 15.—Los maximalistas alcanzaron a tener en sus manos todo el poder, pero esta situación ha terminado ya.

En Londres no ha sido posible tener noticias sino indirectas sobre la situación de Rusia, pero todo hace creer que el Gobierno provisional recupera poco a poco su antiguo poder.

Las personas que observan el movimiento ruso desde aquí creen que la salvación de la nación rusa depende de los elementos que componen los partidos minimalistas, radicales, burgueses, paisanos, los sacos y todas las uniones cooperativas.

Se cree que una vez que el Gobierno provisional se halle nuevamente en completa posesión del poder, los minimalista, los radicales y algunos elementos "cadetes" ayudarán, unidos todos, al Gabinete en la vigorosa política internacional y militar que se ha de iniciar, según se infiere de noticias recibidas de Petrograd. El afianzamiento en el poder del Gobierno provisional hará que la Asamblea Constitucional se reuna muy pronto.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 15.—(Oficial).—Hemos rechazado todos los esfuerzos emprendidos por las tropas austro-alemanas para atravesar el bajo Piave.

Informaciones generales

LOS MINEROS DE GALES RECHAZAN LA PROPOSICION DE HUELGA

LONDRES 15. — Se anuncia oficialmente que en la reunión efectuada por los mineros de Gales del Sur, se rechazó la propuesta de huelga hecha por un grupo de mineros.

Se asegura, además, que el Gobierno ha ordenado practicar investigaciones respecto al empleo hecho por los pacifistas de los fondos recolectados últimamente.

DISCURSO DEL REY DE SAJONIA EN LA APERTURA DEL LANDTAG

AMSTERDAM 15. — En el discurso pronunciado por el Rey de Sajonia en la apertura del Landtag, prometió leyes de reforma para la Alta y Baja Cámaras y el establecimiento en la Universidad de Leipzig de un instituto para los pueblos del suroriente de la Europa y Turquía.

M. Clemenceaux acepta organizar el Gabinete

PARIS, 15.—M. Clemenceau ha aceptado la invitación que le fué hecha por el Presidente Poincaré para que realice gestiones para que efectúe la organización del nuevo Gabinete.

Las condiciones del futuro premier francés

Opiniones de "La Victoire" y de "Le Petit Bleu"

"Le Petit Bleu", ocupándose de la situación ministerial, dice:

"El sucesor de M. Painlevé no podrá sostenerse en el poder sino da pruebas de una energía enorme y obtiene de nuestros aliados todo el concurso a que los tres años de continua lucha nos dan derecho, y toma todas las medidas en el interior contra los traficantes de la patria, y sus cómplices, sin consideración de la persona culpable, de su fortuna, amistad, camaradería o partidos a que pertenezcan."

Paris ante la crisis

Lo que opinan algunos diarios

PARIS, 15.—La cuestión de elegir un jefe de Gabinete que reuna todas las condiciones necesarias para poder representar a Francia ante los demás países, es el tema del día. En todos los círculos se comenta la situación ministerial, y se han dado diferentes nombres de futuros organizadores del Ministerio.

Se trata actualmente de encontrar este hombre y se asegura que nunca en Francia esta tarea ha sido más delicada que en la hora presente. Francia necesita ahora un jefe de gobierno capaz de hacer frente a todas las dificultades externas e internas.

El senador Sembat dice en "La Lanterne":

"Painlevé se ha derrotado solo al tratar de aplazar las interpelaciones."

"Le Gaulois" se ocupa editorialmente de la situación política y dice:

"Llamamos de todo corazón a los hombres públicos de Francia a que nos saquen de este caos. Hoy tenemos Ministerio y ayer no teníamos gobierno. Si estrechamos las manos ahora tendremos ambas cosas."

"La Libre Parole" dice:

"De nada serviría disimular ante el país la gravedad de la crisis externa e interna por que atraviesa Francia. Debe resolverse inmediatamente la actual crisis, sin que esta resolución sea una provocación para los enemigos del orden y del gobierno, pero que se asegure al país que todos los traidores serán perseguidos y castigados sin piedad."

M. POINCARE RECIBE A LOS PARLAMENTARIOS NORTE-AMERICANOS

PARIS, 15.—El Presidente M. Poincaré recibió a los parlamentarios americanos que visitaron últimamente el frente.

ENFERMERAS CONDECORADAS

PARIS, 15.—Las enfermeras señoras Debaye y Delepinois han sido nombradas caballeros de la Legión de Honor.

M. TURMEL DECLARA QUE SU FORTUNA FUE LICITAMENTE GANADA

PARIS, 15.—M. Turmel ha declarado que su fortuna ha sido ganada lícitamente, y que sus viajes a Suiza, España e Italia nada tienen que ver con el asunto en que se le relaciona con las actividades de Bolo Bajá. Asegura que su esposa ignora estos negocios.

SE INFORMA QUE EL KAISER ASUMIRA LOS TITULOS DE DUQUE DE BRABANTE Y CONDE DE FLANDES

AMSTERDAM, 15.—Los viajeros que han llegado recientemente de Bélgica han informado que los alemanes han hecho circular la versión de que el Kaiser visitará próximamente a Bruselas con el objeto de asumir los títulos de Duque de Brabante y Conde de Flandes, que ahora pertenecen a los hijos del Rey Alberto de Bélgica.

FRANCIA

CUMPLEAÑOS DE M. FREYCINET

PARIS, 15.— Numerosos amigos de M. Freycinet le enviaron flores con motivo del 90.o aniversario de su nacimiento.

ARGENTINA

Las relaciones comerciales entre los países sudamericanos

Editorial de "La Prensa"

BUENOS AIRES, 15.—"La Prensa" de esta capital se ocupa editorialmente de la política sud-americana.

Los párrafos esenciales de este editorial dicen:

"Los movimientos liberales que provocan el problema del intercambio comercial en los pueblos de Sud-América, se acentúa cada día más, y siguen la línea que ha trazado nuestro país en el estudio de su desarrollo internacional y de sus probabilidades de mayor intensidad y opulencia comercial.

"Sembradas estas ideas en horas oportunas, su resultado se muestra ya en un estado evidente y su definitivo imperio es cuestión de pocos años. Antes, la obstrucción fiscal era intangible, porque su función estaba arraigada como protección a los industriales y como recurso rentístico. Hoy, la supresión de esos obstáculos creados por leyes desautorizadas en su eficiencia constituyen la aspiración común, y, como lo manifestamos en otra ocasión en estas mismas columnas, su difusión se ha extendido a todas las Repúblicas vecinas con acentuada intensidad. Las Repúblicas de Uruguay, Paraguay y Bolivia y nuestros vecinos de ultra cordillera han reconocido las conveniencias mutuas de la libertad comercial. Chile inició, hace algunos años, por su propia voluntad, volver a restablecer el tratado de libre cambio en 1856. Durante la Presidencia de don Germán Riesco, en 1906, fué sometida una proposición al Gobierno argentino. Después de esta iniciativa se han exteriorizado otras actividades en este sentido por personalidades oficiales e intelectuales chilenas. De tal modo se obra en ese país, en una forma liberal bajo la dirección de un pensamiento de solidaridad inter-americana. Enviamos una expresión de afecto por su ilustrada y patriótica labor que ha desarrollado en este sentido el distinguido profesor de economía política de la Universidad de Chile y diputado al Congreso, don Guillermo Subercaseaux. Este distinguido intelectual chileno propuso en un concienzudo estudio, hace años, una unidad monetaria común para América.

"El señor Subercaseaux, en su último estudio sobre este punto, avanza su pensamiento en una forma amplia hacia la unión de los pueblos americanos en su orden político y se muestra partidario de las ideas de paz para este continente. Piensa que esta política podría ser considerada como el ideal de la unión pan-americana.

"Más no es nuestro espíritu ahora seguir al autor en el curso de su desenvolvimiento teórico, hasta llegar a una unión amplia y radical que exigiría estudio más extenso que no caben en estas columnas. Nuestro propósito es mostrar, ante la opinión argentina, estas confirmaciones del avance que el pensamiento liberal realiza en nuestro continente.

"Estas manifestaciones de espíritus selectos demuestran que los pueblos han realizado ya la elaboración de su convencimiento en este problema de tan vital interés para todos los pueblos y que la adopción definitiva de un régimen liberal de comercio ha de realizarse tan luego como los gobiernos hayan comprendido estas verdades que hoy son admitidas y anheladas en toda Sud-América sin más opositores que algunos pocos espíritus que permanecen apegados al sistema de parálisis y atraso, sistema que ha causado crisis definitivas y que ha arrollado con la cultura y la grandeza de Sud-América.

"Argentina puede, pues, con orgullo, declarar que esta política es una seguida a iniciativa suya."

La lotería del Millón.—Para evitar el acaparamiento de bille-

tes.—Para evitar los abusos del agiotaje en la venta de la lotería del millón de Navidad, la comisión administrativa ha resuelto que la venta de billetes al público se haga lo más tarde posible, a fin de evitar el acaparamiento. Se han tomado también otras medidas de previsión.

El transporte de productos chilenos a Argentina

Feliz resultado de las gestiones del Ministro en Buenos Aires.—Reglamento especial dictado por el Departamento de Hacienda

BUENOS AIRES, 15.—Las gestiones del Ministro de Chile, señor Figueroa Larraín, encaminadas a facilitar la importación de los productos chilenos que están detenidos en las estaciones a causa de la falta de vagones, han tenido buen éxito.

El Departamento de Hacienda ha resuelto autorizar transitoriamente, reservándose el derecho de gestionar la reciprocidad cuando convenga a los intereses argentinos, el transporte en vagones enrejados, de arroz, ají, azúcar, ajos, maní, cemento, fruta fresca, harina, nueces, papas, pasta de tomate en barriles, yerba mate, cereales en general, malta, conservas de frutas y legumbres, legumbres secas en sacos y aceite en barriles. Para transportar el ácido sulfúrico se deberán llenar las formalidades del artículo cuarto del reglamento de tránsito de 18 de Julio de 1912. Las mercaderías que sean susceptibles de causar perjuicios a las otras, se transportarán en vagones distintos.

Los trenes, después que hayan pasado el túnel inmediato a las Cuevas, no podrán detenerse hasta llegar a Mendoza, salvo el caso de fuerza mayor, que será comprobado por un empleado fiscal. La empresa será responsable de las diferencias que resultaren al arribar el convoy a Mendoza.

BRASIL

El aniversario de la República

Manifestaciones y festejos públicos. — Recepción oficial. — Función de gala

RIO DE JANEIRO 15. — Con gran entusiasmo se celebran festejos en el aniversario de la proclamación de la República. La ciudad está profusamente embanderada. Las fortalezas y los buques de guerra nacionales y extranjeros hicieron salvas de homenaje a esta gloriosa fecha.

El Presidente Braz recibió a los jefes y oficiales de los buques argentino "Moreno", uruguayo "Montevideo" y norteamericano "Pittsburg", oficiales que concurrieron a presentarle sus saludos. Asistieron a este acto el Canciller señor Pecanha, los Ministros de los países mencionados y el Estado Mayor.

Luego el Presidente y los personajes nombrados fueron invitados a presenciar una manifestación de la juventud, que llevaba 800 banderas aliadas. Una delegación de jóvenes se destacó del desfile para entregar al Presidente Braz un mensaje de la juventud del Brasil, en el que formulaba un voto de aplauso a la actitud del Gobierno en la emergencia internacional. Un Congreso de estudiantes se reunió simultáneamente en todos los Estados de la República para resolver la aprobación del mencionado mensaje.

Ante el palacio del Gobierno desfilaron también dos mil miembros de las sociedades de tiro, los que rindieron honores al Presidente entre aplausos delirantes de la multitud.

A las 4 de la tarde se inició en el palacio de Catette la recepción habitual. Asistieron a ella diplomáticos, miembros del Ejército y de la Armada y del mundo oficial.

En el Teatro Municipal se celebrará esta noche una función de gala en homenaje a la patria.

ECUADOR

Movimiento revolucionario

Numerosos muertos y heridos

QUITO 15. — Ha estallado un movimiento revolucionario. Las fuerzas revolucionarias se han apoderado de Pueblo Viejo, Carocial y Catarama.

Hay muchos muertos y heridos a consecuencia de los choques entre los amotinados y las tropas del Gobierno.

Ultima hora

En la Cámara Italiana

Discursos del jefe del gabinete, del presidente Marcora y los leaders de los partidos.--Manifestaciones patrióticas

ROMA, 15.—La ceremonia de la apertura del Parlamento italiano revistió esta vez gran solemnidad. El aula de sesiones estaba llena por los miembros del Parlamento y espectadores. Todos los miembros del Ministerio concurrieron a la sesión.

Cuando entró Giolitti, lo rodearon inmediatamente sus amigos, y conversó unos instantes con Boselli.

Una vez que el presidente señor Marcora hubo tomado asiento, se levantó el jefe del Gabinete señor Orlando, quien, después de haber dado cuenta de la formación del Gabinete, dijo:

"Los acontecimientos militares que se han producido en las últimas semanas determinaron la actual situación de Italia, cuya excepcional gravedad no debo atenuar, ya que estoy hablando a hombres fuertes, hijos de un pueblo también fuerte y sereno, pues como tal se ha revelado el italiano ante el enemigo.

"Los austro-alemanes, ayudados por inesperadas ocurrencias de la fortuna, han podido traer en contra de nosotros grandes fuerzas, y conseguir de esta manera su preponderancia.

"En la frontera italiana no está solamente ahora todo el ejército austriaco, sino poderosísimas reservas alemanas. Esto bastó para crearnos una situación militar dificilísima, pero concurrieron también a agravarla otros acontecimientos desgraciados, y todos ellos determinaron la necesidad de emprender la retirada para así poder salvar el grueso del ejército.

"Razones estratégicas de alto valor nos obligaron a abandonar sin combatir, con nuestro corazón sangrando, no sólo las posiciones que habíamos arrancado al enemigo después de treinta meses de gloriosas batallas, sino también parte del suelo de Italia, de ese querido suelo que cariñosamente guardaba nuestras puertas.

"El enemigo acampa ahora en las ciudades que fueron el baluarte de la fe del alma italiana.

"El Ejército, después de admirables pruebas en que ha demostrado su valor, ha sufrido ahora un revés en su fortuna, uno de aquellos adversos golpes que la historia militar de todas las épocas registra, y de los que ni el ejército más aguerrido ha conseguido substraerse.

"Así como aclamábamos al Ejército en sus días de victoria, debemos aclamarlo ahora, en estos momentos de adversidad. Es inútil recordar los innumerables episodios de heroísmo y sacrificios efectuados en esos días; pero ellos nos sirven para reafirmar nuestra fe, el amor que todos sienten por la patria y la solidaridad nacional. Nuestros soldados deben saber que todo el pueblo, que toda la nación espera de ellos su salvación, que todas las familias esperan también de ellos la libertad. La dignidad y la solidaridad de que han dado muestras nuestros soldados nos hacen creer que ellos acogerán este fiero grito, esta incitación que la nación entera les hace al sentirse amenazada.

"Otros de nuestros hermanos invocan la ayuda de los soldados para que libren sus tierras hoy abandonadas y donde ahora reina el flajelo de la invasión enemiga.

"Yo he presenciado partidas que marchaban en largas filas que iban en busca de refugio a diversas partes de Italia, he oído sus palabras, sus llantos, pero nunca pude ver en sus rostros signos de desesperación o de vileza. No se escuchaba ni un sólo grito que no fuera para revelar el afecto intenso hacia la patria que todos ellos experimentaban. Nadie reclamaba de que el destino hubiera impuesto a Italia tan grandes sacrificios.

"Este espectáculo causaba infinita emoción al ver dolores tan grandes expresados y sobrellevados tan noblemente.

"Mientras se prepara una magnífica manifestación de la solidaridad nacional, el Gobierno indica que todos deben cumplir en forma exacta con su deber, a pesar de las dificultades que se hayan creado por la misma enormidad del desastre, que ocurrió en forma tan repentina y violenta.

"El Alto Comisariado dió asistencia a los prófugos y dirigió el éxodo de nuestros hermanos, y el Gobierno no se normalizó mientras el enemigo invadía el suelo de la patria.

"Deseo que se abra una discusión amplia y profunda sobre los acontecimientos pasados y en cuanto a los propósitos del Gobierno para el futuro; pero mientras el enemigo invada nuestro suelo y sea una amenaza, necesitamos obrar sin discutir, por cuanto con nuestra rapida decisión pudimos entrar en más íntimo contacto con nuestros aliados Francia e Inglaterra. Estos países enviaron en nuestra ayuda sus valerosas tropas para combatir al enemigo común, y por esta solicitud han conmovido a la nación entera. (Aplausos).

"La pronta ayuda de nuestros aliados ha demostrado cuán íntegra y leal es la solidaridad que nos une en estos momentos con los franco-ingleses.

"Las tropas aliadas nos ayudan en estos momentos difíciles y confío en que un aplauso de la Cámara les llegue como una muestra de agradecimiento del país. (Aplausos repetidos).

"Es la primera vez que las tropas inglesas vienen a suelo italiano a combatir como en Crimea y en el frente de la Macedonia.

"Sangre francesa ha bañado nuestro suelo en defensa de la libertad nacional. Majenta y Solferino son una prueba de ello.

"La perfidia del enemigo tentó con falsas noticias aminorar la solidaridad de nuestro pueblo. Hasta ahora debíase admitir que los aliados estaban faltos de fuerza animatriz, pero la organización práctica dada a la Convención de Rapallo que creó el Consejo Supremo Político, cuya labor será coordinar y cooperar a la acción militar, comprende rá también a los representantes de los Estados Unidos.

"Me es grato recordar en este momento a la gran República Americana que ha dado una inmensa prueba de su potencialidad en el actual concurso para los aliados. Doy a los Estados Unidos los agradecimientos de todo el país. (Entusiastas aplausos).

"El Gobierno siente el deber de mantener un continuo contacto con el ejército y necesita que se reserven las actuales formas, capaces de regular la unión del ejército con el pueblo.

"No deben existir dos Italias, sino donde se combate y se muere y en donde se prepara cuanto necesita el ejército. Italia con un solo gobierno y con la voluntad del deber de todo el pueblo podrá rechazar al enemigo y vencerlo con las fuerzas de las armas y las resistencias internas. (Aplausos).

"El pueblo ha dividido sus objetivos en militares y políticos. Mientras los soldados combaten hasta morir por detener la invasión, podemos afirmar que el segundo objetivo alemán, de descomponer al país y obligarlo a pedir la paz, no existe hoy, porque frente a la invasión ninguna agitación interna se ha producido en Italia, que no halla sido impulsada por el más franco patriotismo. Quien no quiera la unión nacional para vencer al enemigo, reniega de ser italiano, y no sólo se podría llamar extranjero, sino también enemigo. (Aplausos).

"El Gobierno ha creído que aceptando la afirmación de la unión nacional, solamente el Parlamento podría dar la expresión solemne y tangible de la voluntad del pueblo frente al enemigo, como también frente a sus aliados.

El pueblo italiano reconsagra ante el juicio del mundo, la unidad moral en la honra de las desventuras y reafirma la irremovible decisión de soportar cada sacrificio y sufrir cada maceración, con la frente en alto y el corazón impávido en el compromiso de honor contraído para el triunfo de

la justicia en el mundo. (Aplausos).

"La unión de nuestra patria no se logró con las victorias que obtuvimos meses antes contra el enemigo; resultó de las angustias y de las expectativas.

Aquí, el Parlamento que conoció días como los que hemos atravesado desde hace un tiempo, que supo resistir contra cada vileza del enemigo, debe irradiar de calor la llama de la fe en la idea del Parlamento.

Comprendo también que el Parlamento se pone de parte del jefe de la nación, del Augusto Soberano, cuya palabra sonó animadora e incitadora del pueblo. Todos estamos prontos a dar todo por la victoria y por el honor de la patria (Vivos aplausos. Muchos asistentes lloran presa de gran emoción. Los asistentes de las tribunas gritan: ¡Viva Italia! Los diputados, de pié, aclaman largamente al orador).

El señor Marcora anuncia que el señor Boselli ha presentado la siguiente orden del día: "La Cámara afirma la necesidad de la concordia nacional y la fusión de todas las energías para afrontar la invasión, mediante el valor en el ejército y la fe en los aliados".

El señor Boselli se pone de pie para desarrollar la orden del día que ha propuesto.

"Dentro y fuera de la Cámara, la unión de todos los partidos asegura la santa liberación de cada tierra de cada gente italiana. La hora del peligro será pasajera para Italia si existe la unidad. A la fuerte invasión enemiga responde firme el alma italiana. Roma también responde al alma de Venecia, que sufrió magnánimamente por la Italia en una ocasión gloriosa para todos los italianos".

Después el señor Boselli envía un saludo al ejército anglo-francés y concluye diciendo:

"El invasor no debe pensar en deprimirnos y en descomponernos. Desde la regia casa romana hasta la humilde casa de un pueblecito, desde las oficinas hasta las escuelas de campo, todos los pensamientos es dirigen hacia la reivindicación de la patria y por toda la tierra y por todo el mar de Italia el himno de Garibaldi despierta los corazones".

Estruendosos aplausos saludan las palabras del señor Boselli.

El señor Giolitti hace también uso de la palabra y dice que no es hora de discursos, sino de guardar calma y serenidad, obrar con suprema energía y rapidez.

"Cada ciudadano debe conservar el mismo ánimo de un soldado disciplinado pronto para cualquier sacrificio. Así pueden dar un ejemplo a los fieles y valerosos aliados que han llegado a combatir a nuestro lado. Ellos deben encontrar a Italia toda virilmente de pie y digna de su pasado histórico.

"Ahora no es tiempo de discusiones ni de consejos, porque sólo el Gobierno debe tener el completo conocimiento de las condiciones militares y diplomáticas del país.

"El sólo debe indicar la vía que la nación debe seguir, pero debe recordarse que la gravedad del momento no conciente que se tomen medidas incompletas.

"Piense el Gobierno, piensen los señores ministros la terrible responsabilidad que pesa sobre ustedes. De sus resoluciones, de sus obras, depende el futuro de la Italia por un largo período de su historia.

"Tener fe en la admirable calma del país es para los gobiernos una gran fuerza y cuando saben valerse de ella pueden salvar el futuro de la patria. (Aplausos).

El señor Salandra dice a continuación:

"Por una trágica fatalidad se encuentra en nuestra historia dos veces milenaria a que los eternos enemigos de la Italia se han unido bajo un férreo comando y han invadido nuestro país. Los actuales invasores son los mismos que hace siglos tuvimos que afrontar. Las hordas alemanas, húngaras, tártaras y croatas arrasan nuestras tierras tantas veces conquistadas y a las cuales Roma imprimió la marca indeleble de su civilización latina.

"Debemos esperar que un próximo futuro podremos vivir pacíficamente entre las demas naciones; pero mientras esto no ocurra, debemos mirar frente a frente a la dura realidad."

En este momento ha sido renovado el inmenso conflicto entre los pueblos y las razas que no podrá resolverse, sino con la fuerza de las armas. Cada italiano, de cualquier clase, debe dar el ejemplo con la palabra y con la acción, pues ha sonado el momento en que se decidirán quizás para muchos siglos los destinos de nuestra patria, la libertad nacional y la suerte de todos los italianos. El honor de Italia exige que los italianos deben luchas hasta reintegrar las tierras, las casas de los amigos, de los hermanos de la noble región del Véneto, de la tierra Friulana, donde el corazón de Italia se batió por tantos meses animado de la sangre más pura de nuestras venas, por vosotros para daros grandeza. Juro que conquistaremos vuestra sacra tierra. (Aplausos estruendosos).

En nombre de los socialistas hace uso de la palabra Prampolini, quien dice que la discusión de la responsabilidad solamente ha sido enviada hoy, pero que saben los socialistas que detrás de las fronteras hay quienes consideran y recuerdan que son compañeros de Carlos Liebnicht y de Federico Adler, irreconciliables con todas las políticas de predominio y de violencia de los señores del Gobierno.

EL PROCESO BOLO BAJA

Nuevas pruebas contra el acusado

PARIS, 15.—El juez señor Bouchardon interrogó a Bolo Bajá acerca de las nuevas revelaciones que con tanta precisión ha manifestado la encuesta americana.

Las protestas y negativas de Bolo Bajá fueron vanas; su defensa quedó muda ante las pruebas abrumadoras acumuladas. La clausura de la instrucción del sumario es inminente.

El capitán Mathieu reconoció cinco cartas escritas por M. Seailles, explicó al juez la naturaleza de esa correspondencia y se refirió al envío de un telegrama del general Joffré al general Sarrail sobre las operaciones de la Macedonia. Como M. Seailles reconoció estos hechos e invocó el patriotismo del capitán Bocquet, el juez transmitió la declaración al gobierno militar.

Representante del Brasil en la conferencia interaliada de Paris

RIO DE JANEIRO, 15.—Se ha nombrado al Ministro Plenipotenciario en París para que represente al Gobierno del Brasil en la conferencia inter-aliada que se reunirá en aquella capital.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 15.—(Oficial).— Nada ha ocurrido en el frente que sea digno de mención, excepto un violento fuego de artillería en Braye-en-Lannois, y en la orilla derecha del Meusa.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 15.— (Oficial). — El Martes, cuatro aeroplanos enemigos fueron derribados. Otros cuatro cayeron destruidos en las líneas enemigas.

Nuestras fuerzas aéreas emprendieron algunos "raids contra las posiciones alemanas con visibles buenos resultados y dejaron caer varios proyectiles sobre los depósitos de municiones y acantonamientos de tropas de la región de Mülhausen.

Los aviadores alemanes bombardearon violentamente el Martes en la noche la región de Calais. Muchos habitantes de esa región fueron muertos.

LAS CONDICIONES DEL FUTURO PREMIERE FRANCES

Lo que dice Gustavo Hervé

PARIS, 15.—El escritor Gustavo Hervé publica hoy en "La Victoire" un artículo referente a la elección del jefe del Ministerio que hará el Presidente Poincaré.

El senado acuerda levantar la inmunidad del senador Humbert

PARIS 15. — El Senado, por unanimidad, levantó la inmunidad parlamentaria del senador Humbert.

HUNDIMIENTOS DE DOS VAPORES

BARCELONA 15. — Han sido torpedeados por submarinos alemanes los vapores "Rifat" y "Willmer", pertenecientes a la "Compañía Española de Tabacos" de las Filipinas.

El "Rifat" fué torpedeado frente a Argel y el "Willmer" frente a Alejandría. Ambos navegaban con bandera norte-americana.

LA RENUNCIA DE NUESTRO MINISTRO EN BOLIVIA

Notas cambiadas

Como lo anunciamos en su oportunidad, el Gobierno aceptó la renuncia que del cargo de Ministro en Bolivia hiciera, en Agosto, don Carlos Vergara Clark.

Con este motivo la Cancillería le envió una nota en la que, al comunicarle la aceptación de la renuncia, le agradecía sus servicios prestados al país.

Damos a continuación el texto de esta nota y la contestación del señor Vergara, recibida en el Ministerio:

"Sec. Da. N.o 2,134.—Santiago, 30 de Octubre de 1917.—Por decreto de esta fecha, cuya transcripción acompaño al presente oficio, S. E. el Presidente de la República ha aceptado la renuncia hecha por usted del cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en Bolivia.

Me es grato manifestar a Ud. en esta ocasión los agradecimientos del Gobierno por los buenos y dilatados servicios que ha prestado usted al país desempeñando cumplidamente diversos cargos diplomáticos.

Dios guarde a Ud.—(Firmado): Edo. Suárez Mujica."

"Santiago, 14 de Noviembre de 1917.—Señor Ministro:

Acabo de tener el honor de recibir la atenta comunicación de V. S., fecha 30 de Octubre último, por la cual se ha servido participarme que en decreto del mismo día ha sido aceptada la renuncia que del cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Bolivia hiciera el 4 de Agosto anterior.

En respuesta a dicha nota, cúmpleme presentar a V. S. el testimonio de mi vivo reconocimiento con motivo de los honrosos y por demas benévolos conceptos que en nombre del Gobierno se digna V. S. expresarme, refiriéndose a mi actuación en los distintos cargos diplomáticos que me cupo desempeñar.—Dios guarde a V. S. — C. Vergara Clark".

INCENDIO

Poco antes de la una de la madrugada de hoy, la campana del Cuartel General de Bomberos dió la alarma de incendio, indicando como sitio amagado el radio de la 9.a Comisaría.

El fuego había hecho su aparición en el interior de la barraca y fábrica de elaboración de maderas "Ambos Mundos", de propiedad de los señores Santiago Viñuelas y Antonio Murúa, ubicada en la Avenida La Paz N.o 340.

Debido a la rapidez con que acudieron la 2.a, 3.a, 6.a y 8.a Compañías de Bomberos, se logró evitar que el incendio tomara mayores proporciones, alcanzándose a quemar únicamente una parte de los talleres.

Los señores Viñuelas y Murúa tenían asegurado su establecimiento en $ 100,000 en diversas Compañías aseguradoras.

En los primeros momentos, la policía detuvo al señor Murúa, que tiene su residencia al lado de la fábrica; al cuidador Juan Valenzuela y a Juan Cañada, que dormían en el interior de la barraca.

El edificio ocupado por el establecimiento incendiado es de propiedad del señor Luis Cobos y se ignora si está asegurado.

El origen del fuego no se pudo establecer.

Poco antes de las dos de la madrugada había desaparecido todo el peligro.

VIDA SOCIAL

Sociedad las "Creches".—

Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"Rogamos a las personas caritativas que quieran ayudarnos a la organización de la nueva Creche No. 1, Población Huemul; que asistan a una función el Sábado 17, a las 9 1|2 P. M., en la carpa Alameda, entre Morandé y Teatinos. Su director ha ofrecido graciosamente participar a esta institución con la mitad de su producto.

No se ha repartido ninguna entrada para no molestar al público, esperando su ayuda espontánea.

Los precios son los corrientes: $ 20 palco, $ 4 lunetas.

Los que deseen ayudarnos pidan localidades a 224 Alameda, teléfono 992.

Luisa Lynch de Gormaz, Mercedes Vicuña de Mackenna, Margarita Ferrer de Ferrer, Julia Lynch de Baeza, Flora Yáñez de Echeverría, Carmen Morla de Maira, Manuela Herboso de Vicuña, Jimena Morla de Subercaseaux."

Club de Señoras.—

Mañana se efectuará la reunión semanal en que habrá números escogidos de piano, canto y declamación. No habiendo enviado invitaciones especiales pueden asistir las personas que hayan recibido invitación firmada por la secretaría o por secretaría para reuniones anteriores.

—Las entradas para la comedia que se estrenará a fines de este mes se expenden diariamente de 3 a 7 en Huérfanos 824.

A beneficio de Italo Bertini.—

Hoy se verificará en el Teatro de la Comedia la función en honor y beneficio de Italo Bertini, artista de la compañía de opereta italiana.

Se pondrá en escena la hermosa opereta "Adiós Juventud" donde Bertini hace el papel de Leoni.

Manifestación al maestro Soro.—

Circula la siguiente invitación:

"Ha regresado recientemente al país, el maestro don Enrique Soro Barriga, sub-director del Conservatorio Nacional de Música, después de haber hecho las más brillantes audiciones musicales de sus obras en Buenos Aires, dejando ante aquella culta metrópoli muy en alto las banderas del Arte Nacional. El talento del maestro logró imponerse a la consideración y al aplauso de la sociedad bonaerense.

Ahora que regresa al seno de la patria, justo es rendirle un público testimonio de gratitud y admiración por la labor desarrollada, en unión de su distinguida hermana la señora Cristina S. de Baltra, en la difusión del arte de su especialidad en una capital de tanta cultura artística como Buenos Aires.

Con este motivo tenemos el agrado de invitar a Ud. a tomar participación en una comida que les ofreceremos sus amigos, el Sábado 17 del corriente, a las 8 P. M., en el Restaurant del Parque Cousiño.

Saludamos atentamente a Ud. sus S. S. —Roberto Huneeus Gana.—Alfredo Valderrama P.—Carlos Alarcón.— Carlos Silva Cruz.—Luis Tagle Salinas.—Agustín Cannobbio."

En la Legación del Brasil.—

Muy concurridos se vieron ayer los salones de esta Legación con motivo de la recepción que el Ministro ofrecía a nuestra sociedad, en el aniversario de la República.

Bautizo.—

Ayer fué bautizada en la Parroquia del Sagrado Corazón, Laura Inés, hijita del señor Roberto Rebolledo y de la señora Laura Oyarzún de Rebolledo.

Fueron padrinos el señor L. Alberto Valenzuela M. y la señora Jesús S. de Oyarzun.

Nacimiento.—

Ha nacido una hijita del señor Ricardo Gaiaz y de la señora Ana Breitling de Gaiaz.

Operacion.—

Ha sido operado con éxito en el Pensionado de San Vicente de Paul el señor Carlos Oróstica A. por los facultativos señores Luis Vargas Salcedo, E. Soza y Luis Torres.

Su estado es satisfactorio.

Enfermos.—

Se encuentra enfermo el señor Delfín Alvarez Santana.

—Restablecida se encuentra la señorita Raquel Lyon Vial.

Viajeros.—

Se encuentra en ésta el señor Nestor Muñoz Ramos.

—Procedente del sur se encuentra el señor E. Williams y señora.

—De Valparaíso ha llegado a ésta, donde se encuentran hospedados en el Savoy Hotel, los señores Thomson Matthews, F. Diamon, I. Wieyfuss y señora, T. Ipson, y E. Leist.

—En la combinación del Lunes se dirigió a Mendoza don Eulogio C. Lorca P., acompañado de su hija señorita Carmina Lorca O.

—Por el expreso de ayer tarde se dirigieron a Valparaíso los señores don Joaquín Figueroa, doctor Munich, Rafael Ariztía Lyon, Emilio Claro y Domingo Amunátegui y señora.

—Hoy se dirigirán a Valparaíso las siguientes personas: señor Samuel Claro L. y Roberto Eyzaguirre.

—Al sur se dirigieron ayer las siguientes personas: señor Ramón Henríquez, Tomás Menchaca L., Francisco Bunster y familia, José Bunster, mayor de Ejército señor Castro, Claudio Vila y Luis Dávila.

—De Bolivia ha llegado la señora Teresa Ahumada de Peñaranda.

—De su fundo San Isidro ha llegado la señora María Luisa Mac-Clure de Edwards.

Procedente de su fundo en San Felipe se encuentra en esta el señor Geoffrey Bushell.

—De Concepción regresó a esta el señor David Benavente.

—Se encuentra en Concepción el señor Adolfo Valenzuela.

Operada.—

Ha sido sometida a una delicada operación la señora Sara Labbé de Campos.

Comida.—

Anoche ofreció en su casa habitación una comida el señor Arturo Claro Prieto, en honor del Ministro de Hacienda de Bolivia, señor Alfredo Ballivian.

Asistieron las siguientes personas: Señor Alfredo Ballivian, don Arturo Claro Prieto, general don Eduardo Ourmaz, don Francisco Rojas Huneeus, don José Manuel Lecaros y don Agustín Ries co Echaurren.

Han regresado de Chillán don Galvarino Gallardo Nieto, don Víctor Robles y don Jorge Gallardo Nieto.

Recepción.—

El señor Enrique Cuevas y señora Carmela Mackenna de Cuevas ofrecieron ayer una recepción en su residencia. Notamos a las siguientes señoras y señoritas:

Sara del Campo de Montt, Mercedes Fernández de Irarrázaval, Lady Stronge, señora de Pinilla, Delfina Pinto de Montt, Isabel Balmaceda de Viel, Mercedes Vicuña de Mackenna, Ana Lyon de Alamos, Ana del Campo de Larraín, María Walker de Freire, señora de Nicholson, señora de Quicke, Paulina Valdés de Pereira, Carmela Undurraga de Mackenna, Julia Mackenna de Vicuña, Teresa Alamos de Balmaceda, Clotilde Alamos de Fernández, Rosaura Cárdenas de Villanueva, María Teresa Gandarillas de Tocornal, María Vicuña de Orrego, Victoria Huneeus de Izquierdo, Condesa de Vilana, Blanca Lyon de Eyzaguirre, Malvina Penna de Herquiñigo, Marta Subercaseaux de Lamarca, Flora Yáñez de Echeverría, María Vicuña de Morla, Inés Zegers de Granier, Elena Shiell de Mackenna, Elisa Walker de de la Taille, Josefina Martínez, Amalia Aldunate de Beaugency, Sofía Irarrázaval Concha, María Luz Ossa Concha, señoritas Irarrázaval Fernández, Raquel y Sofía Barceló Pinto, Delfina Montt Pinto, Elena Huneeus Lavín, Ximena Morla de Subercaseaux, María Tocornal Ross, Julia y Carmen Tagle Aldunate, Marta Villanueva, Sara Ovalle Castillo, Wanda Morla Lynch y algunas otras.

VALPARAISO

Huésped distinguido.—Se encuentra en Valparaíso el senador por el estado de Sao Paulo, Brasil, doctor don Eduardo da Cunha Canto.

El señor Ministro del Perú en el Brasil.—El señor don Manuel Pardo Correa ofreció ayer en su residencia de Viña del Mar, un almuerzo al señor don Felipe de Osma y Prieto, Ministro Plenipotenciario del Perú en el Brasil.

El señor Ministro se dirige hoy en el expreso de la tarde a Santiago para tomar la combinación del Lunes, que lo ha de llevar a Buenos Aires.

Los estudiantes ecuatorianos.—Han sido muy agasajados los estudiantes ecuatorianos, señores Eduardo Salazar Gómez y Luis Barberis, que vinieron a nuestro país a representar a los estudiantes de su patria en las fiestas de la Primavera.

Ayer se les ofreció un paseo a Concón, punto al cual se dirigieron los invitados e invitantes en varios automóviles.

Los señores Salazar y Barberis se embarcan mañana con destino a su patria.

Se muestran los señores delegados muy satisfechos de las atenciones y pruebas de sincero compañerismo de que han sido objeto en Chile.

Jira política.—Los señores Orecencio Díaz y Humberto Castillo Urízar, dirigentes del Partido Liberal Democrático Aliancista de Limache, han estado en Quilpué con el objeto de fundar ahí el mismo partido.

Estos caballeros han citado a una reunión que se verificará el próximo Domingo, a las 2.30 P. M. en casa del señor Martín H. Contreras, a todos los balmacedistas aliancistas a fin de constituir la asamblea.

Partido Radical de Valparaíso.— La Asamblea Radical de Valparaíso en su reunión de antenoche, verificó el escrutinio para elegir candidatos a diputado y a municipal por los cuales irá la Asamblea en las próximas jornadas eleccionarias.

Para diputado resultaron 242 votos por el señor Octavio Señoret Silva y 50 por don Benjamín Manterola, y para municipal, 200 votos por don Alberto Navarro Cruz y 93 por don José D. Vásquez R.

El presidente señor Manterola proclamó como candidato a diputado y municipal a los señores Señoret y Navarro Cruz, respectivamente.

Los dos candidatos hicieron uso de la palabra en esta sesión para agradecer la designación de que eran objeto y expusieron brevemente su norma de conducta si los sufragios les son favorables.

Movimiento de vapores.—Anteayer salieron:

El Limarí para Panamá, el Olga para Talcahuano, el Rosita para Carrizal y el Coronel para Coronel.

Ayer salieron:

El Chorrillos para Antofagasta y el Aysen para Lota.

Hoy saldrán:

El Chiloé para Coquimbo y el Josey para Antofagasta.

Anteayer fondearon:

El Orissa de Liverpool, el Aysen de Colón, el Chorrillos de Taltal, el Maipo de Lota y el Chiloé de Punta Arenas.

Ayer llegaron:

El Santa Elena de San Francisco y el Chile de Coronel.

Próximas llegadas:

El Oak Branch de Liverpool es esperado el 20 más o menos.

El Texas de Nueva York es esperado a fines de Diciembre más o menos.

El buque-motor Remittent de Nueva York debe llegar a principios de Diciembre más o menos.

El Harald de Nueva York debe llegar a fines de Noviembre más o menos.

El Republic de Nueva York debe llegar el Miércoles 21 más o menos.

El Vesta de Nueva York es esperado el Martes 20 más o menos.

El Bantú de Nueva York debe llegar el Jueves 22 más o menos.

El Taltal de Arica, el Lircay de Iquique y el Iris de Carrizal, deben llegar el Sábado 17.

El Inca de Antofagasta es esperado el Domingo 18.

El Quito de Iquique debe llegar el Lunes 19.

El Caupolicán de Iquique es esperado el Martes 20.

El Fresia de Iquique debe llegar el Miércoles 21.

El Guatemala de Colón debe llegar el Jueves 22 más o menos.

Informaciones del país

TACNA

Despedida de los conscriptos licenciados.—El Martes 1.o del presente se embarcaron al sur los conscriptos de la I División que hicieron su servicio militar en los distintos cuerpos que cubren la guarnición de Tacna.

Entre la numerosa concurrencia pudimos notar la asistencia de las autoridades civiles y militares, señores jefes y oficiales de la guarnición y distinguidas familias de nuestra sociedad, que quisieron dar más realce a ese acto de por sí tan significativo y patriótico.

Demostraban en esos momentos los jóvenes licenciados en el servicio del Ejército, todo el entusiasmo de sus almas henchidos de orgullo y satisfacción con vítores y aclamaciones a la patria y sus dignos jefes, manifestaciones que traducían lo que siente el buen chileno que ha cumplido con los deberes sagrados que nos imponen nuestras instituciones republicanas.

Antes de ponerse el tren en marcha pronunció un discurso alusivo al acto el conscripto señor Enrique Videla Canales, del regimiento O'Higgins, agradeciendo en elocuentes frases a nombre de todos sus compañeros de la guarnición la enseñanza que habían recibido de sus superiores.

Al partir el convoy se repitieron iguales manifestaciones de júbilo, que eran saludadas por los aplausos de las numerosas personas que se encontraban en el andén.

ARICA

Desde el Lunes se encuentra en esta ciudad el periodista don Carlos Varas. Permanecerá aquí y en Tacna varios días.

Ha sido festejadísimo en esta ciudad. Ayer le ofreció un almuerzo el gobernador del departamento señor Luis Arteaga. Asistieron, entre otras personas, la señora Clara Gómez de Arteaga, Abraham Vera, Gervasio Alarcón, Antonio Torres, doctor Conrado Ríos, Arturo Quiroz.

Con motivo de su visita al Instituto Comercial, el profesorado le ofreció ayer un almuerzo en los baños Valentín, asistiendo, además del festejado, el gobernador del departamento, el secretario de la Gobernación, don Camilo Ovalle, doctor Conrado Ríos, el director del establecimiento, señor Horacio Amaral, el subdirector, don Abraham Vera y los profesores señores Abraham Josephi, Dante Superbi, Alfredo Vega, Carlos Grebe, Ignacio Muñoz y Enrique Guzmán. Ofreció la manifestación en conceptuosas frases, el director, señor Amaral, contestando en iguales términos el festejado.

Prepáransele otras manifestaciones.

—Mientras se bañaba, ahogóse el obrero Antonio Morales. Se supone haya sido víctima de un ataque dentro del agua.

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Los trabajos de ayer

Pista de trabajo

Normandía, dirigida por M. Baeza, trabajó fuerte sobre 1,600 metros, en el espléndido tiempo de 1.44 2|5; continuando la vuelta a voluntad, en 2.14.

Alisón, conducida por P. P. Cancino, cotejó 1,800 metros, en 1.58 1|2.

Perquilauquen, montado por J. Pinto, trabajó la misma distancia que la anterior, en 1.58 3|5, viéndose muy bien.

Rugby, montado por un aprendiz, pasó 1,000 metros, al carrerón, en 1.8 2|5.

Misty, montada por un aprendiz, cotejó 1,600 metros, en 1.52; en los últimos 1,200 metros fué acompañada por Honeymoon, ganando esta última por cinco cuerpos.

Portales, conducido por R. Flores, largó 1,000 metros, en 1.5 4|5.

Espadachín, montado por S. Miranda, trabajó 1,400 metros fuerte, en 1.38.

Captain, montado por un aprendiz, y Rihue, con O. Pérez, cotejaron fuerte sobre 1,600 metros, en 1.48 1|2, llegando iguales.

Calabrés, montado por R. Díaz, y Galfa, con R. Rebolledo, trabajaron en 1,400 metros, en 1.34, ganando Calabrés por medio cuerpo.

Chupito, montado por un aprendiz, movió 600 metros, a voluntad, en 42.

Rabona, con un aprendiz, largó 400 metros, en 25 3|5.

Chumita, manejada por un aprendiz, largó 800 metros, en 50 2|5.

Batignolles, dirigida por J. Reyes, movió 400 metros, en 26.

Nielol, montado por J. Pinto, y Escoria, con J. Pérez, trabajaron sobre 1,400 metros, en 1.33 3|5, ganando Nielol por dos cuerpos.

Harry Lauder, montado por un aprendiz, largó 1,400 metros fuerte, haciendo los últimos 800 metros en 56.

Delaware, conducida por A. Aranguiz, largó 1,400 metros, en 1.36; en los últimos 400 metros fué acompañada por Bruno, llegando iguales.

Orcajo, manejado por un aprendiz, a voluntad largó 600 metros, en 42 4|5.

Danzig, montado por A. Aranguiz, movió 400 metros, en 25 1|2.

Colliguay, montado por un aprendiz, largó 1,000 metros, en 1.8 2|5.

Ducke, conducido por un aprendiz, movió 600 metros, en 37 3|5; y al poco rato repitió 400 metros en 27.

Etiqueta, con la monta de P. Rebolledo, largó 600 metros, en 37 2|5; completó la vuelta suave y repitió 400 metros en 26.

Próspero, montado por L. Soto, y Tacho, con M. Gamboa, movieron 800 metros fuerte, en 52, ganando Próspero por seis cuerpos.

Vesubiana, montada por H. Contreras, largó 800 metros, en 53 1|5.

Almendrito, manejado por un aprendiz liviano, pasó 1,600 metros fuerte, haciendo los últimos 1,400 metros en 1.35 2|5.

Marsella, montada por M. Gamboa, y Costa Rica, con A. Molina, movieron 600 metros en 39 1|2; ganando Marsella por dos cuerpos.

Hachazo, conducido por R. Muñoz, movió 400 metros, en 25; después de un largo descanso repitió 400 metros en 37 2|5.

Trentino, montado por un aprendiz, movió 800 metros, en 51 1|2.

Tilsit, dos años, por Olascoaga y Farabutti, montado por un aprendiz, movieron 600 metros, en 40.

Darwin, manejado por F. Muñoz, largó 1,000 metros, en 1.6 2|5.

Embajador, conducido por M. Gamboa, pasó 1,600 metros fuerte, en 1.48 3|5.

Polaina, dirigida por N. Otelo, movió 600 metros, al carrerón, en 44 2|5; continuó la vuelta suave y repitió 800 metros en 54 1|2.

Limache, conducido por V. Jara, pasó 1,600 metros, a voluntad, en 1.50, y completó la vuelta en 2.17.

Priorato, montado por J. F. Bernal, largó 1,600 metros, sin gran apuro, en 1.51 2|5.

Margot, montada por R. Díaz, pasó una vuelta al carrerón.

Rawa-Ruska, con la monta de V. Jara, pasó 1,600 metros, al carrerón, en 1.57.

Tramonto, montado por un aprendiz, largó 1,000 metros, en 1.7 1|5.

Cautelosa, montada por V. Jara, largó 1,400 metros, a voluntad, en 1.40 2|5.

La Nonita, montada por R. Díaz, movió 1,000 metros, sin apuro, en 1.5 2|5.

Cingalee, manejado por un aprendiz, movió 600 metros, en 39 1|2.

Le Rhone, con la monta de S. Pence, se floreó una vuelta al carrerón.

Bretaña, conducida por un aprendiz, movió 600 metros, en 37.

Cascarrabia, dirigida por M. Michaels, movió 600 metros, en 38 1|5, y al momento repitió 600 metros, en 39 2|5.

Esplendor, montado por S. Miranda, pasó 1,600 metros, a voluntad, en 1.54 4|5.

Pista de saltos

Lorena, montada por Juan Jara, pasó una vuelta por el 8, saltando muy bien.

Atlántida, montada por P. Guerrero, y Marmitón, con un aprendiz, pasaron una vuelta por las vallas saltando bien.

Demoiselle, con la monta de M. Valenzuela, pasó una vuelta por las vallas, saltando sólo regular. Fué acompañada en este trabajo por Marmitón.

NOTICIAS DIVERSAS

Ernesto Escobar.—Este profesional se encuentra desde ayer en el Hospital de San Juan de Dios.

Paleco.—Se hicieron curaciones a este hijo de Celso, y no reaparecerá hasta la temporada de Viña del Mar en el Gran Nacional Steeplechase.

Carbine.—Mejorado completamente de la manquera hace ejercicios a la marcha.

Pocato.—Este dos años se encuentra atacado del mal y lo cuida Pedro Marchesini. Es hijo de Pirapo y Avelina, propio hermano de Peluza.

Atlántida.—Es hija de Fío y Envidiosa y se desempeñó muy bien en la pista de saltos.

"El Hípico". — Hoy aparecerá con este nombre una nueva revista sobre turf. Le deseamos un buen éxito.

VALPARAISO SPORTING CLUB

Inscripciones para algunas de las carreras clásicas que se correrán en la temporada de 1918

Gran National Steeplechase. — Almendrina, Concasseur, Caupolicán, Canciller, Divino, Fulminante, Fiosol, Fiolín, Huenchul, Huique, Lorena, Lisboa, Mr Asquith, Nielol, Nacarado, Oukil, Pretty Boy, Pancom, Peleco, Quenelle, Tess.

Scurry.—Aureola, Alvia, Baldramina, Belfort, Bruges, Bar le Duc, Belicosa, Balija, Bretaña, Cachiyuyo, Calvito, Chumita, Chupito, Caupolicán, Dije III, Danzig, Frascatti, Fernet, Howitzer, Lorna, Limache, La Tapera, Le Rhone, Llay-Llay, Ossyrys, Priorato, Rasqueta, Rurio, Rugby, Rex White, Tilburí, Vesubiana, Willingly, Tontita.

Valparaíso Sporting Club.—Brest, Captain, Carbine, Dorama, Germán, Los Corros, Margot, Match Box, Querido, Rawa Ruska, Rosicler III, Sapientía, Tilburí, Tablilla.

Copa Mercurio. — Alisón, Bahía, Brest, Belfort, Bar le Duc, Belicosa, Balija, Cautelosa, Cachiyuyo, Calvito, Captain, Chumita, Don Emiliano, Danzig, Delaware, Epsom, Embajador, Fernet, Howitzer, Isis II, Limache, Le Rhone, Labriego, Los Corros, Llay-Llay, La Tapera, Margot, Normandía, Ossyrys, Priorato, Pastelito, Peter Pan, Porte Cigarrete, Salmodia, Sapientía, Solazo, Rugby, Vesubiana, Willingly.

Champion Stakes.—Brest, Calvito, Captain, Carbine, Chumita, Dorama, Danzig, Embajador, Fernet, Iser, Germán, Juliano, Labriego, Los Corros, Match Box, Matador, Pastelito, Porte Cigarrette, Querido, Rawa Ruska, Rosicler III, Reine d'or, Salmodia, Solazo, Tilburí, Tablilla.

Jockey Club.—Baldramina, Cautelosa, Cachiyuyo, Chumita, Dije III, Danzig, Fracatti, Fernet, Los Corros, One Away, Ossyris, Pizarro III, Regina III, Rosicler III, Vesubiana, Willingly.

La Revancha.—Agua Santa, Alisón, Bright Girl, Bahía, Brest, Belfort, Bar le Duc, Bonitilla, Cautelosa, Cachiyuyo, Calvito, Captain, Carbine, Chumita, Dorama, Danzig, Delaware, Embajador, Fernet, Iser, Isis II, Juliano, Germán, Limache, Labriego, Los Corros, Llay-Llay, Margot, Match Box, Matador, Pastelito, Peter Pan, Porte Cigarrette, One Away, Querido, Rawa Ruska, Reine d'or, Rosicler III, Solazo, Salmodia, Sorrento, Trajano, Tablilla, Tilburí, Niña Marina.

Premio José Ramón Echeverría (Ex-Túnica).—Alejo, Actuality, Baratija, Baldramina, Borla, Belfort, Bishop, Babieri, Belicosa, Balija, Calais, Cachiyuyo, Chumita, Chupito, Cervantes, Corre-Vuela, Cadorna, Cambray, Cristóbal Colón, Cadete, Clavija, Campoamor, Chamberlain, Dulce y Sabrosa, Danzig, Eclairage, Esquife, Febo, Fernet, Foglia, Factotum, Filibus, Farinet, Fatherless, Flamiria, Fé, Floripina, Florentina, Gliadadora, Howitzer, Joe, La Luna, Le Rhone, Marqués de Rical, Marmán, Malmaisson, Milly, Pacato, Pilastre, Palangana, Quellia, Raya, Rex White, Ruler, Sipe Sipe, Thermidor, Toy, Tamagro, Talta, Tralla, Trentino, Taray, Vesubiana, Willingly.

REMITIDO

ACTUALIDAD POLITICA MAULINA

(Correspondencia de Cauquenes)

La dualidad que se ha producido en el Partido Nacional con motivo de la presentación de candidatos a diputados por la agrupación de Cauquenes, Chanco y Constitución, se acentúa cada día con caracteres más intensos, pues, el candidato regional adquiere, de todas partes, nuevas y valiosas adhesiones.

Hemos tenido conocimiento pleno de que en Constitución recibió el señor García Huidobro una franca declaración de uno de los bandos en que está dividido el Partido Nacional, de que no le prestarían ninguna cooperación mientras no recibiese solución satisfactoria el conflicto que se había producido en el partido con ocasión de la candidatura regional de don Vidal Antonio Arellano.

También hemos tenido conocimiento de que el señor García Huidobro ha manifestado dudas respecto a la cooperación que pudieran prestarle un español que tiene un astillero en Curanipe y un agricultor de Chanco, el señor Ramón Novoa. Respecto del primero le asaltan dudas, porque es imposible que pueda llegar su ingratitud para con el señor Arellano a extremo tal, pues a este caballero le debe servicios que comprometen hondamente y respecto del segundo, es notorio que no conoce al señor García Huidobro, y si este caballero le hizo alguna atención, esa no es de la gravedad de aquellas que puedan hacer olvidar una amistad de la niñez nunca interrumpida, y sobre todo que el señor García no lo atendió por consideración al señor Novoa, sino por consideración al señor Arellano, cuya estimación debía conquistar para hacer viable su candidatura que venía trabajando desde el año pasado.

El señor García Huidobro parece que desea entrenarse juntamente con el candidato a diputado que llevará don Héctor Zañartu, y aún se cree que así ha querido exigirlo, so pretesto de que él es candidato oficial del Partido Nacional dentro de la Coalición.

Pero, para el señor Zañartu, esa exigencia no tiene valor alguno, y aunque lo tuviera, hay para él otra fuerza mayor que lo pone en el caso de decir al señor García que no puede ni debe molestar al candidato nacional regional, que con su cooperación desinteresada, franca y leal, mantiene sin lucha su candidatura senatorial, y seguramente llegará hasta las elecciones en esas condiciones.

El señor García Huidobro y el señor Arellano se encuentran en diversa situación respecto del señor Zañartu: el primero tiene el deber de apoyar al senador porque es candidato oficial; el segundo ofrece graciosamente un concurso que es indispensable para el triunfo del candidato a senador; de manera que es elemental suponer con verdad que el señor Zañartu en ningún caso podrá ejecutar actos que puedan traducirse en perjuicios para el señor Arellano, y es natural que este caballero no los tolerase en el caso de producirse.

La candidatura del señor García Huidobro tiene un pecado original: ha sido proclamada sin la recomendación del directorio departamental de Cauquenes. A propósito de esta circunstancia, hemos obtenido del señor presidente del Partido Nacional, don José Ignacio Pinochet Gaete, una copia de una nota pasada a don Arturo Besa, como presidente de la Junta Ejecutiva, cuyo tenor es como sigue:

"Cauquenes, Octubre 14 de 1917.— El directorio del Partido Nacional en Cauquenes, que tengo la honra de presidir, ha recibido de Ud. el oficio de fecha once del presente mes, en la cual tiene a bien comunicarnos que esa Junta Ejecutiva, teniendo en consideración las recomendaciones de los directorios departamentales, acordó proclamar a don Guillermo García Huidobro como candidato a diputado para el próximo período constitucional por la agrupación de Cauquenes, Constitución y Chanco.

El Reglamento del Partido Nacional, que fué maduro fruto de la Gran Convención, establece la democr[illegible] institución de los directorio[illegible] tamentales con expresa [illegible] en ellos de aceptar o re[illegible] los candidatos a diputado q[illegible] miende el partido por med[illegible] Junta Ejecutiva Central. [illegible] deseamos mantener es[illegible] d en toda su integridad, [illegible] ella nos inviste de cierta [illegible] d que nos da valer y nos [illegible] gnos de respeto ante el cen[illegible] o que antes imperaba.

La proclamación que ha hecho esa Junta Ejecutiva en la persona de don Guillermo García viola nuestra facultad, porque se ha verificado sin previa consulta a este directorio departamental.

Los partidos políticos viven y prosperan mediante la cohesión de sus miembros a la sombra de la más rigorosa y severa disciplina, la que se impone con el sometimiento a su Estatuto Orgánico.

Sin embargo, esa Junta Ejecutiva nos desmoraliza, induciéndonos a la indisciplina con el hecho de proclamar, un candidato sin previa consulta a este directorio departamental.

Hacemos esta observación a esa Junta Ejecutiva porque deseamos que se restablezca el imperio de nuestro Estatuto para honra de los que dirigen nuestro partido y para bienestar de nuestra colectividad política.

Tiene también esta nota otro fin, que deseamos se conozca bien y se medite por esa Junta Ejecutiva: dar a conocer que los nacionales de Cauquenes en su totalidad y muchos correligionarios de Chanco y Constitución, en caso de que la Junta Ejecutiva no encuadre sus resoluciones en el marco de nuestro Estatuto, han resuelto trabajar decididamente para llevar a la Cámara en el próximo período legislativo al correligionario don Vidal Antonio Arellano, que, como es notorio, cuenta con la adhesión no solamente de los nacionales, sino que con la de amigos de todos los colores políticos.

Esa Junta Ejecutiva, y Ud. especialmente, conocen los méritos que tiene el señor Arellano ante el partido; y para nosotros tiene este modesto ciudadano y correligionario la inapreciable cualidad de haber formado lo que llamamos aquí el Partido Nacional, poniendo al servicio de él, día a día y momento a momento, los esfuerzos de su clara inteligencia y sus servicios personales como abogado experto y abnegado durante más de veinte años.

Nada más justiciero ni más honroso para nosotros que secundar sus legítimas aspiraciones de ir al Congreso para levantar ahí su voz autorizada en pro de los intereses de esta provincia, tan abandonados por variadas circunstancias, que no es el caso recordarlos aquí.

Nosotros no dudamos de que el señor García Huidobro sea una persona de los méritos que Ud. indica; pero, nos consideraríamos mejor representados con un diputado regional de los antecedentes, preparación y competencia reconocidas del señor Arellano.

Este directorio departamental representa a Ud., como digno presidente del Partido Nacional, la aspiración de los nacionales de Cauquenes, y confía en que pondrá su valiosa influencia en el sentido de eliminar el conflicto en bien de los intereses generales de nuestra colectividad política.

Con sentimientos de distinguida consideración, soy de Ud. A. y S. S. y correligionario.— (Firmados).— **José I. Pinochet Gaete**, presidente.— **Jorge Acevedo**, secretario".

SWIFT.

GRAMATICA INGLESA

Lecciones prácticas del idioma

El ex-ingeniero de marina, don Osvaldo Urrutia, acaba de editar una gramática inglesa de marcada utilidad.

Es un método de lecciones prácticas del idioma inglés, con la pronunciación figurada de la viva voz.

Bien analizado, este método, no hay duda que contribuirá a facilitar el aprendizaje de esta lengua en forma amplia, capaz de abarcar el habla, la escritura y el dominio mismo de la lengua.

Se pone de relieve en esta obra la pronunciación figurada de la viva voz con reglas y ejercicios adecuados y de fácil comprensión.

Los verbos han tenido su más acertado desarrollo para la mejor preparación del estudiante y no se ha descuidado tampoco la construcción de las más variadas proposiciones gramaticales, en sus diversas formas, para ejemplo utilísimo de las formas sintáxicas y ortográficas.

Se ha agregado además, un bocabulario y otras anotaciones de importancia que, en conjunto, dan mérito e importancia al libro del señor Urrutia.

Esta gramática ha venido a llenar, pues, una necesidad muy sentida en lo que respecta al aprendizaje rápido de este idioma y en todo caso, aún cuando así no fuera, ha venido sí a prestar positiva ayuda, a esta enseñanza en combinación con los métodos ya conocidos.

SOCIEDAD MEDICA

Esta noche, a las 9, celebrará sesión ordinaria de conferencias esta corporación, en su local Merced 565.

La tabla es la siguiente:

1. Doctor González Cortés. Presentación de casos clínicos.
2. Doctor Santander. Parálisis sifilítica precoz. Presentación de enfermo.
3. Doctor Meza Olva. Caso clínico con presentación de enfermo y radiografía.
4. Doctor Molina. Cuatro casos de extensa resección de estómago.
5. Doctor Wiren. Operación de West.

El desfalco en los Ferrocarriles del Estado

EL PROCESO Y LAS ACTUACIONES JUDICIALES

Declaraciones prestadas por algunos de los detenidos

La sesión de ayer del Consejo de los Ferrocarriles

Se acuerda separar a todos los empleados que hasta la fecha figuran comprometidos en la desfraudación

Organización de una oficina de control en la Empresa

Se pedirá la designación de un Ministro de Corte para que se avoque el conocimiento del proceso

Entrevista con el jefe del Departamento de Contabilidad Sr. Juan C. Zamorano

El desfalco en la 3.a zona de los Ferrocarriles del Estado continúa preocupando con insistencia la atención del público en general, pues se supone con justicia y, tomando en consideración las informaciones dadas por algunos jefes de la Empresa, que se trata de una defraudación de proyecciones en lo que se refiere al monto total.

Un hecho de esta naturaleza se presta también a ciertas conjeturas sobre el valor de la organización de la contaduría de la Empresa y es seguro que en esta oportunidad habrá de conocerse en una forma explícita cuál es la conveniencia y de qué parte está la razón, en lo que se refiere a este servicio de especial importancia.

Varias veces se ha hablado ya de la reorganización de este servicio que, según se desprende de algunos hechos ya conocidos, no está en condiciones de hacer pesar el control deseado, sobre las numerosas oficinas de su depedencia.

El proceso y las actuaciones judiciales

Con toda actividad ha seguido desarrollándose en el día de ayer, en Concepción, el proceso judicial iniciado con motivo del fraude descubierto en la III Zona de los Ferrocarriles del Estado.

El señor juez sumariante trabajó activamente hasta las últimas horas de la tarde, en el desempeño de la delicada y laboriosa misión que tiene a su cargo.

Por su parte, los funcionarios administrativos que efectúan la investigación del caso, desplegaron también activa labor y su trabajo se halla bastante adelantado.

La revisión y comprobación de documentos para establecer la cuantía del fraude, es tarea árdua y se prolongará durante algunos días a fin de conocer las proporciones ciertas del hecho.

La circunstancia de hallarse, pues, el proceso en estado de sumario, y la del abrumador trabajo que existe en las oficinas de la Empresa, ha impedido, hasta cierto punto, conocer detalles amplios.

Algunas declaraciones

El juez se trasladó a la Sección de Seguridad con el fin de tomar declaración a los empleados allí detenidos especialmente a Antonio Sánchez que, como informamos ayer, llegó a Concepción en el tren de 10 y media de antenoche.

La declaración de Sánchez fué larguísima, tanto que habiendo ocupado toda la mañana, fué necesario suspenderla para dar lugar a que el señor juez fuese a almorzar, quedando su continuación para la tarde.

A las dos de la tarde el señor juez se constituyó en tribunal en las oficinas de la sección Contabilidad, llamando a su presencia y a prestar declaración a varios de los empleados que no aparecen comprometidos en el desfalco.

La labor judicial se va desarrollando a la par que el sumario administrativo procediendo el juez a hacer avanzar la labor judicial a medida que el señor Anríquez, a cuyo cargo está el sumario administrativo, le va proporcionando los datos que pueden dar luz a la justicia en su intervención.

De este modo trabajó el señor Larenas hasta las cinco de la tarde y hoy a la misma hora volverá el juzgado a constituirse en dicho sitio para continuar tomando declaraciones al resto de los empleados.

Terminada su labor en la estación el señor juez, se trasladó nuevamente a la Sección de Seguridad con el objeto de seguir el interrogatorio a Sánchez, terminando la declaración de éste cerca de las 7 de la noche.

La sesión del Consejo de los FF. CC.

A las 3 de la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de los Ferrocarriles, sesión a la que astió también el Ministro del ramo, don Malaquías Concha.

La reunión duró cerca de tres horas. Durante este tiempo sólo se trató, en forma detallada, del desfalco hecho a los ferrocarriles de la 3.a zona.

El director señor Guzmán hizo una relación de los detalles de mayor importancia y presentó numerosísimas planillas falsificadas. Estas presentan sobre los números verdaderos rectificaciones de números escritos con tinta roja.

El Consejo, después de una larga deliberación, acordó separar a todos los empleados que hasta la fecha figuran comprometidos; que el Consejo se hiciera parte en este asunto, presentándose la querella correspondiente, para lo cual se dieron las atribuciones del caso al abogado de la Empresa señor Luis Henríquez, el cual se trasladará en breve a Concepción.

Hubo acuerdo también para nombrar una comisión que estudie la organización de una oficina de control en los Ferrocarriles, la cual deberá informar detalladamente al respecto.

A este respecto, el Ministro señor Malaquías Concha se preocupará de gestionar ante el Presidente de la República su organización.

Y finalmente se pronunció el Consejo en el sentido de pedir a quien corresponda, se designe un Ministro de la Corte para que se avoque el conocimiento del proceso.

Se estima, según se nos ha informado, que ello es indispensable, por cuanto los inculpados son personas de bastantes influencias.

Lo que nos dice el jefe del Departamento de Contabilidad

Ayer regresó de Camarico el jefe del Departamento de Contabilidad de la Empresa, señor don Juan C. Zamorano.

En la tarde lo visitamos en su oficina de despacho, e interrogado sobre lo ocurrido en una de las reparticiones del servicio a su cargo, nos dijo textualmente:

"En algunos diarios de ayer se hace mucho caudal en el informe que con motivo de mi última visita de inspección, evacué sobre los servicios de contaduría de la Tercera Zona.

Como de ello pudiera desprenderse un cargo contra mi Departamento atendiendo a que en dicho informe declaro que los referidos servicios están en orden, debo explicar la causa por la cual debí encontrar satisfactorio lo que en la realidad, desgraciadamente, no guardaba conformidad con la documentación de las estaciones.

El Departamento de Contabilidad no podía conocer por el estudio de los documentos de la Zona la defraudación llevada a cabo en Concepción, por cuanto el Departamento opera con el resumen de los antecedentes que los jefes de estación proporcionan a la Contaduría seccional.

El control de las entradas de las Zonas se verifica sobre la documentación de las estaciones y mediante ella, las contadurías refunden el movimiento de fondos para darlo a la Contabilidad General.

Ahora bien, si la Zona falseaba la documentación de las estaciones y formulaba sus resúmenes y llenaba sus libros con esos valores adulterados no era posible, al examinarlos, desprender los malos manejos.

En mi visita a Concepción encontré las estaciones con sus libros y documentaciones en buenas condiciones y ésto lo informé, como lo publican los diarios, a la Dirección General.

Al visitar la sección de Contabilidad no le encontré observaciones por cuanto sus Libros estaban en perfecto acuerdo con sus resúmenes y con los libros generales.

Las visitas de inspección a que nos obliga la ley, no pueden ser de indeterminada duración, y por lo tanto no es posible, sin desatender otros servicios, detenerse demasiado en ellas y transforman sin un motivo especial en visitas de investigación, toda vez que éstas se practican en momentos elegidos por la superioridad.

Al Departamento de Contabilidad, por otra parte, se le concede la importancia que merece cuando se presentan casos como éste, pero ésta se le niega cuando para él se solicitan los medios que pueden completar sus servicios y ponerlo a cubierto de toda eventualidad.

Insisto en que el sistema establecido es bueno y no ha sido éste el que ha fallado, pues, la primera operación en el control de entradas, o sea el trabajo directo con la documentación de las estaciones, corresponde a los contadores de zona y ellos son personalmente responsables de sus gestiones.

Los contadores jefes son empleados de muy alta categoría. A ellos está confiada la fiscalización de detalle dentro de su zona; si ellos se apartan de su rol de controladores y hacen desaparecer la fiscalización que la ley puso en sus manos, alterando la verdad, ¿dónde está la responsabilidad que pueda afectar al Departamento?

Es indispensable que el público se penetre de estas cosas a fin de que se forme juicio cabal acerca de estos hechos y haga recaer la responsabilidad sobre los que la tienen y no busque la manera de extenderla más allá de su justo límite".

FALLECIMIENTO DE UN BOMBERO

En la madrugada de ayer dejó de existir en esta capital el señor don Guillermo Valdivieso, antiguo empleado de la Municipalidad de Santiago y miembro del Cuerpo de Bomberos.



El señor Valdivieso desempeñó un puesto en la secretaría de la Alcaldía durante diez años y muy pronto logró destacarse como un hombre trabajador y lleno de merecimientos. Fué, además, voluntario de la 12.a Compañía de Bomberos y en el seno de esta corporación gozaba de general aprecio de sus compañeros, tanto por el entusiasmo que demostraba poseer como por su carácter afable y bondadoso. El señor Valdivieso poseía el 2.o premio de Directorio por su constancia en servir al Cuerpo, al cual perteneció más de doce años.

Formaba parte del elemento radical y fué entusiasta propagandista de esta causa política.

El cadáver permaneció anoche en el local de la 12.a Compañía donde se le veló en una capilla ardiente.

Los funerales del señor Valdivieso se efectuarán hoy a las 5 de la tarde y a ellos concurrirán, además de la Compañía doliente, delegaciones especiales de las otras secciones. En el Cementerio hará uso de la palabra el director de la 12.a, don Guillermo Tagle Alamos.

Acompañará los restos una banda militar.

ENTRE CHILE Y NORTE-AMERICA

Reducción de la tarifa del Cable Central

Entre el presidente del Cable "Central & South American Telegraph C.o", de Nueva York, y el Director General de Telégrafos de Chile, se han cambiado los siguientes cablegramas:

La Compañía Cablegráfica de Centro y Sud-América, cuyos cables funcionan entre Norte y Sud América, ha resuelto reducir desde el 1.o de Diciembre próximo su tarifa en quince centavos oro americano por palabra en los mensajes a tarifa corriente entre Chile y Norte América e incluyendo las Indias Occidentales, en los de tarifa reducida y tarifa para el Gobierno de Chile, proporcionalmente.

Estimamos que tanto usted como el pueblo de Chile acogerán con agrado este acto de parte de la Compañía y que lo recibirán como una evidencia de nuestros sinceros deseos de servir a Chile y el desarrollo de las relaciones comerciales entre el pueblo de Chile y Estados Unidos

Apreciaremos altamente si usted nos dispensa el honor de hacer pública la reducción indicada.

Firmado.—James A. Scrymser, presidente.

Respuesta.

"He tenido el honor de recibir la comunicación de US en que me anuncia que esa Compañía ha resuelto reducir desde el 1.o de Diciembre próximo las tarifas entre Chile y Norte América en quince centavos oro americano por palabra, incluyendo las Indias Occidentales y los mensajes diferidos y los de tarifa especial para el Gobierno de Chile que reducirán proporcionalmente. Agradezco la gentileza de ponerlo en mi conocimiento y esta medida propenderá al mayor acercamiento e incremento comercial entre Chile y Estados Unidos. Lo haré saber a las autoridades y oficinas de la República. Me congratulo de enviar a US. mis cordiales y atentos saludos.

Firmado.—Luis E. Cifuentes".

Quedo muy agradecido por su bondadoso mensaje de fecha de ayer y retribuyo cordialmente sus bondadosos saludos. Nosotros apreciamos sinceramente su cooperación en nuestros esfuerzos para servir a Chile.

Firmado.—James A. Scrymser.

El público podrá, pues, aprovechar desde el 1.o de Diciembre, de la rebaja de tarifas en los cables, para los Estados Unidos.

EL PETROLEO EN PATAGONIA

No se efectuán las pruebas a que invitó el gobernador de Magallanes al representante de la Compañía Petrolífera, para evidenciar la existencia del producto en la región señalada

TELEGRAMA RECIBIDO EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

El petróleo extraido en Leñadura habría sido previamente depositado en el pozo por el sondeador

Este individuo y otros de los comprometidos en el fraude habrían sido detenidos en Gallegos en circunstancias que huian en autómovil

Publicamos un telegrama de nuestro corresponsal en Punta Arenas, en el que nos comunicaba que el Gobernador de Magallanes, señor don Luis Contreras, había invitado al representante de la Compañía Petrolífera de Patagonia a realizar algunas pruebas para evidenciar la existencia de ese producto en la región señalada.

Debieron efectuarse estas pruebas el Miércoles, y dando cuenta de lo ocurrido, dice el Gobernador en telegrama enviado a medio día de ayer al Ministerio del Interior:

"Apreciando expectación y alarma originados por demora en presentar pruebas más concluyentes sobre existencia petróleos, alarma que aumenta por reiteradas demandas de informaciones que llegan a ésta, incluso a la Gobernación, creí prudente invitar al representante Patagonia hiciera alguna demostración con el fin tranquilizar los ánimos. Aceptada esta insinuación, fuí ayer acompañado del juez, Almirante López, cónsules americano, español, ingeniero Edwards. Llegado a Leñadura, en donde ya se habían reunido unas veinte personas, directores de diarios, accionistas, entre ellos, no fué posible verificar ninguna prueba por diversas incidencias, resolviéndose que tendría lugar esta mañana. Volví nuevamente acompañado de las mismas personas, ante las cuales el representante señor Burr hizo quitar un pequeño tapón del tubo, que dió salida al aceite en cantidad inferior a la observada en la visita a que me referí en radio anterior. Como se comprende, esta prueba no puede estimarse concluyente, siendo menester esperar el vaciamiento de una porción de petróleo igual a la capacidad de toda la tubería del pozo, lo que no podrá hacerse hasta tener el estanque de recepción, o bien recibirlo en barriles que el apostadero ha proporcionado para facilitar esta operación.— **Luis Contreras**".

Conocido el telegrama anterior, comenzó a circular con insistencia el rumor de que el petróleo extraído en Leñadura, terrenos de la Sociedad Patagonia, había sido previamente depositado en el pozo por el sondeador Sinclair, y que esta operación se había efectuado de noche, llevándose el petróleo desde Punta Arenas.

Se decía, también, que Sinclair y otro de los comprometidos en el fraude se habían fugado en automóviles, pero que el Gobernador de Punta Arenas, víctima del engaño, hasta el punto de comunicar al Gobierno la noticia de la existencia del petróleo, había logrado que los culpables fueran aprehendidos en Gallegos, de donde se les habría trasladado a Punta Arenas.

Estas noticias han circulado con tantos visos de verdad y confirmadas, además, por diversos conductos, que pueden darse por completamente exactas.

Resta saber quiénes son los inspiradores y verdaderos responsables de este fraude, que ha dado margen a una escandalosa especulación de Bolsa.

Llamamos la atención a la necesidad de que el Promotor Fiscal de Santiago, en ejercicio de la acción pública que le corresponde, cumple con el deber de abrir una investigación sobre la forma en que se ha procedido en este vergonzoso asunto.

En la oficina de especies valoradas

Visita del Ministro de Hacienda de Bolivia, señor Ballivián

En la mañana de ayer el Ministro de Hacienda de Bolivia, señor Ricardo Ballivián, visitó la Oficina de Especies Valoradas ubicada en el interior de la Quinta Normal de Agricultura, especialmente invitado por el Ministro de Hacienda, don Ricardo Salas Edwards.

Acompañaron al señor Ballivián en su visita, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Eduardo Suárez Mujica, el Ministro de Bolivia, señor don Claudio Pinilla, los diputados señores Pedro Aguirre Cerda, Arturo Prat, y los señores Ramón Subercaseaux, José M. Echenique y el gerente del Banco de Chile, señor Torres.

En el local citado atendió a los visitantes el jefe de la Oficina, señor Ignacio Ugarte y el jefe de la Oficina de Artículos para Escritorios, señor Armando Silva.

El señor Ballivián y acompañantes, recorrieron todos los departamentos y talleres del establecimiento en cuestión. En ese momento se encontraban funcionando todas las máquinas, a saber, prensas, litografía, sección calados, química, etc.

Los señores antes citados pudieron ver cómo se fabrican los billetes, las estampillas, tanto de impuesto como de correos, y las fajas de impuestos para cigarrillos, licores, etc., admirando la forma cómo se elaboran, como igualmente el funcionamiento de la maquinaria que son de último modelo.

Igualmente llamó la atención de los visitantes la disposición de los diversos departamentos, y la máquina encargada de fabricar el cliché secreto que impida toda falsificación y que es una maravilla de la mecánica moderna.

Cerca de mediodía, los señores antes citados se dirigieron en sus automóviles al Club de la Unión, donde el señor Salas Edwards ofreció un almuerzo íntimo al señor Ballivián.

LOS DELEGADOS MEJICANOS

Visita al Instituto Agrícola

En los primeros días de la presente semana, los delegados mejicanos a las fiestas de la Primavera, señores Soto Peimbert y Desentis, visitaron el Instituto Agrícola acompañados del presidente de la Federación de Estudiantes, señor Carlos Gutiérrez U.

Fueron atendidos por el director del establecimiento, señor Rojas Huneeus y por una comisión de alumnos en compañía de los cuales visitaron detenidamente las diferentes salas y laboratorios imponiéndose en detalle del funcionamiento y programas de estudio del establecimiento. Recorrieron además, los servicios de fomento agrícola instalados en la Quinta Normal, llamándoles la atención el grado de adelanto en que se encuentran. Al retirarse los señores Soto y Disentis felicitaron cordialmente al señor Rojas Huneeus por el espléndido pie en que mantiene este plantel de enseñanza agrícola superior.

El Ministro del Perú en el Brasil

Llega anoche a Santiago

Por el expreso de Valparaíso, llegó anoché a Santiago, de paso para Río Janeiro, el Ministro del Perú, acreditado ante el Gobierno del Brasil, señor don Felipe de Osma.

A nombre del Gobierno, lo saludó en la estación Mapocho, un empleado de la Cancillería.

Arancel aduanero

Dirección General del Salitre.— Reunión de la Alta Comisión de Gobierno

La alta comision de Gobierno designada para estudiar la situación que se producirá a los industriales y al comercio chilenos despues de la guerra, se reunió ayer tarde presidida por don Javier Gandarillas y con asistencia de los señores Enrique Bermúdez, Pedro Luis González, Daniel Martner, Ramón Serrano Montaner, Guillermo Subercaseaux, José Ureta, Augusto Villanueva, Carlos Soublette, Alberto Bascuñán Montes, Ricardo Undurraga y el secretario señor Vélez.

Se dió cuenta de una nota de la Sociedad de Fomento Fabril con que acompaña el informe sobre modificacion en el arancel aduanero, pedido por esta comision, y de una presentacion del industrial don Ricardo Santander, en que solicita diversas medidas de protección a la fabricación de trigo, en panes para uso escolar.

Pasó el informe a la Sociedad de Fomento Fabril, en estudio a la subcomisión respectiva.

En la orden del dia se trató del proyecto sobre creación de la Dirección General del Salitre, presentado por la subcomisión designada al respecto. Fue aprobado en general y se inició la discusion particular, acordandose continuaria el Lunes proximo a las 5 1|2 P. M.

MADERAS, CUEROS Y LANAS

El cónsul general de Chile en Uruguay ha enviado al Ministerio de Relaciones una copia del decreto del Gobierno de esa República, por el cual favorece la importación de las maderas que puedan servir como combustibles, para reemplazar en parte al carbón, y de las disposiciones que se han dictado para gravar con un impuesto extraordinario la exportación de cueros y lanas.

PROTECCION DE LA MUJER

Como lo habíamos anunciado, mañana Sábado, a las 9 P. M., tendrá lugar en el teatro Artesanos La Unión, Riquelme 833, una hermosa velada, a beneficio de la Escuela Nocturna Protección de la Mujer.

TEMPERATURA

Ayer tuvimos: bajo abrigo: máxima, 27.1; mínima, 8.4; a cielo descubierto, máxima, 52.0; mínima, 6.8.

EN EL LICEO No. 5

Exposición de labores y pinturas. — El curso de economía doméstica.—Simpática fiesta.

En la tarde de ayer tuvo lugar en el Liceo de Niñas N.o 5 el acto inaugural de la exposición de labores y pinturas y el examen de economía doméstica.

Con tal motivo hubo en dicho establecimiento una simpática fiesta, la que se ciñó al siguiente programa y a la que asistieron distinguidas personas:

1.—"El invierno". Coro III, IV, V y VI años.
2.—Alocución. Luz Sánchez, III año.
3.—Smith. "La gota de agua". Piano, Inés Mac-Guire, IV año.
4.—"La muerte del árbol", recitación. Berta Chait, II año.
5.—"El Nido". Coro I año.
6.—"La rosa". Danza gimnástica, IV año.
7.—Gluck. Piano y violín. Grecia Acuña y Elba Fuentes, I año.
8.— Sembrando, recitación. Luz Riveros, III año.
9.— Chopin. "Vals brillante". María C. Riveros, II año.
10.—"Himno a la bandera". Coro general.



ALUMNAS DEL ESTABLECIMIENTO PRESENCIANDO UNA DANZA EJECUTADA POR UN GRUPO DE SUS COMPAÑERAS

El Ministro de Instrucción, don Arturo Alemparte, que no pudo concurrir a ella por quehaceres impostergables, comisionó a su señora esposa, la que tuvo palabras de admiración y de franco elogio para los diversos trabajos presentados.

Asimismo felicitó calurosamente a la directora del establecimiento, señora Amanda Labarca Hubertson y a las profesoras de labores y de economía doméstica, señoritas Elena Salinas y Elvira Castillo, respectivamente. Es satisfactorio dejar constancia de los rumbos acertados que la señora Labarca ha impreso al plantel de enseñanza que dirige, dándole tanta importancia a los ramos científicos o de ilustración como a los técnicos que son los destinados a preparar a las futuras dueñas de casa.



UNA DE LAS SALAS DE LA EXPOSICION

La distinguida educacionista es una convencida de aquello de que el rol del Liceo moderno no es formar gatitas de salón sino mujeres útiles a la colectividad en que han de actuar.

La extensión universitaria y el problema salitrero

Esta noche en el salón de honor de la Universidad de Chile, a las 9 de la noche, dicta su conferencia el profesor señor Tomás Ramírez Frías, en el Departamento de Extensión Universitaria de la Asociación de Educación Nacional.

El sumario de este trabajo de palpitante actualidad, es el siguiente.

1). Importancia de la industria salitrera, bajo el punto de vista financiero, económico y social para Chile; y urgencia de resolver los problemas relacionados con ella.

2). La política salitrera del Perú y la política salitrera del Gobierno de Chile hasta el presente.

3). Dos aspectos fundamentales de la cuestión salitrera; económico-financiero y económico-social.

4). Dos aspectos fundamentales del problema económico financiero: el fomento y abaratamiento de la producción y la organización comercial de la industria.

5). El proyecto que crea la Dirección Técnica Administrativa y Judicial del salitre; y el que centraliza las ventas. Sus bases.

El programa de esta interesante velada es el siguiente:

I.—Schubert. Minueto de la Op. 78, por la señorita Isolde Schrader.
II.—Conferencia. Una solución urgente del problema salitrero, por don Tomás Ramírez Frías.
III. — Delibes. "El paso de las flores", por la señorita Isolde Schrader.
IV.—La marcha azul. Poesía por su autor, el señor Miguel Luis Rocuant.
V.—Denza. Fuggimi. Canto por el señor Leopoldo Gutiérrez.
VI.—Grieg. "Marcha de los enanos", por la señorita Isolde Schrader.

EL GOBERNADOR DE CARELMAPU

Llegó a Santiago el Gobernador de Carelmapu, don Luis A. Garay, llamado por el Ministerio del Interior.

AUMENTO DE 600 PLAZAS

El Intendente de Santiago activa las gestiones para obtener del Gobierno que se aumente la policía del orden de esta capital en 600 plazas.

LA REFORMA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Mañana Sábado el Departamento de Extensión Universitaria de la Asociación de Educación Nacional da su 12.a conferencia que estará a cargo del profesor, doctor Carlos Ibar, y que se someterá al siguiente sumario:

Consideraciones generales sobre la instrucción pública.

Proyecto de ley del señor Rivas Vicuña.

Reforma universitaria: Situación de nuestro profesorado.

Formación de un futuro profesorado universitario.

Concepto de la Universidad y del profesorado universitario en las naciones europeas.

Proyecciones internacionales que podría tener nuestra Universidad.

COBRO DE CONTRIBUCIONES POR LAS MUNICIPALIDADES

En la próxima sesión del Consejo de Estado se aprobará el proyecto de ley despachado por el Congreso que dispone que los recibos que otorguen los tesoreros municipales para el cobro de las contribuciones de cualquier orden que les corresponda percibir y por los ingresos a caja, deberán extenderse en libretos talonarios numerados que les proporcionará el Tribunal de Cuentas con el sello de esta oficina. Ningún recibo tendrá valor si no lleva esa condición.

La nueva ley comenzará a regir el 1.o de Enero de 1918.

GRAVEMENTE ENFERMO

El traductor del Ministerio de Relaciones, don Gustavo Rosas, se encuentra gravemente enfermo en el pensionado del Hospital del Salvador.

GOBERNADOR DE CONSTITUCION

El Ministerio del Interior decretó el nombramiento de Gobernador de Constitución, por un nuevo período constitucional, a favor del señor Ricardo Davidson.

CONSEJO DE ESTADO

Probablemente el Lunes próximo celebrará sesión el Consejo de Estado, y entre otros asuntos formará ternas para jueces de Quillota y de Villarrica.

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Fué autorizada la disolución y liquidación de la Compañía Nacional de Remolcadores.

DEFUNCIONES

Noviembre 15.—Julia Herrera, de 1 año; Juan Tapia, de 3; Juan Poblete, de 1; María Espinosa, de 1; Pedro Almarza, de 30; Teresa Vargas, de 20; Eduardo Donoso, de 5; Delfina Escobar, de 45; Isidoro Godoy, de 75; León Molina, de 52; Juan Chacón, de 60; Elena Mateluna, de 20; Florentino Belenguer, de 16; Justa Espinosa, de 60; Víctor Troncoso, de 50; Ascención Belmar, de 30; Eduardo Cruz, de 16; Berta Rojas, de 15; Blanca Sánchez, de 42; Juan Godoy, de 17, y 18 niñitos menores de un año.

ANIVERSARIO DEL BRASIL

Entusiasmo con que es celebrado.— Recepción en la Legación. — Saludo del Presidente de la Cámara de Diputados

Con singular entusiasmo se celebró ayer en esta capital el aniversario de la República del Brasil.

La amistad tradicional que nos une a esa próspera nación es el justificativo de ello.

Los edificios públicos, numerosos particulares y el comercio enarbolaron el pabellón brasileño. En la Legación de dicho país hubo recepción, a la que asistieron el Cuerpo Diplomático residente y altas personalidades políticas y sociales.

El Ministro señor Cardoso ofreció una copa de champagne a los visitantes.

El Sub-secretario de Relaciones don Francisco Donoso Carvallo, el Introductor de Diplomáticos don Enrique Antúnez Cazotte y el edecán presidencial coronel Villalobos pasaron ayer tarde a saludar oficialmente al Ministro del Brasil en Chile Excmo. señor Cardoso de Oliveira.

El presidente de la Cámara de Diputados envió a su colega del Brasil la siguiente salutación:

"Señor presidente de la Cámara de Diputados del Brasil. — Me es grato transmitir a V. E. los sentimientos de los diputados de Chile al enviar a la H. Cámara que V. E. preside, un fraternal saludo de adhesión en la memorable fecha que hoy celebra esa República amiga y mis votos más fervientes por la prosperidad y engrandecimiento de esa nación.—**Belfor Fernández**, presidenet. — **Enrique González Edwards**, secretario."



ALGUNOS DE LOS ASISTENTES A LA RECEPCION, EN LA LEGACION

BOX

El Lunes último celebró sesión ordinaria el directorio de la Federación de Box de Chile, bajo la presidencia del señor Manuel Mackenna Subercaseaux, y con asistencia de los señores Aldunate, del Canto, Gomien, Lacourt, Madrid, Munita, Tallman, Ugarte Riesco, Venegas y el secretario general.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

El jurado del último encuentro de box Murray-Duque Rodríguez, informa acerca del resultado de esta pelea y de la incidencia producida con motivo de la resolución adoptada por el referee ad hoc Gomien, de prolongarla a doce rounds, en virtud de las atribuciones que le conferían los reglamentos y con el objeto de obligar a los peleadores a definir el encuentro de un modo claro y manifiesto.

El directorio acordó dar por aprobado el informe del jurado y dejar constancia de la actitud correcta asumida por el referee señor Gomien en el encuentro en referencia.

Se tomaron a continuación los siguientes acuerdos:

a) Abrir en secretaría un registro especial para seconds; y no aceptar la intervención de seconds y ayudantes de los peleadores en el ring que no estén inscritos en dicho registro;

b) Aprobar el acta de desafío suscrita por Murray y Fuenzalida para realizar un encuentro de box a 10 rounds el 17 del presente, y concederles la autorización reglamentaria solicitada;

c) Aprobar el acta de desafío suscrita por Sánchez y Aránguiz para medirse en un encuentro de box a 10 rounds el 18 del presente, y concederles la autorización reglamentaria solicitada;

d) Declarar de turno para el control de los encuentros de la presente semana, al jurado del primer grupo: señores Arancibia Laso, Amenábar Ossa y Guillermo del Canto. Comisión de espectáculos, señores Luciano Hiriart y Enrique Madrid. Cronometradores señores Ruperto Murillo y Armando Palacios; inspector de ring, señor Guillermo Matte; anunciador, señor Lisandro Santelices y médicos asistentes señores, doctor Emilio Aldunate, doctor Luis Aguilar y doctor Ernesto Burucúa.

e) Fijar la fecha inicial del campeonato oficial Peso Mosca, el próximo Domingo 18 del presente, en que tendrá lugar el encuentro de la primera pareja Roberts-Ocampo, como preliminar de la pelea Sánchez-Aránguiz.

f) Convocar a concurso a dibujantes y escultores para la confección del diploma de campeón y del escudo para los cinturones de campeón que se otorgarán a los vencedores de los campeonatos. Los premios para los mejores trabajos que se presenten serán los siguientes: dibujo de diploma, $ 100; dibujo de placa-escudo, $ 100; Maquette de placa-escudo, $ 250. Los interesados podrán presentar sus trabajos hasta el 10 de Diciembre próximo, día en que se cerrará este concurso. Oportunamente se dará a conocer el jurado. Bases y antecedentes en la secretaría general.

A continuación se trataron diversos asuntos de carácter interno.

SECRETARIO DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Secretario del Ministro del Interior, señor Yáñez, fué nombrado, sin perjuicio de las funciones de su cargo, el jefe de Sección del Ministerio de Instrucción Pública, señor Gualterio Bianchi.

ADUANAS DE CALDERA Y DE VALPARAISO

Alcalde de la Aduana de Caldera ha sido nombrado el señor Luis A. Cáceres; y guarda-almacenes 1.o y vista de la Sección Pólvora y artículos inflamables de la Aduana de Valparaíso, don Antonio María Astorga.

CON EL MINISTRO DE RELACIONES

Ayer conferenciaron con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Suárez Mujica, el Nuncio Apostólico Monseñor Nicotra, acompañado del auditor monseñor Misuraca; el Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor Shea, los Ministros Plenipotenciarios de Alemania, señor von Erckert; de Inglaterra, Excmo. señor Stronge; Ministro de Bolivia, Excelentísimo señor Pinilla y el Encargado de Negocios del Uruguay, señor Carrió.

ESCUELA CORRECCIONAL DE NIÑOS DE CONCEPCION

Ha sido solicitado del Ministerio de Justicia el restablecimiento de la Escuela Correccional de Niños de Concepción, suprimida hace varios años; pero el Ministerio no ha dado lugar a la petición.

EL PREFECTO DE CAUQUENES

El prefecto de la policía de Cauquenes, don Francisco Walton, ha sido nombrado inspector de la policía de Santiago.

Alemania y la guerra

Conferencia del ex-Adicto Militar de Chile en Berlín

Ante numerosa concurrencia se llevó a cabo ayer en los salones del Estado Mayor General la conferencia anunciada del teniente coronel señor Arturo Ahumada, sobre la situación militar de Alemania.

El comandante Ahumada, con cartas del terreno y gráficos muy detallados de los movimientos de los grandes ejércitos, hizo una detenida e interesante reseña del desarrollo de la guerra por la parte de Alemania, desde el primer día de la movilización en 1914, hasta los primeros meses del presente año, relatando dentro de las reservas que como militar está obligado a guardar, los principales movimientos verificados por las tropas imperiales.

Explica en los gráficos las causas y las formas de las grandes retiradas en las principales acciones, retiradas estratégica y minuciosamente preparadas por los directores de la guerra y en tal forma que ellas solas anulaban las más poderosas ofensivas de los aliados.

Reseña con acopio de datos el poder de estas retiradas que se basan en la destrucción total del terreno que abandonan.

No se deja nada en pie, ni un rancho, ni un árbol, ni una brizna de maleza; se cavan todos los cruces de caminos en toda su extensión en profundidades de hasta 15 metros; los caminos se aran hasta 50 metros por lado y se llenan de zanjas profundas y tan anchas, que se requiere puentes para cruzarlas.

Todo el poder de la ciencia y de la fantasía se han puesto al servicio de la destrucción ante cada retirada estratégica que hacen los ejércitos alemanes.

De ahí que las ofensivas de los aliados quedan por esta clase de destrucciones anuladas a su final, pues las tropas no tienen materialmente por donde continuar sus avances.

Explica con toda detención los movimientos del mariscal Hindenburg a quien considera el más sobresaliente estratega, y detalló con acopio de datos el movimiento del 16 de Octubre de 1916, con el cual se deshizo totalmente la ofensiva aliada.

Habló también de las operaciones del frente ruso, poniendo de manifiesto las verdaderas fuerzas de estrategia desarrolladas por los alemanes en ese frente.

El conferencista al terminar su interesante disertación, fué entusiastamente aplaudido y sinceramente felicitado por los generales y jefes concurrentes.

OFICIALES CIVILES

Se ha dispuesto que el oficial de Registro Civil de la 3.a Circunscripción de Arica, don Juan R Lattapiat, pase a prestar sus servicios a la 4.a circunscripción del mismo departamento; y el de la 5.a de Juan Fernández, de Valparaíso, don Ramón Rojas, pase a la 2.a de Collipulli.

LICENCIAS JUDICIALES

El Ministerio de Justicia ha concedido las siguientes licencias:

Feriado al Promotor Fiscal de Mariluán don Vicente Vilu;

Veinte días al Defensor de Menores de Constitución don Bonifacio Manríquez; y

Un mes al oficial del Registro Civil de la 2.a circunscripción de La Serena don Pedro J. Salcedo.

TESORERIA FISCAL DE VALPARAISO

Fueron nombrados, contador 4.o de la Tesorería Fiscal de Valparaíso don Arturo Eguiguren, y oficiales don Ignacio Lorca y don Luis Cubillos.

BENEFICIO DE LA 6.a COMISARIA

La 6.a Comisaría prepara con toda actividad su beneficio del Martes próximo en el Coliseo Nacional, para el cual cuenta con algunos números de las veladas bufas de la Asociación de Estudiantes Católicos y de la Federación de Estudiantes.

Además, la tonadillera, señorita Roxana, cantará algunas de sus más populares canciones.

Sin duda, dado el programa y el objeto de esta velada—cual es el reunir fondos para mejorar el servicio—ella será todo un éxito artístico y monetario.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ayer por la mañana regresó a Santiago, de Camarico, el Presidente de la República, acompañado de su señora esposa.

FEDERACION DE PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA

Agrupación departamental de Santiago

El Domingo próximo se efectuará la excursión a Renca, que ha organizado la Agrupación Departamental de la Federación de Profesores.

La comisión nombrada para realizarlo se reunió ayer y tomó los últimos acuerdos tendientes a dar al paseo el mayor esplendor. Tomó nota con complacencia del crecido número de inscripciones y del entusiasmo que reina entre los federados por corresponder a la invitación que les ha hecho el directorio que rige los destinos de la Federación en Santiago.

El Sábado se dará cuenta de los últimos detalles de la excursión y se hace presente que, completado de sobra el mínimum de adherentes, pueden continuar inscribiéndose los socios que no lo hubiesen hecho, en los siguientes locales: Dardignac 420, Matucana 49, San Miguel 79, Romero 2953 y Condell 1070.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central. — Desconocidos: Momberg.

Oficina Matadero.— Arturo Vidal.

Oficina Independencia.— Delfina Neilson.

Oficina San Diego.— Videla.

Oficina Matta.— Alfonso Araya.

Oficina Recoleta.— Otto Schafer.

INDUSTRIA SIDERURGICA

El Cónsul General de Chile en Italia envió al Ministerio de Relaciones un informe sobre el desarrollo de la industria siderúrgica en ese país.

El informe se remitió al Ministerio de Industria.

LA CAMARA DE COMERCIO

La importancia de su establecimiento —Será un factor poderoso en la nacionalización de nuestro comercio.— Conveniencia de reemplazar el sistema de letras por el de oro sellado en el pago de los derechos aduaneros.

LO QUE NOS DICE D. PEDRO LUIS GONZALEZ

La prensa ha recibido con unánime aceptación la idea lanzada por caracterizados elementos mercantiles relativa a la creación entre nosotros de una Cámara Nacional de Comercio.

Bien conocido es el importante rol que han desempeñado estas instituciones en países de gran actividad económica como Estados Unidos, Alemania, Francia, Inglaterra, etc., de suerte que el júbilo con que se ha aceptado la insinuación de establecerlas aquí es sobradamente justificado.

Ayer tuvimos ocasión de conversar sobre este particular con don Pedro Luis González, el consejero más antiguo de la Sociedad de Fomento Fabril, y nos hizo declaraciones que creemos conveniente dar a conocer.

¿Qué opinión le merece la idea de crear en el país una Cámara de Comercio?

—Esta es sencillamente magnífica y debió haber sido realidad desde hace muchos años. La Cámara de Comercio tendrá una importancia considerable, porque será el primer paso práctico dado para nacionalizar el comercio de internación y de exportación que deja grandes utilidades que hoy salen del país.

Asimismo abrirá un nuevo camino a la actividad de nuestros connacionales, si éstos se interesan por las empresas comerciales de aliento. La industria nacional será beneficiada porque el cumplimiento de ella son los intermediarios nacionales.

Antes de la guerra las casas importadoras no expendían sino mercancías extranjeras, hoy por la falta de internaciones se ven obligadas, de mala voluntad, a comerciar con los productos del país.

En la actualidad sólo unas cuantas casas mayoristas gozan del privilegio de girar letras que son recibidas en pago de los derechos de Aduana.

Esto equivale en el hecho a la facultad de emitir moneda de papel sin control y con garantías ilusorias. Inoficioso es disertar sobre los males que esto acarrea ya que ellos son del dominio de todos.

La Cámara de Comercio trabajará, sin duda, porque a esta fuente de entrada de las firmas privilegiadas se le ponga un límite y se procure, en lo posible, porque los derechos aduaneros sean satisfechos en oro.

—A propósito, señor González, y como vía de paréntesis, ¿cree Ud. que no habría inconvenientes en suprimir el pago de los referidos derechos en letras?

—Esos aranceles deberían cobrarse y cubrirse en oro sellado, y si el Fisco necesita letras para sus pagos en el exterior, puede adquirirlas escalonadamente en el mercado. Mediante este sistema se evitarían especulaciones perjudiciales. Pero como el cambio de régimen podría ocasionar transtornos, debería dictarse un decreto, a fin de ir aumentando mensualmente la cuota que deba pagarse en oro hasta llegar, en el término de un año o en año y medio, al pago total en oro.

Esta forma progresiva, evitaría, a mi juicio, los males inherentes a toda innovación brusca.

¿Qué ventaja tendría la institución que nos ocupa en la enseñanza comercial?

—Creo que en esto ella hará sentir su influencia en forma especialísima y con resultados por demás eficaces.

No me cabe la menor duda que la Cámara procurará adaptar esta enseñanza a las necesidades efectivas del país, trabajando porque nuestros Institutos Comerciales dirijan su actividad a formar al futuro comerciante importador y exportador, al futuro agente de Compañías de navegación, al administrador de sociedades anónimas, al agente de Banco, etc., etc.

El papel de los referidos establecimientos no puede reducirse a titular, contadores y dactilógrafos, sino que en forma muy principal debe preparar al hombre de negocios, interiorizándolo en todo el mecanismo económico y financiero de su propio país y en el de los vecinos.

La experiencia diaria nos indica que las cabezas capaces de dirigir cualquiera empresa no se improvisan.

Hay que desechar por antes el empirismo absoluto de nuestros antepasados.

NOMBRAMIENTOS DE INSTRUCCION

Han sido nombrados: profesores de ciencias naturales y de dibujo del Liceo de Hombres de Los Angeles, los señores Gabriel Flores y Pedro Seguel;

Profesora de alemán de la sección Niñas del Liceo de Aplicación, doña Giselda Petzold; y

Secretario y bibliotecario de la Escuela Normal de Preceptores de Mariluán, don José del C. Cortés Hernández.

A CARGAR SALITRE

Vienen en viaje de Estados Unidos a cargar salitre, los vapores Orton y Magellán, que recalarán en Iquique, y Comodoro Rollins, que recalará en Caleta Coloso.

DEVOLUCION DE UN PABELLON

El Ministerio de Instrucción ha pedido al de Guerra, la devolución del pabellón del edificio ubicado entre el Internado Barros Arana y la Oficina General de Veterinaria y Equipo del Ejército, que le cedió provisoriamente para el servicio de esta última oficina y que ahora se necesita para ensanche del Internado.

Los vinos chilenos

Medios de procurar su exportación a otros mercados. — Petición al Gobierno de la Asociación de Vinicultores Chilenos

El presidente de la Asociación de Vinicultores Chilenos, señor don José Florencio Valdés Cuevas, ha enviado una nota al Ministro de Industria, en la que manifiesta al Gobierno que la ley número 3087, promulgada en el "Diario Oficial" de 13 de Abril del año próximo pasado, en su artículo 54 estableció una nueva contribución sobre los viñedos, que fluctúa entre diez y quince pesos por hectárea para los cultivos de secano y veinte a treinta pesos para los de riego.

La industria vinícola, señor Ministro, dice la nota, se hallaba ya suficientemente gravada con las siguientes contribuciones: impuesto municipal, impuesto fiscal, sobre impuestos municipal y fiscal por la tasación aparte de las viñas, e impuesto de destilación, que se paga o bien directamente por el que destila o bien indirectamente por el que no destila, y se ve de este modo obligado a perder sus orujos.

Los vinicultores, sin embargo, no protestaron y calladamente han pagado esta nueva gabela por cuanto siquiera el último impuesto tenía un beneficio indirecto, contemplado en el artículo 66, inciso b de la citada ley número 3087. Según esta disposición, el cincuenta por ciento del impuesto sobre los vinos se destinará a la organización y fomento del comercio de exportación, a la formación de tipos de vinos para exportar y a la construcción de bodegas para la exportación.

El artículo 66 dispone que el Presidente de la República podrá entregar la administración de los fondos a que se refiere el artículo anterior, a sociedades cooperativas de productores o uniones sindicales que tengan por objeto satisfacer los fines que en dicha disposición se expresan, debiendo tomarse las medidas necesarias para la debida inversión de los fondos.

El artículo 8.o de las disposiciones transitorias de la ley número 3087, establece que los preceptos contenidos en los citados artículos 66 y 67 se aplicarán desde el 1.o de Enero de 1918.

En esta virtud, señor Ministro, los principales productores del país se han organizado en una sociedad que lleva por nombre "Asociación de Vinicultores Chilenos", y cuyos estatutos han sido aprobados por decreto supremo del Ministerio respectivo. La mencionada asociación llena todos los requisitos a que se refiere el artículo 66 de la ley número 3087, y se halla, por lo tanto, habilitada para optar a los beneficios contemplados en el artículo 66.

Si hasta el presente, la exportación no se ha podido efectuar, ello se debe a la falta absoluta de tratados de comercio que faciliten la liberación de derechos o coloquen a nuestros productores en situaciones análogas a los similares europeos; a la falta de cooperación de los mismos productores, que permitan la formación de tipos de vinos adecuados a cada país consumidor y a un estímulo eficaz para vencer las dificultades que originan esta clase de empresas.

La adopción del sistema de primas, del antiguo régimen, no es suficiente para realizar la exportación; pues son contados los viñedos que se encuentran en situación de poderla llevar a cabo aisladamente, y sólo ciertos industriales, que, sin ser directamente productores, dada la forma establecida de sus negocios, se aprovechan de estas facilidades para exportar en pequeña escala, lo que en ningún caso, es suficiente para entonar el mercado y evitar las fluctuaciones que año a año se producen en los precios.

Con la aplicación de lo dispuesto en la citada ley número 3087, se obtendría subsanar en parte estos inconvenientes; la cooperación se realizaría con facilidad y la exportación se haría con el concurso de todos los productores y en las mejores condiciones deseables, lo que vendría a redundar en beneficio común, desde el momento que la asociación no tiene carácter especulativo, sino que se limita a exportar con el fin de dar salida al excedente de producción.

La situación actual es, sin duda, la más apropiada para poder extender la acción comercial, desde el momento que no se cuenta con la competencia de los productos similares europeos. Sin embargo, la falta casi absoluta de fletes, como también de tipos de vinos adecuados a cada país, no permitirá, desde el primer momento, alcanzar los beneficios que la ley citada está llamada a producir; pero con su aplicación se dará tiempo a que se forme un stock adecuado a las exigencias de cada país, al estudio de cada mercado y estar preparados de este modo para la época oportuna.

La Asociación de Vinicultores, como medio de llevar a cabo estas ideas, contempla en sus estatutos, una serie de disposiciones tendientes a resguardar en todos sentidos que los vinos destinados a la exportación, cumplan con los requisitos establecidos por nuestras leyes, y como medio de cooperación, cobra una pequeña contribución anual por hectárea de viña a todos los asociados.

El directorio de la Asociación me ha encomendado, en mi carácter de presidente de la institución, termina la nota, me presente a US. en demanda de que se dé cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 66 y 67 de la ley número 3087, con los fondos acumulados durante el presente año, a fin de llenar el objeto que tuvieron en vista los legisladores, de estimular el espíritu de asociación y de procurar la exportación de vinos chilenos a otros mercados, con dinero que la ley dedica de una manera especial y terminante a este objeto.

Es gracia. — (Firmado). José Florencio Valdés C.

IMPUESTOS SOBRE HABERES

A fin de que llegue a conocimiento del público y contribuyentes del impuesto de haberes en general y sepan a qué atenerse en lo que se refiere a pago de contribuciones y de intereses penales, damos a continuación a la publicidad la circular enviada por la Dirección General de Impuestos a los Tesoreros Fiscales y Municipales.

En la sección respectiva de este diario, publicamos un aviso referente a los pagos de la contribución de haberes.

Dice la circular:

"La ley N.o 3254, de 21 de Agosto del año actual, dispuso lo siguiente:

"Ley núm. 3254.—Por cuanto el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o—Sin perjuicio de que comience a regir desde el 1.o de Julio del presente año, la contribución de haberes municipal y el impuesto fiscal adicional de dos por mil a que se refiere la ley número 3091, de 13 de Abril de 1916, prorrógase hasta por dos meses, y a contar desde la fecha de la promulgación de la presente ley, el plazo dentro del cual deben quedar totalmente fallados los reclamos de avalúos y efectuados los trámites administrativos necesarios para dar término a las tasaciones de los bienes inmuebles de la República.

Las mencionadas contribuciones en la parte correspondiente al tercer trimestre del año en curso, se cobrarán en cada comuna en el mes siguiente a la publicación de los roles de avalúos definitivos.

Art. 2.o—La contribución de haberes correspondiente a las propiedades raíces y muebles situadas en las islas de Pascua y de Juan Fernández no se cobrarán hasta el 1.o de Enero de 1919.

Se autoriza al Presidente de la República para que, antes de esa fecha, ordene practicar la tasación de las propiedades situadas en las referidas islas.

Art. 3.o—El rol de contribuyentes que rigió en 1916 servirá de base para los procedimientos electorales relativos a la renovación del Congreso en conformidad a lo dispuesto en la ley de elecciones.

Y, por cuanto, oído el Consejo de Estado, ha tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto, promúlguese y llévese a efecto como ley de la República.

Santiago, a veintiuno de Agosto de mil novecientos diecisiete.—Juan Luis Sanfuentes.— Armando Quezada Acharán".

En mérito de las disposiciones anteriores Ud. sólo podrá cobrar intereses penales a aquellos contribuyentes que no se presenten a pagar en el curso del mes siguiente a aquél en que se haya hecho la publicación de los roles de avalúos definitivos de que trata el artículo 18 de la ley 3091, de 13 de Abril de 1916, publicación que ha debido hacer la Municipalidad de esa comuna de acuerdo con las instrucciones enviadas oportunamente por esta Dirección.

Sin el requisito de la publicación del rol definitivo Ud. no ha podido cobrar la contribución del tercer y cuarto trimestre del año actual, y si hubiere procedido a cobrarlas y exigido el pago de los intereses penales, sin que se haya hecho la publicación del referido rol, Ud. será directamente responsable del quebrantamiento de las disposiciones legales en vigor sobre la materia.

Dios guarde a Ud. — Alfredo Riosceo".

EJERCITO DE SALVACION

Velada en el Teatro San Martín.— El coronel Palmer preside la segunda asamblea pública del Congreso salvacionista en esta capital

Anoche, bajo la dirección del coronel Palmer efectuóse la segunda asamblea del Congreso anual del Ejército de Salvación en el espacioso teatro San Martín de la Avenida Matta. Acompañaban al coronel el teniente coronel Bonnett y numerosos oficiales, los cuales cooperaron en las diversas partes del extenso programa.

Antes de que el coronel Palmer hiciere uso de la palabra, el teniente coronel Bonnett dió lectura a la memoria anual haciendo constar que durante el período transcurrido desde el último Congreso, se han registrado muchos y notables progresos en la institución no sólo en esta capital sino también en los diversos centros donde el Ejército de Salvación tiene establecidas sus operaciones.

El ayudante Arn había preparado un coro especial para la ocasión, el cual amenizó la velada con diversas selecciones de canto y música.

Uno de los números que interesó mucho al público fué la serie de ejercicios ejecutados por los niños que concurren a las clases de menores que dirige el Ejército de Salvación. La improvisada banda de música prestó valiosos servicios, y si bien no podríamos decir que la flamante banda tocó armónicamente, no obstante todos admiramos el esfuerzo heroico de los salvacionistas.

Cuando el coronel Palmer se puso de pie para tomar la palabra fué recibido en medio de nutridos aplausos. El coronel habló con palabra fácil y clara en inglés, siendo interpretado al castellano por uno de los oficiales de la institución, quien le acompaña desde Buenos Aires.

Esta noche a las 8.30 habrá otra reunión pública en el salón salvacionista de la calle Lingue 818, y por la tarde a las 3.30 se efectuará también una asamblea pública en el mismo local. Además de las reuniones que dejamos apuntadas el coronel Palmer presidirá una serie de reuniones privadas para oficiales salvacionistas en las cuales se tratará especialmente de los asuntos que conciernen al desarrollo de la institución en este país.

ADQUISICION DE ROPA

Se concedieron $ 2,378 para adquirir ropa de cama destinada a la guardia armada y a los reos enfermos de la cárcel de Santiago.

NUEVO PROFESIONAL

Se ha recibido de médico-cirujano don Pedro Rosende Verdugo.

Fué el señor Rosende un aventajado alumno de la Escuela de Medicina, mereciendo siempre, por sus disposiciones y constancia para el trabajo, la confianza de sus profesores, confianza traducida en los puestos con que se le ha distinguido de Interno en el Hospital de San Juan de Dios, de ayudante del Policlínico de Garganta, Nariz y Oído del Hospital de San Borja, de ayudante de la Gota de Leche Luisa, de ayudante de cirugía del Hospital de San Borja y de ayudante de la Casa Central de Asistencia Pública.

Su memoria para optar el grado de Licenciado, versó sobre "Las Fístulas Estercoráceas", tema que estudia en una forma que dará muchas luces a los especialistas en estas afecciones aún tan poco conocidas.

CORREOS

La Administración principal de Correos de Santiago, despachará correspondencia por los siguientes vapores y correos para los puntos que se indican en las fechas que se expresan:

Para Eten, el 16 de Noviembre, por el vapor "Maipo". Todos los puertos.

Para Ecuador, el 16 de Noviembre, por el vapor "Chile". Coquimbo, Antofagasta, Iquique y Arica.

Para Bolivia, el 16 y 20 de Noviembre, por el Longitudinal, "Chile" y "Aysen".

Para Panamá y Centro América, el 16 y 20 de Noviembre, por el vapor "Chile" y "Aysen".

Para Estados Unidos, Antillas y Guayanas, el 16 y 20 de Noviembre, por los vapores "Chile" y "Aysen".

Para Europa, vía Panamá, el 16 y 20 de Noviembre, por los vapores "Chile"y "Aysen".

NOTA.—Los envíos vía Cordillera, se hacen los Lunes y Jueves. Correspondencia certificada se recibe hasta las 4 P. M. y ordinaria hasta las 6 P. M. Correspondencia por el Longitudinal se despacha los Sábados, hasta Copiapó y los Jueves hasta Pisagua con Bolivia. Este último despacho se hace en adelante los Martes, a contar desde el 20 del actual.

PENSION DE GRACIA

Los señores Víctor V. Robles e I. de la Jara han presentado a la Cámara de que son miembros un proyecto de ley por el cual se concede a doña María Elena Gorroño viuda del Ministro de la Corte Suprema don Darío Benavente, y a sus hijos menores, una pensión anual de seis mil pesos.

SORTEO

Ante el Notario Público don Enrique Campino se llevó a efecto a las 3 1/2 P. M. de ayer, en las oficinas de la Revista "Silueta", el tercer sorteo mensual con que la Revista obsequia a sus lectores, correspondiendo el reloj pulsera de oro de 18 kilates, al N.o 1427, perteneciente a la señorita María Teresa Ocaranga Daniel, domiciliada en La Serena.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

Apertura de propuestas

En la Inspección General de Arquitectura fueron abiertas las propuestas pedidas para construir escuelas rurales que, con capacidad para 160 alumnos, se levantarán en los lugares que se indican:

Para construir dos en Pinto, se presentó el señor Adalberto Rojas Alvarado, por la suma alzada de $ 93,000 cada una; para una en Coelemu, por la suma de 98,800 pesos; para dos en Coihueco, por la suma de $ 92,000 cada una.

Para construir una en Talagante, se presentó el señor Arturo Valdivieso, por la suma alzada de $ 83,221, y entregaría terminada en el plazo de 12 meses.

Para construir una en Coelemu, se presentaron los señores A. Wenz y Cía., por la suma alzada de $ 82,000, y entregarla terminada en el plazo de seis meses.

Para construir una en Coihueco, se presentó el señor Carlos Grossi, por la suma alzada de $ 96,000 y entregarla terminada en el plazo de 6 meses; para la Escuela N.o 2 de Coihueco, por la suma de 97,500 pesos y terminaría en seis meses; para una en Pinto, por la suma de $ 97,500 y para terminaría en el plazo de seis meses; para una en Ocoa, por la suma de $ 87,320 y para terminaría en el plazo de seis meses.

Los señores Durán y Mannarelli, presentaron propuestas para construir 5 escuelas en los siguientes puntos, por la suma total de $ 470,000: una en Renaico, por la suma de $ 94,000; dos en Perquenco, por la suma de $ 95,000 cada una y dos en Curacautín, por la suma de $ 93,000 cada una. Estos contratistas se comprometen a terminar estas escuelas, en el plazo estipulado en las bases.

Don Carlos Concha F., presentó propuestas para construir 7 escuelas, que se detallan como sigue: dos en Pinto, por la suma de $ 76,300 cada una; dos en Coihueco, por la suma de $ 74,800 cada una; dos en San Ignacio, por la suma de $ 82,900 cada una, y una en Coelemu, por la suma de 78,900 pesos.

Don Adolfo Guzmán se presentó para construir una en Ocoa, por la suma de $ 86,629.18, y para terminarla en el plazo de diez meses.

Don Fermín Vásquez, para construir dos en Pinto, por la suma de $ 81,207 cada una y para terminarlas en el plazo de 8 meses.

Don Isidro Gaete, para la escuela de Ocoa, por la suma de $ 87,915.15, para terminaría en el plazo oficial; don Armando Calderón, para construir una en Coihueco por la suma de $ 84,997 en el plazo de 180 días; don Federico Jara, para construir las de Curacautín y las de Selva Obscura, por las sumas de $ 85,000 cada una de las primeras y $ 36,500 cada una de las segundas, para terminarlas en el plazo de un año las de Curacautín y en 8 meses las de Selva Obscura; don Liborio Villanueva para construir las escuelas de Curacautín por la suma de 97,000 pesos cada una y para terminarlas en el plazo de diez meses; don Luis A. González para la escuela a) de Coelemu por la suma de 81,000 pesos, en el plazo de 10 meses; la escuela c) de Renaico por la suma de $ 80,000; para la escuela b) de Coelemu por la suma de 81,000 pesos, para terminarlas en el plazo de 10 meses y para construir la escuela d) de Renaico por la suma de $ 80,000, en el plazo de 10 meses; don Juan de la C. Miranda, para construir una en Río Negro por la suma de $ 34,500; don Hermenejildo Dal Santo para las de Pinto, Coihueco, San Ignacio y Ocoa, por la suma total de $ 600,000; don Luis Marchesani, para la de Talagante, por la suma de $ 75,982; don Fernando Larraín, para las de Ocoa, por la suma de $ 83,000, para terminarlas en el plazo oficial; don Eugenio Torres, para las de Perquenco, Renaico y Río Bueno, por las sumas que se indican: Renaico: $ 90,000, dos en Perquenco por $ 87,000 cada una y en Río Negro por 44 000 pesos; don Benigno Saa, para la de Ocoa, por la suma de $ 82,600; don Manuel Ponce, para la de Ocoa, por la suma de $ 82,000, y don Alfonso Cabrera, para dos en Coihueco, por la suma de $ 78,400 cada una.

Propuestas. — La Dirección de Obras Públicas ha solicitado propuestas públicas para construir los puentes Mapocho en Esperanza y Tinguiririca en San Fernando, las que se abrirán el 30 y 29 del presente, respectivamente.

Malecón de Puerto Montt. — Por comunicaciones recibidas en la Dirección de Obras Públicas, se sabe que ayer quedaron terminados los trabajos de reparación que se ejecutaban en el malecón de Puerto Montt.

Proyecto terminado. — Se ha terminado la confección del proyecto destinado a instalar el servicio de alcantarillado en la escuela modelo con capacidad para 400 alumnos que se construirá en la ciudad de Concepción.

Educación

Escuela Francisco Arriarán.— Fiesta a beneficio.—La Asociación de Ex-alumnas de este establecimiento, prepara un acto literario-musical que se verificará el próximo Domingo, a las 4 P. M., con el objeto de reunir fondos para la instalación de luz eléctrica en el local. Se ha confeccionado un escogido programa y los coros están a cargo del Orfeón Chileno Ismael Parraguez.

Las entradas se venden en el local del establecimiento, San Diego, esquina Av. Matta.

Curso preparatorio para los jóvenes que deseen ingresar a la Escuela de Artes y Oficios. — Sigue abierta la matrícula para la admisión de los jóvenes que deseen ingresar a este curso, en el local del Centro de Ex-Alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, Ahumada número 351, oficina 5.

Se ruega a los jóvenes aspirantes a alumnos pasen a matricularse a la brevedad posible, porque el curso empezará a funcionar el 15 de este mes.

En vista del resultado obtenido el año próximo pasado, con un curso análogo a éste, se asegura el éxito de los aspirantes.

Vida Estudiantil

Centro de Arquitectura de la Universidad Católica.—Hoy Viernes, a las 9 de la noche, celebrará este Centro su última sesión académica del año.

El señor Rector, don Martín Rücker S. dictará una conferencia sobre "Artes orientales", extendiéndose especialmente en el arte persa, sirio y en el de los Fenicios; hablará en líneas generales del arte japonés, chino e indio.

Como todas sus conferencias, ésta, también será ilustrada con proyecciones luminosas y fotografías que forman parte de la colección que, en persona, tomó en aquellos países.

El señor Juan Palomino Moyano disertará sobre un tema de importancia para los arquitectos.

La parte artística la desempeñarán los señores Juan Aguilera, cantando el Ave María de Luigi Luzzi, y Manuel Parra F., que declamará la poesía "Las Campanas", de Edgard Poe.

La orquesta del Centro amenizará la velada. La entrada es libre.

Ejército y Armada

Academia de Guerra. — Un jefe de Ejército, a propósito de la publicación hecha con este mismo título, nos dice:

"La reforma que se introdujo en la Academia de Guerra, en el sentido de que sólo pudieran ingresar a este instituto, los tenientes primeros y los capitanes menores de 32 años, tuvo su origen en necesidades del buen servicio del Ejército y no en intereses partidaristas o de círculos como se pretende hacer creer.

Antes de que se dictara el nuevo reglamento, sucedía que todos los alumnos que ingresaban a la Academia de Guerra, eran capitanes antiguos, que o bien ascendían antes del término del curso, o inmediatamente después de haberlo terminado. Con este sistema, el Estado Mayor se privaba muy pronto de la cooperación de estos oficiales, que por razón de su grado, debían salir a las unidades de tropas.

Era lógico entonces, que se pensara en una medida conducente a evitar este inconveniente, y de ahí nació la disposición a que nos referimos, y en virtud de la cual los oficiales jóvenes educados en la Academia de Guerra, podrán ser aprovechados durante mucho tiempo en las labores del Estado Mayor y de las altas ayudantías, que es justamente para lo que han hecho estudios especiales durante 3 años.

En cuanto a que un núcleo de capitanes quedara sin ingresar a la Academia, nuestro informante estima ese dato poco ajustado a los hechos; nos dice que durante los años 1914, 1915, y 1916, se ha dado curso a todas las solicitudes de los capitanes que a la fecha de su presentación estaban excedidos en la edad, como es fácil comprobarlo por el hecho de que el 50 por ciento de los actuales alumnos del tercer año, tienen más de 35 años, y, por otra parte, el número de candidatos no ha sido mayor que el de plazas vacantes, como puede verse por los datos siguientes:

Curso de 1914-1915

Se presentaron	10
Ingresaron	10

Curso de 1915-1916

Se presentaron	20
Ingresaron	19

Curso de 1916-1917

Se presentaron	15
Ingresaron	12

Como se ve, estas cifras ahorran todo comentario.

En cuanto a la idea propuesta de llevar a la Academia grupos de 20 capitanes, por orden de escalafón, nuestro informante no la estima aceptable, pues cree que la selección del personal es la única base en que descansa toda buena organización, sea ésta militar o civil. Es cierto que a los institutos superiores se va a aprender, pero es preciso llevar por lo menos en el momento del ingreso, una base que facilite la tarea del profesor y del alumno mismo; una base, en fin, que ahorre la enseñanza escolar del a. b. c. para poder entrar de lleno al trabajo técnico profesional que se consulta en los programas de estudio".

Concurso de tiro. — En el Polígono de la Escuela Militar, se verificará el Lunes próximo el concurso de tiro de fusil, carabina y revólver, para oficiales y tropa de la división.

El personal de fuera de la guarnición que viene a este concurso, será atendido con rancho y alojamiento en los cuarteles del Buin, Pudeto y Cazadores.

Las comisiones del concurso las componen:

Fusil, coronel señor Sotomayor; capitán Tirado, y furriel de la Brigada de Artillería.

Carabina, coronel señor Solís de Ovando; capitán don Julio Fernández, y furriel de la Brigada de Infantería.

Revólver, coronel señor Echavarría; capitán señor Saavedra y ayudante de la Brigada de Caballería.

Candidatos. — Ayer fué presentado, al Presidente de la República, por la Superioridad Militar, una lista de once capitanes seleccionados, a fin de elegir entre ellos los cuatro que van a formar la comisión de estudio que se enviará a España.

Agregado. — Se ha dispuesto que el teniente don Humberto Arredondo, del Grupo Artillería, Escala, pase como agregado al regimiento Tacna.

Presentaciones. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

El teniente coronel don Pedro J. Muñoz Feliú, de Viña del Mar; por asuntos de servicio.

Los mayores don Víctor Rivera, de El Membrillo, con licencia, y don Jorge A. Cash, de Viña del Mar, regresa a su guarnición.

El teniente don Manuel Morales, de Talca, con licencia.

Servicio de guarnición. — Jefe para hoy se nombró al mayor don Rodolfo Masser y para mañana, al mayor don Nicanor Peña.

Al Ministerio de Marina. — Se ha decretado que el teniente 2.o de la Armada don Ramón Ortiz Intrich de la Escuela de Aspirantes a Ingenieros, pase a continuar sus servicios como agregado al Ministerio de Marina, en Santiago.

Cancelado. — Por decreto de Marina se ha mandado cancelar el contrato en virtud del cual prestaba sus servicios como ingeniero de corbeta, en la Armada, el señor Juan Dicson Bretheraen.

Aclaración. — Se ha decretado que con la suma asignada a la glosa 643 del Ministerio de Marina, se atienda también a las reparaciones de los elementos de movilización para el servicio de los fuertes.

Retiro. — Se ha concedido su retiro absoluto del servicio al teniente segundo de la Armada, don Tomás Bordalí C.

Reglamento de uniforme. — Se ha aprobado, por decreto del Ministerio de Marina, el nuevo reglamento para uniforme del personal de la Armada.

Cuestiones locales

Decretos de pago.—Se han expedido por la Alcaldía los siguientes:

A don Alberto Huerta Cifuentes $ 6 mil 832.28, por alumbrado a parafina de la ciudad, durante la segunda quincena de Agosto último.

A don Alberto Huerta Cifuentes, $ 6 mil 741.69 por alumbrado a parafina de la ciudad, durante la primera quincena de Agosto último.

A don Luis A. Yávar $ 14,607.76 por 2,148.20 quintales métricos de pasto de 2.o corte que se ha entregado en los almacenes municipales.

A don Luis A. Yávar $ 19,582.26 por 1,468.20 quintales métricos de afrecho y 1,502.30 quintales métricos de pasto de 2.o corte que ha entregado en los almacenes municipales.

A los señores Robinovitch e hijos $ 500 por cuatro rejas de fierro colocadas en las ventanas de las oficinas de recaudación de la Tesorería Municipal.

A don Alejandro Bravo $ 1,366.04 por reparación de pavimentos en diversas calles de la ciudad.

A don Flaminio Zambra $ 7,539.75 por 11,700 kilos de pasto de 2.o corte que ha entregado en los almacenes municipales.

A don Felipe Alvarado $ 37.50 por costas judiciales como receptor de la contribución de haberes.

A don Genaro del Barrio $ 68 por costas como receptor de la contribución de haberes.

A don Godofredo Basulto $ 190 por costas judiciales como receptor de la contribución de haberes.

A don Ludovino Bravo $ 7.50 por costas judiciales como receptor de la contribución de haberes.

A doña María Cabello $ 90 por aseo del Dispensario de la calle de Bartolomé Vivar, correspondiente a los meses de Julio, Septiembre y Octubre.

A don J. Guillermo Gertner $ 120 por confección de doce talonarios de recibos de la contribución de haberes.

Bonos Municipales.—En atención al buen éxito obtenido ayer con la venta de bonos en la segunda rueda de la Bolsa de Comercio, el Alcalde señor Besa ha ordenado que hoy, también en al segunda rueda, se haga otra subasta de bonos municipales privilegiados, emitidos con arreglo a las disposiciones de la ley que autorizó el último empréstito.

Abogados sin patente

La Tesorería Municipal ha recibido de los tribunales de justicia un oficio en el que le solicita la nómina de los abogados que no han pagado su patente a fin de tomar en su contra las medidas que establece la ley.

Para dar facilidades a los abogados y demás profesionales que deseen sacar patente, la Tesorería ha dispuesto que, desde hoy, empleados especiales se ocupen en atenderlos.

Pago de expropiaciones.—Se ha mandado pagar a las personas que se indican, las siguientes cantidades, por expropiación de terrenos para la vía pública, con cargo al empréstito:

Enrique Ramírez, $ 1,594.02; Eliseo del Campo, 1,317.25; Juana R. Garay, 852.60; Federico Simón, 7,302.32; Antonio Schiavetti, 1,275; Margarita Valenzuela G. H., 1,845.12; J. Miguel Grez, 2,011.50; Enrique Montt, 1,254; Patronato de San Isidro, 8,892.24; Oscar Valdés Fontecilla, 8,164; Héctor Hernández, 109.20; Juan Tonkin, 20,361.20; Concepción Astaburuaga de Vergara, 10,230; Ramón Subercaseaux, 16,562; Beatriz Inda Salinas, 877.24; Alejandrino Arenas, 1,332.81; Ismael Jara y Jorge Matte, 1,304.32; Félix Ovalle, 3,332; Luis E. Besa, 2,911.06; Francisco de Borja Valdés C., 1,283.40; Gonzalo Vergara Bulnes, 9,206.36; Tomás Jacobsen, 1,094.63; Pedro Valgges, 1,107; Mercedes Pinto v. de Bascuñán, 28,444.98; Cornelio 2.o Aravena, 7,899.39; Javiera Mancheño Valdés, 903; Javiera Mancheño Valdés, 1,368.08; Guillermo del Sol, 3,658.56.

Fallecimiento de un empleado municipal.—Ayer ha dejado de existir don Guillermo Valdivieso, antiguo empleado de la Secretaría de la Alcaldía, que se encontraba gravemente enfermo. El señor Valdivieso, sirvió a la I. Municipalidad por más de diez años.

Sesión Municipal.—Ayer no celebró sesión ordinaria la I. Municipalidad, por falta de número.

Donación Echaurren.—El 27 del actual, aniversario de la batalla de Tarapacá, se efectuará en la sala municipal, el reparto de la donación Echáurren, a los deudos de los soldados muertos en la guerra del Pacífico.

Higiene, ornato y aseo.—Se ha denunciado la existencia en la calle de Morandé 792 de unas pesebreras que no cumplen con las disposiciones de la ordenanza sobre instalación de caballerizas.

Se ha pedido a la Alcaldía que ordene el cierro del sitio de la esquina de la calle de Nataniel con Diez de Julio, que se encuentra abierto.

El comisario de la 10.a comuna ha dado cuenta a la Alcaldía que la acequia que cruza la manzana formada por las calles de Huemul, Suble y Concepción, corre a tajo abierto, por lo que se impone su abovedamiento.

Reglamento de industrias insalubres.—La Alcaldía ha ordenado poner en extricta vigencia el reglamento general sobre industrias e instalaciones insalubres, aprobado por la Municipalidad en Julio último y por la Asamblea de Contribuyentes en Agosto.

Este reglamento se ha impreso en un folleto que está a disposición de los interesados en la Inspección de Higiene.

Su texto ha sido ya publicado en la prensa.

Sesión extraordinaria.—A pedido de tres regidores, el Alcalde ha citado a sesión extraordinaria para hoy, a la hora de costumbre, para tratar de los siguientes asuntos:

Proyecto de los regidores señores Urzúa y Almarza para el abaratamiento de los consumos.

Informe de la Comisión de Vecinos que propone medidas para el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Aprobación del reglamento para el expendio de la leche.

Apertura de las calles informadas favorablemente por la comisión del plano.

Presupuestos para 1918.



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido don EMILIO PINEDA PINTO.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 4 1/2 P. M., desde su casa-habitación, Buenos Aires 496.

Clementina Mirón v. de Pineda e hijos.

05431-16-k

DEPORTES

La Actuación del Referee Chileno

en el encuentro final del Campeonato Sud-Americano de Foot-Ball

INFORME OFICIAL PASADO A LA ASOCIACION DE REFERES DE CHILE.—EL CONSEJO DE ESTA CORPORACION RECHAZA LA INDICACION DE UN DIRECTOR QUE PRESENCIO AQUEL PARTIDO.—UN ARBITRO QUE SE RETIRA DE LA ASOCIACION DE REFEREES

El Consejo de la Asociación de Réferes de Chile había sido citado para la noche del Miércoles con el objeto de tomar conocimiento de los informes que elevarían los árbitros chilenos que dirigieron encuentros en el último campeonato sud-americano realizado en Montevideo.

El señor Betteley, presidente de la corporación declaró que el directorio había recibido una comunicación de la Atlética, pidiéndole la designación de un árbitro oficial para que acompañara al cuadro chileno que intervendría en el citado torneo sud-americano. Agregó que en la comunicación de la Atlética se hacía saber a la Asociación de Réferee que el señor Fanta había sido invitado a dirigir algunos encuentros del torneo.

Declaró igualmente que en la reunión en que se designó el árbitro oficial, el señor Fanta había manifestado que vería con agrado que otro réferee lo acompañara al Uruguay, para que tomara a su cargo la dirección de un encuentro, y para que se aprovechara, en esta forma, un pasaje que estaba a disposición de la Asociación.

El directorio, con el mérito de esta declaración, autorizó al señor Fanta para dirigir dos encuentros del campeonato y consultó a los réferee oficiales sobre cuál de ellos podría acompañar al señor Fanta. Los directores señores Macdonald, Levingtone y Rondanelli, declararon que podrían ir y entre ellos se efectuó la votación para designar al árbitro oficial, obteniendo entre 7 votantes el señor Levingtone 4 votos; el señor Rondanelli, 3 y 0 el señor Macdonald. Acto continuo presentó su informe el señor Levingtone, quien declaró que a su juicio había dirigido él correctamente el encuentro oficial, que le correspondiera y que lo único que podía agregar era que su colega señor Fanta, había expresado durante el encuentro final, que la dirección del citado partido había sido deficiente. Dió igualmente lectura a La Ultima Hora de Buenos Aires, para demostrar que el Consejo Superior de la Asociación Argentina de Foot-Ball, al enviar la protesta a la Confederación sobre la actuación del referee chileno. en el encuentro final, había procedido incorrectamente.

A continuación el señor Fanta dió lectura al siguiente informe oficial:

"Santiago, 14 de Noviembre de 1917. — Señor presidente de la Asociación Réferee de Chile. — Presente. — Muy señor mío: Uno de los artículos del reglamento de la Asociación de Réferees, dispone que todo árbitro oficial que presencie un encuentro dirigido por un socio de la institución está obligado a elevar un informe oficial en caso de notar deficiencias en el desempeño de su misión.

Por haber tenido oportunidad de presenciar el partido entre argentinos y uruguayos, en competencia por el trofeo América, me considero obligado, según el tenor del artículo citado, a dar a la Asociación mi opinión sobre la actuación del árbitro chileno señor Livingtone, que dirigió aquel encuentro, especialmente por tratarse de un partido que por su carácter internacional debemos abordar con patriotismo y absoluta imparcialidad.

En la dirección del partido, a mi juicio, el colega señor Livongstone estuvo indeciso y cometió varios errores, pues se le vió con frecuencia seguir las inspiraciones del público y dar sus fallos en contradicción con las faltas de los jugadores que los motivaban.

Así, cometido un foul simultáneamente por los jugadores Somma y Ferro, uruguayo el primero y argentino este último, cobró la falta al segundo. Esta pena motivó el goal que decidió del partido a favor de Uruguay; en otra oportunidad, detuvo el juego cuando la pelota estaba dentro del área de castigo de los uruguayos, y después ir a los jugadores, personalmente, llevó la pelota al centro de la cancha y la puso en juego mediante un pique; algunos corners cometidos por los argentinos los cobró como out, sin consultar al guardalíneas; cuando fué puesto fuera de juego el arquero uruguayo, permitió a un back actuar en aquel puesto sin colocarse el distintivo de arquero; etc.

Estas faltas y la inseguridad general que se advirtió en él han sido seguramente motivadas por la nerviosidad en que se encontraba talvez, debido a la impresión de la grandiosidad del encuentro que dirigía.

La actuación del señor Livingtone desgraciada, si se quiere, no puede ser tildada de parcial ni tampoco consecuencia de falta de competencia, pues para nadie es un misterio su capacidad técnica que desgraciadamente no supo traducir en esta oportunidad en la práctica.

Por otra parte, la Asociación Argentina de Foot-Ball, lo digo con el debido respeto, se ha excedido en sus apreciaciones oficiales, en su nota a la Confederación Sud-Americana.

Termino este informe sometiendo a la consideración de la Asociación de Referees de Chile la siguiente indicación:

"La Asociación de Réferees de Chile acuerda solicitar de la Asociación Argentina de Foot-Ball, por intermedio de la Asociación de Foot-Ball de Chile, el retiro de la nota enviada a la Confederación Sud-Americana de Foot-Ball, reconociendo, por su parte, la Asociación de Referees de Chile, que el árbitro chileno señor Livingtone no estuvo feliz ni acertado en algunos de sus fallos por el estado nervioso en que se encontraba, pero jamás por falta de buena fe".

Saluda a usted muy atentamente. — (Firmado). — C. Fanta".

Nota. — Para corroborar mis apreciaciones, inserto a continuación las opiniones de los principales diarios uruguayos y argentinos relacionadas con la actuación del árbitro señor Livingstone.

DIARIOS URUGUAYOS

"Uruguay Sport". — "El réferee bien intencionado, aunque con algunos errores en la apreciación del off side".

"El Diario Español". — "El réferee demostró mucha voluntad, pero nada más. El hombre daba sus fallos cuando alguno de los jugadores en pugna se los reclamaba. Con esta energía no se va a ninguna parte. Si esto sucediese en un match local, entre Peñarol y Nacional, de seguro que no iba más a Chile".

"La Razón". — "El réferee señor Livingtone algo inseguro y nervioso. Se explica ya que es la primera vez en toda su vida deportiva en que ha sido llamado a actuar ante marco tan soberbio e inusitado".

"La Democracia". — "El señor Livingstone será un excelente juez, no lo dudamos, pero en el partido que dirigió el Domingo, probablemente se dejó impresionar por el público que lo mareó en tal forma que sus fallos dejaron mucho que desear. Le faltó decisión y energía, padeciendo errores graves. El foul que costó el goal a los argentinos, lo cometió Somma, cobrándolo equivocadamente a Ferro. En una falta que se dice cometieron los uruguayos, suspendió el juego como para cobrar un penal, pero se arrepintió haciendo picar la pelota cerca del goal contrario.

En general, su actuación fué deficiente".

"El Día". — El juez cometió algunos pequeños errores que pudieron perjudicar a los dos bandos. Nos parece que actuó un poco nervioso, talvez por el público que lo pudo molestar. Los argentinos protestan algunos de sus fallos, como el pretendido penal y el foul que dió origen al goal, que dada la distancia a que nos encontrábamos, no pudimos apreciar bien, estando por lo tanto imposibilitados de dar una opinión exacta al respecto.

Por lo demás, reveló conocer bien las reglas del juego, y estamos seguros de que en otro partido actuaría en forma sobresaliente, ya más habituado a nuestro público".

"La Tribuna Popular". — "El árbitro chileno cumplió su difícil misión correctamente".

"El Pueblo". — "El distinguido deportista chileno, no estuvo muy acertado en la dirección de la brega. Faltóle decisión y colocación. A pesar de ello, no tuvo errores graves. Sólo en algunos casos de off side, no lo vimos en posición privilegiada para reprimirlos. Creemos sinceramente que no se encuentra entrenado atribuyendo a ello su performance algo deficiente".

DIARIOS ARGENTINOS

"La Prensa"

El juez estuvo muy desacertado en sus fallos, siendo su actuación una de las causas de la derrota argentina.

"La Nación"

Un avance bien combinado de los argentinos fué malogrado por el referee, que muy equivocadamente por cierto penó a Martín por hands. Por desgracia este primer error del árbitro no constituyó sino el comienzo de una serie de fallos desacertados que por rara coincidencia perjudicaron siempre el team visitante. Casi a renglón seguido, Ohaco fué injustamente penado por un supuesto foul.

Somma, que corría por el wing hostigado de cerca por Ferro, juzgó oportuno deshacerse de su adversario, empujándolo con el codo. Uno y otro cayeron y en el instante el referee hizo sonar el silbato en opinión de todos para penar la manifiesta infracción, pero el fallo fué dado a favor de los que habían cometido la falta. esto es, en contra de los argentinos, y produciéndose, a causa de este error, el único tanto del día.

Si el éxito se mostró esquivo a los argentinos se debió a la mala suerte y, sobre todo ,a los desaciertos del referee, cuyos fallos no siempre fueron justos ni correctos. A los 14 minutos Varela derribó en mala forma a Martín dentro del área penal, sin que se castigase esa evidente falta.

El Campeonato Sudamericano de 1917 ha terminado, y por las incidencias ocurridas a raíz de la llegada del team argentino y por la forma en que el árbitro ha desempeñado su misión, bien puede decirse que el encuentro no pudo satisfacer a los que tienen el verdadero concepto de esta clase de luchas. Desde luego, y es necesario hacerlo resaltar, el referee actuó en una forma lamentable; no sólo no estuvo a la altura exigida por la importancia del encuentro, sino que pareció desconocer en absoluto las reglas elementales del football, pasando por alto infracciones demasiado visibles para no ser vistas. Fué ello muy sensible.

"La Razón"

La derrota argentina debe atribuirse a los desaciertos cometidos por el árbitro. A los pocos minutos del segundo tiempo, Somma y Ferro corrían apareados, y el primero, en su afán de librarse del zaguero argentino, lo empujó con el codo; pero efectuó este golpe en falso, cayendo ambos al suelo. El árbitro detuvo el juego y cuando todos esperaban que se penara la infracción cometida por el delantero uruguayo, concedió un puntapié libre a favor de este equipo, produciéndose a consecuencia de él el único punto del día. El juez, a partir de este instante, siguió cometiendo desaciertos de toda índole, perjudicando siempre a nuestro cuadro. Baste consignar como detalle elocuente del proceder del árbitro, que en dos oportunidades los uruguayos cometieron fouls dentro del área penal, derribando a Martín y a Ohaco, y no notó la primera infracción, y en la segunda, después de detener el juego para conceder el puntapié libre, resolvió dar un pique.

El desempeño del árbitro Livingstone, presidente de la Asociación de Referees de Chile, ha sido unánimemente criticado y en vigor de verdad, con justicia, pues en muchas oportunidades demostró ignorar las leyes del juego y, en otras, evidenció indecisiones que impresionaron desfavorablemente al numeroso público que presenció el partido.

"La Epoca"

Los argentinos merecieron en todo momento el triunfo, y si esto no sucedió, se debe únicamente a la mala suerte que les acompañó y a la negligencia del referee que dirigió el partido, que evidenció desconocer las reglas más elementales del football. Con absoluta imparcialidad, podemos afirmar que el señor Livingstone fué una figura decorativa en el field por cuanto el verdadero juez fué el público.

"El Diario"

Y como complemento, un referee totalmente equivocado en sus fallos dirigió la lucha, pareciendo, antes que el juez imparcial de la lucha, el duodécimo jugador del equipo uruguayo.

"La Argentina"

No podemos explicarnos, como nadie se lo explica, la actuación que tuvo el referee chileno, señor Livingstone, que demostró poseer un completo desconocimiento de las más elementales reglas del juego.

El goal que se produjo y que dió el triunfo a los uruguayos, fué provocado, como se sabe, por un foul cobrado injustamente a Ferro. Somma iba corriendo con la pelota, hostigado de cerca por el back de Independiente. Una mala maniobra del forward uruguayo, para deshacerse de su enemigo, le hizo caer. El silbato del referee se oyó y todos los jugadores dirigiéndose al arco uruguayo, en la creencia de que el referee penaría la infracción de Somma; pero ante la sorpresa general, el fallo fué contrario y a raíz de él los uruguayos obtuvieron el triunfo.

En otra ocasión, Ohaco avanzaba con la pelota, y al llegar cerca del arco, no sólo recibió empellones bruscos, sino que también puntapies y le fueron hechas zancadillas, derribándolo de la manera más brusca. El referee hizo sonar el silbato y se disponía a contar los pasos para la ejecución del penaltickik. El público no dijo una sola palabra, convencido plenamente de que la infracción se había producido, lo que no era posible discutir, dada la claridad con que había sido vista por todo el mundo.

Ya Perinetti se había apoderado de la pelota, y con otros compañeros estaban resolviendo quién se encargaría del puntapié. Pero algunos jugadores interpelaron al juez, y éste, tomando la pelota, comenzó a caminar en dirección al centro del field. Una vez ahí, llamó a los jugadores y ejecutó un pique libre.

Llamó notoriamente la atención no tan sólo el hecho de no haber otorgado el penal como correspondía, lo que de por sí es bastante, sino sobre qué reglamentación se habría guiado para efectuar el pique en el centro de la cancha y nó en el lugar donde había detenido el juego, lugar de la infracción.

Estos fueron los principales y más extraños notrios de sus procedimientos.

Nos consta que los delegados y jugadores chilenos expresaron a nuestros representantes sus lamentaciones por los errores que tuvo el señor Livingstone en el desempeño de su misión.

NOTA OFICIAL

Por acuerdo del Consejo Superior de la Asociación Argentina de Football, se envió a la Confederación la siguiente nota oficial:

Señor Director de la Oficina Permanente de la Confederación Sud-Americana de Football, don Héctor R. Gómez. — Montevideo. — Tengo el agrado de someter al señor Director de la Confederación una iniciativa que pido sea comunicada a las autoridades de la Confederación Sud - Americana.

En el partido celebrado en esa el 14 del corriente, actuó un referee que, por los informes de los delegados de esta asociación, confirmados por la opinión de personas caracterizadas y competentes que presenciaron aquél, no cumplió con los deberes de su cargo. Sus fallos fueron, en algunos casos, tan evidentemente contrarios a las reglas del juego, que podría llegarse a creer que estaba decidido a hacer perder al cuadro de esta asociación. Si no lo ha sido así, —y como es natural no insisto en esta suposición, — lo mejor que puede creerse a su respecto es que ese referee carece de la más elemental idoneidad.

No es posible exponer en el futuro a los cuadros que disputan el Campeonato Sud-Americano a contingencias tan peligrosas. Un referee con misión tan delicada, debe ser competente e imparcial. Por ello propongo al señor presidente, en nombre de esta asociación, que, para los campeonatos sudamericanos, se solicite de la Asociación Inglesa de Referees, el envío de uno, bien caracterizado, que sea una garantía para todos.

Saludo al señor Director con toda consideración. — (Firmado). Adolfo Orma, presidente. — Bernabé Susini, secretario.

Después de un largo debate, se puso en votación la indicación del señor Fanta, siendo rechazada por 11 votos contra 1 y dos abstenciones.

Votaron en contra de la indicación los señores: Livingstone, Fernández, Lecaros, Zegers Hempel, Warnken, Aguirre, Bustos, Rondanelli, Jiménez, Saenger y Vergara.

Se abstuvieron de votar los señores Betteley y Besoaín.

Votó a favor de la indicación el señor Fanta.

Con el mérito del resultado de la votación, y siendo éste el primer caso en que se rechaza el informe de un árbitro oficial que presencia un encuentro, el señor Fanta se retiró de la sala, declarando que se consideraba obligado a desligarse en absoluto de la Asociación de Referees, y que en consecuencia, desde ese momento, dejaba de hecho de ser director y socio de la corporación, pues, a su juicio el resultado de la votación indicaba la aprobación de la conducta de un chileno que, por desgracia, había deshonrado con su actuación el nombre del país en el extranjero.

El señor Warnken declaró que el resultado de la votación, en ningún caso significaba la aprobación de la actitud del señor Livingstone, y propuso la siguiente indicación, que fué aprobada por unanimidad:

"La Asociación de Referees de Chile acuerda solicitar por intermedio de la Asociación de Football de Chile un informe oficial al Consejo de la Confederación Sudamericana de Football, sobre la actuación de los referees chilenos señores Fanta y Livingstone en el último campeonato".

"La Nación" a la Asociación de Referees de Chile.—Con el objeto de que nuestros lectores puedan informarse con amplitud sobre la actuación de los árbitros chilenos en el extranjero, "La Nación" solicita del señor presidente de la Asociación de Referees se sirva enviarle copia del acta oficial de la última junta geenral, pues es nuestro deseo publicarla in extenso, interpretando el anhelo público de conocer en todos sus detalles la actuación de los árbitros chilenos que intervinieron en el último campeonato Sud-Americano.

Tratándose de una cuestión de tanta transcendencia, en la cual no debe ocultarse ningún detalle, estamos ciertos que la Asociación de Referees ha de ser la más interesada en acceder a nuestros deseos que son los de todos los deportistas del país.

Unificación de los deportes.— En el Club de La Unión se efectuó anoche la conferencia entre los delegados de la Federación y de la Atlética y cuyos detalles damos en nuestra sección crónica.

La Federación Sportiva a los club de la Asociación Nacional.—El delegado designado por la Federación Sportiva Nacional Sportiva Nacional cita para hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio", a los delegados de los clubs inscritos y a las personas que formen parte o hayan formado parte, en el curso de la presente temporada, del directorio de la Nacional.

Aclaración que se impone.—El directorio de la Asociación de Referees de Chile acordó, en su última sesión, repetir el encuentro entre el Loma Blanca y el Eleuterio Ramírez por el campeonato de beneficio de la familia Reyes, en virtud de una de las cláusulas del citado torneo que establece que los cuadros podrán actuar con todos aquellos de sus jugadores que estén inscritos en las asociaciones o ligas respectivas.

El reglamento de la Asociación de Arbitros no acepta encuentros complementarios y en consecuencia la resolución a que nos referimos es por demás justificada.

Desgraciadamente, en un encuentro anterior del campeonato, realizado entre los clubs Maestranza y Liverpool, este último tuvo que actuar con sólo diez jugadores, pues un representante de la Asociación de Referees exigió que sólo tomaran parte aquellos jugadores que ya habían intervenido en el primer encuentro.

Como esta resolución está francamente en contradicción con lo resuelto en la sesión de antenoche, estimamos que sería obra de justicia repetir el encuentro en que intervino el Liverpool.

Asociación de Football de Santiago.—Partidas para Noviembre 18:

Magallanes 1 con Liverpool I. Cancha: 2. Hora: 4 3|4. Arbitro, señor Jiménez.

E. Ramírez con Instituto. Cancha: 1. Hora: 4 3|4. Arbitro, señor Fanta.

Gimnástico con 5 de Abril. Cancha: 1. Hora: 3. Arbitro, señor Jiménez.

Aston Villa con Loma Verde. Cancha: 2. Hora: 3. Arbitro, señor Zurita.

Internado con Sportverein. Cancha Los Leones. Hora: 4.30. Arbitro, señor Bustos.

Morning Star II con Zenteno II. Cancha: 1. Hora: 10.15. Arbitro, señor Poblete.

Directores de turno: en la mañana, el señor E. Flores; en la tarde, el señor Cadiz; en Los Leones, el señor Morales.

Asociación Infantil Santiago.—Partidas que se jugarán el Domingo 18:

1.a serie.—Capellaro con 1.o de Mayo (48 minutos). Cancha: Magallanes. Hora: 10.30. Arbitro, señor Herrera.

3.a serie.—Internado con Magallanes (definición). Cancha: Magallanes. Hora: 9.15. Arbitro, señor Escobar.

Director de turno, señor Prieto.

"El Eco Sportivo".— La discutida cuestión del profesionalismo en los deportes, ha dado origen a que este periódico, después de reproducir una opinión muy autorizada, abra una encuesta que se inicia en el número que aparece hoy.

Un reportaje en que se hacen revelaciones gravísimas sobre los procedimientos de un presidente de Asociación que hace obra política en ese cargo, llamará asímismo la atención de nuestros círculos deportivos.

En box, ciclismo y demás ejercicios físicos hay también noticias de palpitante actualidad o interés.

La parte festiva de este periódico ha sido elaborada en esta ocasión con material muy agradable y nutrido por su redactor señor Juan Gálvez Rivas.

En materia de grabados, aventaja a cualquiera otra publicación similar.

Se vende, como siempre, por los suplementeros, en los puestos y en Agustinas esquina de Morandé al precio de diez centavos.

EXCURSIONISMO

La fiesta de "Los Pirineos" en La Cisterna.— Inusitado entusiasmo reina entre los socios activos, cooperadores y honorarios por concurrir al paseo que esta institución efectuará a La Cisterna como número final de la celebración de su tercer aniversario.

El agradable día de campo será amenizado con la orquesta de Los Pirineos, que tantos aplausos se conquistó en la fiesta celebrada el Domingo pasado, agregándose a esto varios números jocosos.

Las tarjetas para esta reunión pueden ser retiradas durante el día en San Diego 51 y en la noche en la secretaría del Cuerpo, Gálvez 727, de 8 1|2 a 10 1|2 P. M., siendo su valor de $ 5 para los socios cooperadores y activos, 3.50 para las señoritas y $ 6 para los adherentes.

Sociabilidad obrera

Importante comunicación de los ferroviarios argentinos.— La Sociedad Santiago Watt, de Valparaíso, ha recibido de La Fraternidad de Maquinistas y Foguistas de Locomotoras de Buenos Aires, la siguiente importante comunicación que se refiere a la última huelga ferrocarrilera argentina:

"Buenos Aires, Octubre 23 de 1917. —Compañero A. C. Vicencia, secretario de la Sociedad Santiago Watt. —Valparaíso, Chile.—Sin ninguna de Uds. a que contestar, continuamos nuestra anterior en la que le anticipamos la posibilidad de un gran movimiento reivindicatorio por parte de los ferroviarios de la Argentina. Aunque ya habrán tenido información por parte de la prensa, no está de más que les anticipemos de nuestra parte que el paro duró 25 días sin interrupción ha sido coronado con el más legítimo de los triunfos. No hubo un sólo traidor ni tampoco corrió un sólo tren en toda la República.

Estamos preparando en estos momentos la historia de este movimiento tan felizmente terminado, historia documentada que será repartida en las 125 sucursales con que cuenta esta Sociedad en el país, para conocimiento de todos sus afiliados. Y nos haremos un deber de compañerismo y fraternidad en enviarles un ejemplar para que Uds. conozcan nuestros trabajos de cuyos resultados nos sentimos altamente satisfechos. Las empresas se mostraron rebeldes a todo arreglo, pero frente a la solidaridad y el entusiasmo de los 150,000 ferroviarios en huelga tuvieron que ceder, mal que les pesara. Con este triunfo vengamos las injusticias que cometieron en 1912, en el aquel paro grandioso de 52 días en que al triunfo si bien no lo obtuvimos nosotros tampoco pudieron reclamarlo las empresas a pesar del apoyo parcial del gobierno de entonces. Para informarle mejor sobre los resultados, le adjuntamos una hoja volante que, en líneas generales, resume los éxitos obtenidos. Sólo falta la reglamentación que se dictará muy en breve y solo así tendremos paz en el trabajo y nuestros hogares mejor atendidos y alegres.

En la seguridad de que estas noticias serán del agrado de Uds. por los lazos de fraternidad obrera que nos vinculan, nos subscribimos con el afecto y compañerismo de siempre. —Por la Comisión Directiva, **José San Sebastián.—A. Maliño,** secretario-gerente."

Unión de los Tipógrafos.— El Domingo 18 del presente, a las 2.30 de la tarde, se reunirá el cuerpo directivo de esta institución para tratar diversos asuntos de carácter urgente, tales como el nombramiento de los delegados ante el Congreso Social Obrero, y quien nos representará ante el Centro Latino-Americano.

Recomendamos la asistencia de todos sus miembros dada la importancia que tiene esta sesión.

Todos los aspirantes a socios deberán concurrir a ella, a fin de que presten la promesa de estilo.

—Como de costumbre, el señor tesorero atenderá a los asociados en el pago de cuentas durante las horas que sesione el directorio. Próximo a renovarse el directorio, es necesario que todos se encuentren al día en sus obligaciones sociales, con el objeto de que puedan tomar parte en la elección.

Recomienda, también ,manifestemos a los recaudadores que le den cuenta semanalmente del dinero que vayan recibiendo, a fin de ir preparando la lista de socios en actividad.

—Sigue en aumento el ingreso de compañeros del gremio a la institución. No hay día de sesión que no haya presentaciones de nuevos aspirantes a socios. Enviamos a quien solicite estatutos, memorias, a fin de que se impongan de su progreso y solicitudes para que se incorporen a ella.

Congreso Internacional Obrero. — El Centro Internacional, que prepara este Congreso para el 25 de Diciembre del presente año, se reunirá esta noche en los salones de la Federación de Obreros Católicos, a las 9 P. M., a fin de seguir tratando diversos asuntos que penden de su consideración.

Se ruega la asistencia a los señores delegados y especialmente la puntualidad en la hora de llegada.

Centro de la Juventud La Salle.— En sesión celebrada el Jueves 8 del corriente por este importante centro social, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar presidente honorario al señor don Carlos Pereira Iñiguez, insigne bienhechor del Centro; 2.o Hacer arreglar el billar, para lo cual se acordó dar un beneficio y cobrar una cuota extraordinaria; 3.o Que el cuadro dramático y la estudiantina presenten su concurso para el acto literario que en honor del señor presidente de la Sociedad de Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino, Pbro. don Ernesto Palacios V., se celebrará en la Escuela Miguel R. Prado; y 4.o Aceptar como socio cooperador al señor Julio E. López.

Centro Santiago.—La comisión de fiestas de esta institución ha organizado para el Domingo 18, a las 9 P. M., en su local social, San Pablo 1276, una velada artística, la cual ha sido dedicada en honor de los socios del Centro Santiago y sus familias.

El cuadro artístico Alonso de Ercilla está preparando un selecto programa y pondrá en escena la chistosa comedia titulada "La consigna del roncar".

Además han ofrecido galantemente su concurso varios aplaudidos actores nacionales, lo que le dará más atractivo a esta fiesta y un éxito seguro para sus organizadores.

El programa se publicará oportunamente, y la entrada será gratuita para los socios, sus familias y vecinos del barrio.

Centro de Alumnos y Ex-Alumnos de la Escuela Exequiel Vilches.—Para hoy Viernes 16, a las 9 1/2 P. M., se cita a sesión de junta general para resolver lo relacionado con la fiesta del libro y el campeonato de ping-pong.

Centro de Tapiceros.—Cítase a junta general para hoy Viernes, a las 8 1/2 P. M. Se recomienda la asistencia a los señores secretarios y al gremio.

Agrupación La Batalla. — El Domingo 18 efectuará esta agrupación una matinée a beneficio de la prensa obrera.

Se pondrá en escena por el cuadro internacional el drama en un acto titulado: "Los vampiros".

El compañero Manuel A. Silva hará un relato sobre su viaje a la Argentina.

Esta matinée se llevará a efecto en la Federación de Zapateros, Arturo Prat esquina Copiapó. Entrada: 20 centavos.

Resistencia de Pintores.—Todo el gremio de pintores está citado a reunión general para el Domingo 18 del presente, a las 8 A. M., en el salón del Centro, Gálvez 536.

Se ruega encarecidamente la asistencia a los pintores que simpaticen con la institución.

Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.— Se recomienda la concurrencia de los señores directores a la sesión que celebrará el directorio el Domingo 19, a las 10 de la mañana. Hay numerosos asuntos de interés que despachar.

A esta sesión se invita, también, a todos los consocios y miembros del gremio en general, pues en la orden del día nuestro consocio don Armando H. González hará una interesante disertación sobre las federaciones obreras y presentará datos concretos sobre el mejor organismo social de esta naturaleza existente en Chile.

La sesión tendrá lugar en nuestro local propio, Porvenir 775, casi esquina de San Francisco.

Centro Familiar La Aurora.—Cítase a junta general para hoy, a las 9 P. M., en Copiapó 774. Se recomienda la asistencia por tratarse de la elección del nuevo directorio.

Sociedad La Universal.— Hoy Viernes a las 8 y media de la noche, celebra esta sociedad sesión extraordinaria con el objeto de constituir el nuevo directorio.

Prestarán la promesa de estilo los directores elegidos en la última junta general, señores Tuyá, Estay, Pinto, Mena Díaz Santiago y Retamal.

Sociedad Manuel Rodríguez.— Sesión de directorio.—En 11 de Noviembre celebró sesión este cuerpo directivo, bajo la presidencia del señor Demócrito Silva con asistencia de los señores: Fidel Lecaros, Belisario Vera, Julio Cabello, Carlos Porras, Eduardo Acevedo, directores; Temístocles Ibañez, sub-tesorero; Desiderio Mella y Eugenio Silva, secretarios.

Acuerdos.—Se tomaron los que siguen:

Dejar constancia de que la Sociedad amiga La Aurora, de ambos sexos, tomará 50 ejemplares de la Conferencia Henriquez Pérez. Asimismo, de las notas de las sociedades La Igualdad y Trabajo, General Baquedano y Unión Andrés Bello, sobre el mismo punto.

Dejar para la próxima sesión la discusión sobre el acuerdo del Congreso Obrero, que pide se nombre delegado ante el Comité Latino Americano;

Extender órdenes para doctor a los ex-socios señores Francisco Zúñiga y José Domingo Cádiz, que piden su rehabilitación.

Reglamentar la forma en que se procederá contra los socios que se nieguen a pagar la cuota extraoridanria denominada "Bodas de Plata";

Autorizar la venta de los materiales de gas que existen en el local;

Visitar al socio enfermo, señor Ismael Abalos, San Francisco, cité Raquel, casita N.o 10.

Declarar vacante el cargo de director para que fué designado el señor Valdenegro;

Felicitar a la sociedad amiga La Universal "Leopoldo Lagos", con motivo de su aniversario y se designó al señor Fernando García Ibáñez para que represente a nuestra sociedad en las fiestas organizadas por dicha institución;

Recomendar a los señores consocios que se sirvan concurrir a oír la conferencia que dictará el Sábado 17, nuestro abogado consultor, señor Carlos Salas Herrera, por tratarse la ley de accidentes del trabajo que afecta los intereses de nuestra clase obrera;

Dejar sin efecto als admisiones que se soliciten, si no se presentan dentro del primer mes de su aceptación;

Dejar constancia de la forma brillante y ordenada en que se efectuó en nuestro local, la velada organizada por el cuerpo de Excursionistas Los Pirineos.

Enviar nuevamente circulares a los socios pidiéndoles el cumplimiento del acuerdo de la junta general, que fijó la cuota de bodas de plata y da como plazo fatal el día 31 de Diciembre próximo;

Aprobó la moción que fija las bases para efectuar un concurso destinado a recopilar los antecedentes con que se escribirá la Memoria Histórica.

Sociedad Adelanto Local.— Bajo la presidencia de los señores Eugenio Silva y Rodolfo Millan, el Martes 13 del corriente celebró sesión el directorio de esta sociedad ed la Población.

Acuerdos.—Después de los trámites reglamentarios, tomó entre otros los acuerdos siguientes:

Dejar constancia del agrado con que el directorio se ha impuesto de los beneficios conseguidos por el señor segundo Alcalde, don Vicente Adrián, a favor del progreso y comodidad de la Población;

Asimismo, de la perfecta armonía que reinó en la última reunión de vecinos y de los importantes acuerdos a que en ella se arribó;

Iniciar con 10 pesos una erogación voluntaria a beneficio de una entusiasta señorita que ha prestado siempre su concurso literario en als fiestas sociales y que hoy se encuentra gravemente enferma;

Fundar un club de football, entre los niños de la población que no pertenezcan a otro club a fin de que puedan desarrollar sus cualidades físicas y le tomen cariño a la sociabilidad;

Pedir al señor comisario de la Policía de Aseo, se sirva ordenar la limpia de las acequias; pero como regla general para que todo el vecindario cumpla tal orden;

Aprobar, sin observación, la cuenta escrita presentada por el señor Tesorero. Asimismo, la cuenta dada por el señor presidente, relacionada con las numerosas gestiones que se le encomendaron con los señores Vasques F. y Cárdenas;

Dejar constancia de la constitución del Comité Fiscalizador, que quedó en este orden: presidente, señor Carlos Urberona; secretario, señor Primitivo Espinosa; vocal, señor Manuel Vásquez F.

Pedir al vecindario que quiera acogerse a la exención del pago de la contribución fiscal de haberes, que ocurra a la secretaría, donde se le atenderá todas las noches de 7 a 10 P. M. También a los propietarios cuya propiedad haya sido avaluada en menos de 8 mil pesos.

S. M. Unión Andrés Bello.— El directorio de esta institución, con el fin de conmemorar los 30 años de vida social, acordó llevar a efecto el Domingo 18 del presente una romería al Mausoleo social, para lo que se cita a los señores socios, y se invita a las instituciones amigas. Punto de reunión: Bandera 876 (altos), a las 2 P. M.

Por inconveniente de última hora no se llevará a efecto la tertulia anunciada; pero sí el mismo día Domingo a las 9 de la noche tendrá lugar la sesión solemne, en la que se recibirá el nuevo directorio y se repartirán los diplomas a los socios jubilados de 15 y 25 años.

Crónica policial

Incorregible. — La muchacha Clara Olato Arriaza, sin oficio, fué detenida en la calle 21 de Mayo, a solicitud de su madre, Sara C. Arriaza, quien la acusa de haber abandonado el hogar y ser incorregible.

Mordido por un perro. — A la 10.a comisaría se presentó ayer Pedro Osses Mieres, y expuso que en circunstancias que transitaba por la Avenida Independencia, al llegar a Francia, fué mordido por un perro, el cual le ocasionó dos heridas en el pie derecho.

Intento de suicidio. — A la Posta N.o 2 de la Asistencia Pública fué enviada Elena Barrera Tapia, de 22 años, empleada, y domiciliada en Escanilla N.o 999, la cual

presentaba síntomas de envenenamiento, a causa de haberse bebido una dosis de ácido oxálico. La Barrera manifestó que ella había intentado suicidarse por encontrarse aburrida de la vida.

Homicidio frustrado. — Se dió cuenta al juzgado que anteayer, a las 9 1/2 P. M., se presentó a la 12.a sección María Luisa Pizarro, y expuso que momentos antes Eloy Berríos, con quien hace vida marital, intentó envenenarla, echando a una taza en que se servía vino, unos polvos que ella alcanzó a sacar, los cuales fueron acompañados del parte al juzgado. Esto lo hizo Berríos aprovechando la ausencia de la Pizarro, a quien había mandado al interior de la casa.

Prófugos. — María L. Ponce Pacheco denunció a la policía que sus hijos Luis Alberto y Clodomiro Guajardo, de 14 y 10 años, respectivamente, salieron del domicilio anteayer, a las 4 P. M., sin que hasta la fecha hayan regresado.

Reos. — A las diversas secciones del cuerpo de policía ingresaron 188 reos, de los cuales 32 son por ebriedad, 33 por vagancia, 25 por robos, raterías y hurtos, 57 infractores a las ordenanzas municipales, y los restantes por diferentes delitos.

Intoxicación de una familia. — El juez del crimen de turno ha ordenado instruir sumario respecto al envenenamiento, casi general, de la familia Zavelev, ocurrido en la noche del Martes pasado, la cual, debido al oportuno auxilio de la ciencia médica, pudo salvar del peligro.

El envenenamiento se produjo a consecuencia de que la familia Zavelev y un señor a quien se le había invitado, don Alfredo Cabello, ingirieron un guiso de carne, que, según afirma uno de los niñitos, presentaba un olor dudoso, por lo cual él se abstuvo de comerlo. A los pocos momentos todos los que se habían servido de aquel potaje comenzaron a sentirse mal y más tarde casi todos ellos sufrían terribles dolores de vientre. También se sintieron enfermos dos sirvientes de la casa, que habían comido del guiso de carne, los cuales fueron atendidos en la Asistencia Pública.

Viendo el peligro que corría la familia, el señor Zavelev mandó a un hijo suyo en busca de médicos, asistiendo en seguida algunos doctores que atendieron a los intoxicados, librándolos del peligro que corrían.

Según opinión de los facultativos, el envenenamiento se debió a la carne consumida, que había sido comprada en la carnicería La Higiénica, ubicada en la calle Echaurren esquina de Manuel Montt.

Asimismo, existe la opinión de que también pudo ser causa de esta desgracia, la sal con que se condimentó la comida, y que, según los restos de ella, es de pésima calidad, pues se ha constatado que tenía mezclada una gran cantidad de salitre y otras substancias nocivas a la salud. El juez ha ordenado el análisis químico de esa sal. También ordenó una minuciosa investigación de este hecho.

Rabudos. — El ministro sumariante tomó ayer declaración a un hijo del señor Ramón García García.

En seguida este magistrado, acompañado del secretario, señor Eugenio Ossa Lynch, se trasladó al Archivo General de Gobierno, para imponerse de los documentos originales que allí existen sobre inscripción de Los Rabudos.

Los señores García García y Gómez García continúan incomunicados, y por esta causa, la defensa de ellos no ha podido presentar ningún escrito.

El señor García García cumple hoy diez días de incomunicación, y don Agustín Gómez, 7 días.

El juez señor Villagra. — Continúa mejor de salud el juez del primer juzgado, don Andrés Villagra, funcionario que, como se sabe, fué víctima en la mañana de anteayer de un accidente de automóvil.

El señor Villagra, probablemente, concurrirá a su despacho en la próxima semana.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

Noviembre 15

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	París
[illegible]	14 11/32	1.63 3/4
	1 £ $ 16.73.20	1 fr. $ 0.61.06
[illegible]	14 9/32	1.63
	1 £ $ 16.80.53	1 fr. $ 0.61.34
[illegible]	14 7/32	1.62 1/4
	1 £ $ 16.87.91	1 fr. $ 0.61.63
[illegible]	14 5/32	1.61 1/2
	1 £ $ 16.87.91	1 fr. $ 0.61.91

N. York—1 dólar $ 3.56 1/4

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v.
Londres..	14 11/32	14 5/32
París......	164	161 3/4
Madrid...	119 1/4	117 3/4
New York		356 1/4

Una peseta al cambio de 119 1/4 vale 0.83.85 y al cambio de 117 3/4 vale $ 0.84.92

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias, mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Aunque hubo bastante actividad en las ventas de acciones el monto de ellas fué muy reducido debido a que la casi totalidad de las operaciones correspondieron a las acciones de Patagonia, de las que se vendieron 50,800; fuera de este papel colocaron 2,400 Llallagua y 900 Oruro.

En bonos hubo más o menos un movimiento análogo el día anterior, alcanzando las ventas a $ 323,500.

Tendencia

En los títulos de sociedades hubo en general pocas modificaciones, debido a que toda la actuación de la plaza estuvo absorbida por las ventas de Patagonia, sin embargo, en los valores que modificaron sus precios hubo mayoría que experimentaron alza, perdiendo diversos otro tanto en los bonos.

Acciones que subieron

Bancos: Chile, de 192 a 193.
Ganaderas: Fuego, de 80 1/2 a 81.
Mineras: Oploca, de 80 a 81; Gatico, de 27 1/2 a 27 3/4; Oruro, de 20 1/4 a 20 5/8.

Acciones que bajaron

Mineras: Llallagua, de 186 1/4 a 186; Máfil, de 104 a 99.
Industriales: Gas, de 104 1/2 a 104.
Petrolíferas: Patagonia, de 8 3/4 a 5 1/4.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Subieron. Hubo ventas de 53 a 193 antiguas y 100 a 189 nueva emisión, quedando pedidos a ambos precios.

Nacional: Pidieron 200 acciones a 46 y 3/4.

Santiago: Colocaron 15 a 136 1/2.

Hipotecario: Ofrecieron vender 20 a 535.

Sociedades mineras

Llallagua: Bajaron. Las acciones se mantuvieron con muy escasas fluctuaciones, quedando en rueda vendedores a 189 y compradores a 188 para Diciembre 6.

Hubo las siguiente operaciones: 200 a 188 para Noviembre 22; 100 a 189, 900 a 189 1/2, 200 a 188 1/2, 1,000 a 188 para Diciembre 6.

A última hora bajaron hasta 186 1/4 para Diciembre 6, reaccionando después a 188, para cerrar el mercado con vendedores a 187 3/4 y compradores a 187 1/2.

Gatico: Subieron. Hubo pedidos a 28, y vendedores a 28 1/2 para Diciembre 6.

Quedaron pedidos a 28 1/4 y vendedores a 28 1/2 para Diciembre 6.

Colquirí: Se vendieron 100 a 3 3/4, quedando pedidos así y vendedor a 4.

Oruro: Subieron. Transacción de 200 a 20 3/8 y 700 a 20 5/8.

Oploca: Subieron. Hubo demanda por 200 a 81.

Curanilahue: Ventas por 200 acciones a 147 y vendedor así.

Totoral: Propusieron vender a 8 1/2.

Disputada: Demanda de 100 acciones a 13.

Máfil: Hubo vendedor de 100 a 106 para Noviembre 22. A última hora hubo vendedor por 1,100 a 99.

Monte Blanco: Pidieron a 3 3/4.

Sociedades salitreras

Antofagasta: Pidieron a última hora 100 acciones a 149 3/4 al contado.

Sociedades ganaderas

Fuego: Vendieron 200 a 81.

Sociedades petrolíferas

Patagonia: Bajaron. Desde que abrió el mercado se notó gran nerviosidad en los vendedores por salir a cualquier precio de las acciones produciéndose por momentos mayor baja, cerrando la segunda rueda con vendedor a 6 y comprador a 5 3/4 para Diciembre 6.

En numerosos e importantes lotes se vendieron 700 a 8, 2,500 a 6, 100 a 5 3/4 al contado; 200 a 7 3/4, 1,000 a 6 3/4, 100 a 6 para Noviembre 22; 1,000 a 9 1/4, 1,500 a 8 1/2, 10,300 a 8, 1,700 a 8 1/4, 4,300 a 7 3/4, 1,400 a 7 7/8, 2,000 a 8 1/8, 500 a 7 1/2, 1,200 a 7, 1,700 a 6 3/4, 2,900 a 6 7/8, 1,400 a 6 1/2, 7,000 a 6 1/4, 7,200 a 6 1/8 y 1,200 a 6.

Después de rueda se siguió un activo movimiento en que se produjeron numerosas fluctuaciones, bajando hasta 3 3/4 para Diciembre 6, reaccionando en seguida para volver a bajar a 5 1/2 a última hora, quedando vendedores así.

Sud Americana: Vendedores a 0.95.

Sociedades industriales

Gas: Bajaron. Colocaron 13 a 104 quedando vendedores así y compradores a 103 1/2.

Austral: Ofrecieron vender 500 a 1.80 para Noviembre 22.

Cervecerías Unidas: Vendedor por 32 a 270.

Tattersall: Hubo pedidos por 100 a 70 a 140.

Viña: Propusieron vender a 73 1/2.

Penco: Ventas en Valparaíso a 120 para Noviembre 22.

San Bernardo: Hubo interés por vender 12 a 112.

Cía. de Seguros

La Americana: Se vendieron 20 a 91.

La Santiago: Pedido por 16 acciones a 191.

La Mapocho: Vendedor de 15 acciones a 98.

La Germania: Vendedor por 100 acciones a 26.

Bonos

Caja 8-1%: Subieron. Colocaron 122 mil a 96 1/2 y 7,000 a 96 5/8, quedando vendedor a este último premio.

Caja 7-1%: Vendedor a 89 1/2.

Hipotecario 8-1%: Subieron. Vendieron 80,000 a 92 7/8, quedando compradores a 92 3/4.

Garantizador 8%: Subieron. Ventas por 11,000 a 89 5/8.

Municipalidad Privilegiada de Diciembre: Bajaron. Vendieron al mejor postor 72,000 a 85 1/4 y 28,000 a 85 3/8.

BOLSA DE COMERCIO DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.40 A. M.

100 Llallagua, Dic. 6, 189 1/2
200 Llallagua, Dic. 6, 189
100 Llallagua, Dic. 6, 188 3/4
5900 Patagonia, Dic. 6, 8 1/2
1100 Patagonia, Dic. 6, 8 1/4
1300 Patagonia, Dic. 6, 8
1000 Patagonia, Dic. 6, 7 3/4
1000 Patagonia, Dic. 6, 7 5/8
1500 Patagonia, Dic. 6, 7 1/2
100 Penco, Nov. 22, 120
300 Gatico, Dic. 6, 28 1/4
500 Gatico, Nov. 22, 28
100 Patagonia, Dic. 6, 7 3/4
1000 Patagonia, Dic. 6, 8
800 Patagonia, Dic. 6, 8 1/4
2500 Patagonia, Dic. 6, 8 1/8
2800 Patagonia, Dic. 6, 8
100 Gatico, Dic. 6, 28 1/4
200 Banco Chile, 192
1200 Patagonia, Dic. 6, 8 1/4

Oro.—Vendedores: 55. Compradores: 54.20.

Letras.—Vendedores: 14 3/8. Compradores: 14 13/32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.25 P. M.

100 Patagonia, Dic. 6, 8
1800 Patagonia, Dic. 6, 7 3/4
8900 Patagonia, Dic. 6, 7 1/2
2600 Patagonia, Dic. 6, 7
1100 Patagonia, Dic. 6, 7 1/8
3100 Patagonia, Dic. 6, 6 7/8
1400 Patagonia, Dic. 6, 7
5100 Patagonia, Dic. 6, 6 7/8
2300 Patagonia, Dic. 6, 6 1/2
2000 Patagonia, Dic. 6, 6 3/4
700 Patagonia, Dic. 6, 6 5/8
700 Patagonia, Dic. 6, 6 1/2
3600 Patagonia, Dic. 6, 6 1/4
50 Banco Chile, 194
1200 Patagonia, Dic. 6, 6 1/4
700 Patagonia, Dic. 6, 6 1/2
2100 Patagonia, Dic. 6, 6 3/8
300 Patagonia, Dic. 6, 6 1/4
600 Patagonia, Dic. 6, 6 1/2
200 Patagonia, Dic. 6, 5 7/8
1300 Patagonia, Dic. 6, 5 3/4
400 Patagonia, Dic. 6, 5 5/8
500 Patagonia, Dic. 6, 5 1/2

Oro.—Vendedores: 54. Compradores: 53.50.

Letras.—Vendedores: 14 1/2. Compradores: 14 17/32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile..............	$ 100	$ 193
Banco Español de Chile...	100	150
Banco Nacional...........	40	46 3/4
Banco Santiago............	100	136 1/2
Banco Popular..............	100	12[illegible]
Banco Unión Comercial...	20	8
Bco. Hipot. de Chile.......	200	535
Banco Chileno Garantizador de Valores........	100	150
Banco Francés..............		50
Banco Italiano..............	20	34
Banco Curicó..............		131
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego............	£ 1	86
Chile Argentina............	1	9
Ñuble y Rupanco...........	$ 20	36
Gente Grande..............	£ 1	78
Laguna Blanca.............	1	78
Agrícola de Vallenar......	$ 20	49
Aysen..........................	£ 1	57 1/2
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua.....................	£ 1	181
Oploca........................	1	81
Totoral.......................	$ 10	8 1/2
Gatico........................	£ 1	27 3/4
Oruro.........................	$ 20	20 5/8
Curanilahue.................	100	147
Lota y Coronel.............	100	600
Monte Blanco..............	£ 1	3 3/4
Colquirí......................	$ 5	3 3/4
S. José de Oruro serie A.	£ 1	0.90
S. José de Oruro serie B.	1	0.80
Caylloma....................	$ 5	12 1/2
Las Vacas...................	5	9
Pintados.....................	38	5 1/4
Victoria de Lebu...........	10	9
San Bartolo.................	20	11
Antequera...................	1	1.20
Poderosa de Collahuasi....	£ 1	30
Carbonífera Máfil........		99
Disputada....................		13
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta.................	$ 25	14[illegible]
Loa............................	£ 1	46 1/2
El Boquete..................	5	5[illegible]
Agua Santa.................	10	11[illegible]
Lastenia.....................	1	2[illegible]
La Unión.....................	$ 20	10 1/4
Castilla......................	20	1
Perseverancia..............	20	22
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San......	$ 50	104
Gas de Valparaíso..........	50	95
Soc. Austral de Maderas..	£ 1	1.80
Laboratorio Chile..........	$ 25	92
Electricidad Industrial...	20	100
Ref. Az. de V. del Mar....	£ 1	73 1/2
Azucarera de Penco........	1	120
Gas Acetileno..............	$ 50	10
Fábrica de Tejidos..........	100	548
Maderas Malvoa............	20	15
Chilena de Tabacos........	20	4[illegible]
Cervecerías Unidas........	100	261
Buques y Maderas..........	50	48
Molinera el Globo.........	100	85
Cemento el Melón..........	£ 1	59
Fábricas Unidas Catres...		80
Transportes Unidos.......		60
Mercado de la Vega........	100	100
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania................	$ 25	25
La Nacional.................	25	630
La América.................	25	55
La Americana..............	50	91
La Comercial...............	50	120
La Española................	10	175
La Unión Chilena..........	50	600
La Italia.....................	100	215
La Internacional...........	25	86
La Central..................	25	40
La Francesa................	50	125
La Nueva España..........	75	100
La Alemana.................	75	202
La Chilena Consolidada..	25	50
La Alianza Chilena........	25	41
La Franco Chilena........	20	29
La Santiago.................	50	195
La Mapocho................	50	100
La Araucanía...............	25	25 1/2
La Iberia....................	57 1/2	65
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico......	10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos	-	0.95
Pacífico Liberadas.........		2
Patagonia Consolidada....		5 1/4
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio..........	1.250	64.500
Club Hípico...................	500	8,000
Hipódromo Chile...........	500	950
C. S. A. de Vapores.........	100	350
F. C. E. San Bernardo....	100	110
Telégrafo Comercial.......	25	32 1/2
Telégrafo Nacional........	10	15
Tattersall....................	100	140

BONOS	
Caja 6-1 (30 ab y 31 octubre)	84 1/2
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	84
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	89 1/2
Caja 7-2 (15 en y 15 junio)	89 1/2
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	96 1/2
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	96 1/2
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	89
Grant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	89 5/8
Hip. 9 (31 mar. y 30 sept.)	96
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)	90 1/2
Hip. 7-2 ma. y 30 sept.	90
Hip 8-2 ma. y 31 sept.	93
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept).	92 7/8
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	90 1/4
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.	88 1/2
Municipalidad 8 (Privilegia.)	88
Caja [illegible] 6%	92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.	85 1/4

COMPAÑIA MINAS DE COBRE DE GATICO

En 5 1/2 días de trabajo produjeron 63 toneladas 616 kilos.

VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, $ 0.60 a $ 0.80 docena de atados.
Arvejas, $ 5 a $ 7 el saco.
Alcachofas, $ 3 a $ 4.50 el ciento.
Apio ensalada, $ 1 a $ 1.20 atados de 12 matas.
Ajos verdes, $ 7 a $ 9 el mil.
Berros, $ 0.10 docena de matas.
Betarragas $ 25 a $ 30 el mil.
Cebollas ramas, $ 10 a $ 20 el mil.
Chirimoyas, $ 2.40 a $ 3 el kilógramo.
Damascos $ 45 a $ 50 el cajón.
Espárragos, $ 2 a $ 4 docena de atados.
Frutillas $ 6 a $ 7 el canasto de 600.
Guindas $ 1 a 1.20 el kilógramo.
Habas $ 1.30 a $ 1.80 el saco harinero.
Lechugas $ 10 a $ 30 el mil.
Lúcumas, $ 30 a $ 40 el cajón.
Limones $ 50 a $ 70 el mil.
Nabos, $ 6 a $ 8 el mil.
Naranjas, $ 30 a $ 70 el mil.
Nísperos, $ 12 a $ 16 el cajón.
Orégano $ 0.60 a $ 0.80 docena de atados.
Porrones $ 8 a $ 10 el mil.
Papas cazuela $ 22 a $ 28 el saco retobado.
Papas amarillas $ 21 a $ 28 el saco retobado.
Porotitos verdes $ 25 a $ 30 el saco.
Perejil, $ 0.50 a $ 0.60 docena de atados.
Quesos de toda leche $ 5.50 a $ 7 la docena.
Rabanitos franceses $ 2 a $ 3 el mil.
Yerba buena $0.60 docena de atados.
Zanahorias $ 3 a $ 7 el mil.
Zapallos italianos $ 3 a $ 4 el ciento.
Zapallos tiernos $ 28 a $ 40 el ciento.

Santiago, Noviembre 15 de 1917.

E. HARTARD.
Agente comisionista y martillero de la Vega.

MATADERO PUBLICO

Noviembre 16 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	300	1012	87
En vara...	20	0	0
Suma......	320	1012	87
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	320	1012	87
Terneros.			

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Noviembre 15

		kilo	
Carne, buey	1.a clase. $	1.08	a 1.10
Id.	2.a	1.02	1.07
Id.	3.a	50	1.00
Carne, novillo	1.a clase.	1.04	1.06
Id.	2.a	97	1.02
Id.	3.a	45	95
Carne, vaca	1.a clase.	1.10	1.12
Id.	2.a	1.04	1.09
Id.	3.a	50	1.00
Carne, cordero	1.a clase.	1.00	1.10
Id.	2.a	80	90
Id.	3.a	50	70
Carne, cerdo	1.a clase.		1.20
Id.	2.a	1.10	1.15
Id.	3.a	90	1.00
Grasa en rama............			1.00
Sebo de ovejuno...........			70
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilo......................			1.10
id id id de menos de 40 kilos................			1.20
Cuero de vacuno hembra...			1.50
Cuero ovejuno de $ 36 a 60 docena			

COMPRA-VENTAS

La Sociedad de Empleados Públicos de Chile compró a don Arturo Avendaño la propiedad No. 255 de la calle Chacabuco en $ 27,000.

Don José del Carmen Guerra compró a don José Tervelli una propiedad ubicada en Rungue, en $ 4,000.

Don Víctor Barros Merino compró a don José Berstein la propiedad y sitio No. 51 de la Av. San Gregorio, Ñuñoa, en $ 24,000.

Don Luis A. Román compró a don Carlos Román una propiedad ubicada en los Guindos de Ñuñoa en $ 10,000.

Doña Sara Hévia M. compró a don Carlos P. los sitios No. 11 y 12 de la manzana T de la Población Providencia en $ 5,000.

Doña Clotilde Parada de Saelzer compró a don Alberto Larraín Barra un sitio ubicado en la calle Caupolicán, Providencia, en $ 15,000.

La Caja de Ahorros de Empleados Públicos compró a don Juan A. Villagrán la propiedad No. 2584 de la calle Tocornal en $ 18,550.

Don Domingo Buccicardi compró a don Francisco Javier Troncoso el sitio No. 80 de la población Italia en $ 2,000.

Don Eleodoro Díaz P. compró a doña Carmen Contreras v. de Pozo el sitio No. 37 de la población Crédito y Construcciones No. 2, en $ 1,200.

Remates y adjudicaciones

Don Rafael González adquirió por adjudicación la propiedad No. 631 de la Av. Vicuña Mackenna en $ 199,000 (ciento noventa y nueve mil pesos).

Don Víctor Fernández Jara compró en remate público a las sucesiones de don Emilio Valdés y doña Adela Eatsman de Valdés la propiedad No. 428 y 440 de la calle Castro en $ 70,500.

Doña Laura Eyzaguirre adquirió por adjudicación la propiedad No. 21 y 23 de la calle Unión Literaria en $ 5,324.45.

Don José Onetto adquirió por adjudicación una propiedad ubicada en el Carrascal en $ 12,000.

Don Enrique Moller adquirió por adjudicación la propiedad No. 1437 a 1451 de la calle Infante en $ 60,251.80.

La Caja de Ahorros de Santiago adquirió por adjudicación una propiedad ubicada en la Av. Miguel Claro en $ 4 mil 992.

Don Ricardo Herrera compró en remate público a la sucesión de don Ramón Ojeda Fontecilla la chacra San José, Barrancas, en $ 70,000.

Doña Victoria García y doña Deidamia Larraín v. de Vargas adquirieron por adjudicación una propiedad ubicada en Barrancas en $ 30,000.

Doña H[illegible]minia y doña Ercilia Vanni Portus compró en remate público a la sucesión de doña María Portus Salvo la propiedad No. 78 de al calle del Carmen $ 156,000 (ciento cincuenta y seis mil pesos).

Don Luis Vargas Undurraga compró en remate público a los menores Claudio, Victoria e Inés Salas Rodríguez la propiedad No. 2489 de la calle Catedral en $ 110,000 (ciento diez mil pesos).

Don Manuel Francisco García adquirió por adjudicación la propiedad No. 1376 de la calle Catedral en $ 90,000.

Don Manuel Francisco García adquirió por adjudicación la propiedad No. 147 a 153 de la Av. Matta en $ 39,000.

Don Ignacio Contreras compró en remate público al Banco Garantizador de Valores la propiedad No. 861 de la calle Maestranza en $ 16,000.

Don Joaquín Luco Arriagada compró en remate público a la sucesión de doña Juana y doña Trinidad Cánepa la propiedad No. 336 de la calle Merced en $ 70,000.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 15 de Noviembre de 1917

Tribunal pleno

Continuó la 3ra. de ayer y quedó en acuerdo. 1 contra Benigno Quinteros y otros, en acuerdo.

Fallada de acuerdo.

Recurso de revisión de Horacio Sepúlveda, sin lugar. Redactor, señor Varas.

Desistida:

María Isabel Peña v. de V. con J. Justino de Belaustegui, cas. fondo.

Alegaron: don Manuel Antonio Maira con Ricardo Letelier en la continuación.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala

Después de los alegatos la 2, 3 y 4 de ayer Thieme c. Sahr confir. dos y la otra revoc.; 1 Landa c. suc García, confirmada.

De acuerdo:

Guerrero y Díaz c. Díaz.

Alegaron en la 2, 3 y 4 don Agustín Correa c. Aníbal Letelier. 1 don Juan López c. Teodoberto Alvarez.

Segunda sala

2.o Angel Calatroni c. José M. Ramírez, trámite.

Fallada de acuerdo:

Reclamo de Severo Gómez del 1.o de Octubre.

No vistas las demás.

No hubo alegatos.

Tercera sala

Herrera c. Banco Italiano, revoc.; 2 Holk c. Campos, susp.; 3 Pino c. The Chilian Electric Tranway Light, acuerdo y trá.; Municip. de Lampa, reclamo electoral, improcedente apelación.

No vistas las demás.

Alegaron: 1.a don Rafael Cañas c. don Alfredo Urzúa; 3.a don Enrique Ellwanger c. don José T. Guzmán.

Cuarta sala

2 Pedro N. Moreno c. Gonzalo González, conf.; 3 Fabián Lary c. Adolfo Wohbrath, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron en la 2 don Ramón González M. c. don Agustín Ramos; 1 don Santiago Lazo, don Aníbal Letelier c. don Leopoldo Urrutia, don Luis Salinas M. y don Linder Pérez Gacitúa.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

MATRIMONIO joven muy recomendado se ofrece para cuidar quinta Cochrane 812. 18-k

JOVEN casado se ofrece como portero o bodeguero o cualesquier empleo. Cochrane 812. 18-k

JOVEN con buenos informes casado sin vicio se ofrece a casa particular o comercial. Casilla 2081. 18-k

A imprentas de provincias se ofrece encuadernador a la rústica, sabe dorar. Correo Central. José Guajardo. 18-k

SE ofrece a garage aprendiz chauffeur con conocimientos de mecánica. Correo Central. Carlos Dor...so. 18-k

MOZO muy recomendado se ofrece casa comercial muy recomendado y sin vicios. Casilla 2081. 18-k

SEÑORA muy recomendada se ofrece para cuidar casa. Correo 3. R. E. v. de C. 18-k

SEÑORA de respeto buenas recomendaciones se ofrece para atender casa de respeto. R. E. C. Correo Central. 18-k

SEÑORA conocida desea asociarse para pensión en Cartajena. E. de C. Correo 7. 18-c

JOVEN para empleado de botica se ofrece u otra ocupación. Baquedano 839. 18-k

JOVEN escribe a máquina se ofrece a casa comercial o secretaría de profesional. Saturnino Hozven. Correo 2. 18-k

JOVEN honorable se ofrece como ayudante contador. Y. S. Correo 7. 18-k

JOVEN titulado Escuela Normal hace clase particulares de contabilidad. Y. S. Correo 7. 18-k

PERSONA honorable se ofrece como jefe de bodega administrador fundo o mina referencia de primera. R. P. H. San Francisco 1116. 18-k

CHAUFFEUR joven hijo de extranjero se ofrece. Bascuñán 37, casa 8. 18-k

MOZO comedor casa particular para aquí o fuera se ofrece, Gálvez 133. 17-k

CHAUFFEUR honrado y sin vicio se ofrece. San Ignacio 1151. 17-k

JOVEN tercer año humanidades se ofrece para ocupación decente. Santa Elvira 82. 17-k

SEÑORA ofrécese para ocupación decente aquí o fuera. Coquimbo, pasaje Balmaceda, casa 8. 17-k

PERSONA seria excelentes recomendaciones se ofrece para cuidado quinta. San Pablo 4438. 17-n

JOVEN diplomado Escuela Agrícola se ofrece para el campo. Casilla 578. 17-k

SEÑORA con hijo 18 años se ofrece familia respeto, ella costura, él portero. Crédito 50. 17-k

PORTERO para oficina se ofrece, hombre mayor. Correo Central. Pedro A. Campo. 17-k

SEÑORITA italiana hace clase domicilio o en su casa. Agustinas 2007. 17-k

RECIBO costura en casa de ropa y bordados. S. de E. Correo 7. 17-k

JOVEN competente en botica se ofrece. I. H. Saldía. Correo 4. 17-k

ADMINISTRADOR fundo y joven 27 años para cajero se ofrece. Herrera 1263. 17-k

JOVEN que entiende en Ford para ayudante chauffeur se ofrece. A. Prat 828, interior 4. 17-k

SE ofrece ama sana para criar guagua a media leche. A. Prat 828. 17-k

CONTADOR titulado se ofrece al comercio y agricultores, buenos informes. S. S. Casilla 2081. 17-k

VENDEDOR calzado se ofrece para el sur con práctica no exije sueldo. A. Prat 2012. 17-k

REGENTE se ofrece a diarios de provincia. A. V. Correo 4. Santiago. 17-k

SE ofrece un matrimonio joven, ella para la mano y él para mozo con buenas recomendaciones. Correo No. 6. J. A. Ch. 17-k

AGRONOMO se ofrece para cualquier ocupación, sin pretensiones. A. R. Correo 7. 17-k

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "ESmeralda".—Cito a la compañía a academia práctica para el Sábado 17 del presente, a las 9 1|2 P. M. Uniforme de trabajo.—El secretario.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "ESmeralda".—Cito al 2.o turno e invito al 1.o a los funerales del voluntario de la 12.a Cía., don Guillermo Valdivieso para el Viernes 16 del presente, a las 5 P. M. Reunión: cuartel 12.a Cía.—El oficial de semana.

6.a CIA. DE BOMBEROS.—BOMBA ARturo Prat.—Trabajo y disciplina.—Cito a la 1.a y 3ra. comisiones e invito a la Cía. a los funerales de don Gmo. Valdivieso, hoy a las 5 P. M. Punto de reunión: cuartel de la 12.a Cía.—El secretario.

6.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Cítase a los voluntarios e invítase a los auxiliares a los funerales del voluntario de la 12.a don Guillermo Valdivieso para el Viernes 16 del presente, a las 4 3|4 P. M. Uniforme de parada con pantalón blanco. Reunión: cuartel de la 12.a—El ayudante.

7e. COMPAGNIE DE POMPIERS. — La Cie. est convoquée a l'enterrement de Mr. Guillermo Valdivieso, volontaire de la 12.éme Cie. qui aura lieu Vendredi 16 courant á 4 h. 45 de l'aprés midi. Grande tenue d'hiver. Reunion: Au quartier de la 12.éme.—L'Adjudant.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — LA Unión es Fuerza.—Cítase a la 2.a sección e invítase a la 1.a a los funerales del voluntario de la 2 Compañía, don Guillermo Valdivieso, premiado con el tercer premio del directorio, para el Viernes a las 4 3|4 de la tarde. Uniforme: con pantalón blanco. Punto de reunión: Compañía esq. de Cumming.— El teniente 2.o.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Cito a la sección auxiliares a academia para hoy Viernes 16 del presente, a las 9.15 P. M. Reunión: cuartel.—El teniente 3.o.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Chile Excelsior.—Cito a la compañía a los funerales de nuestro voluntario don Guillermo Valdivieso para hoy Viernes 16, a las 5 P. M. Reunión en el cuartel.—El ayudante.

ECONOMICOS

Municipalidad de Santiago

Inscriptos en la 3.a Comuna el 14 de Noviembre de 1917.

SUBDELEGACION 9.a

N.o 2.—Garcés Gana Jorge, abogado, Moneda 2499.
N.o 3.—Barros Concha Eduardo, empleado, Moneda 2499.
N.o 4.—Vergara Antúnez Víctor, abogado, Bulnes 7.
N.o 5.—Lorca Meléndez Francisco, empleado, García Reyes 78.
N.o 6.—Abal Ojeda Octavio, empleado, Bulnes 12.
N.o 7.—Ramírez Henríquez Humberto, empleado, Maipú, 47-A.
N.o 8.—Cristi Prado, Alfredo, comerciante, Esperanza 65.

SUBDELEGACION 10.a

N.o 7.—Villegas Lucero Dionisio, comerciante, Compañía 2387.
N.o 8.—Reyes Langlois Ernesto, empleado, Herrera 443.
N.o 8.—Mocés Sagal Alberto, industrial, Compañía 2377.
N.o 10.—González Aguirre Hugo, empleado, Compañía 2405.
N.o 11.—Contreras Toro Rigoberto, empleado, Cueto 346.
N.o 12.—Duarte Cañas José Santos, sastre, Compañía 2387.
N.o 13.—Lagos Palacios Pedro, empleado, Compañía 2349.
N.o 14.—Gómez Francke Adán, empleado, Huérfanos 3647.
N.o 15.—Vásquez Leslie Erasmo, dentista, Catedral 2982.
N.o 16.—Barros Róbinson Fco. Javier, estudiante, Huérfanos 2511.
N.o 17.—Flores Elguin Edmundo, comerciante, Cumming 342.
N.o 18.—Robles Sotomayor Ovaldo, empleado, Cueto 346.
N.o 19.—Blachet Valenzuela Alfredo, empleado, Compañía 2735.
N.o 20.—Fanta Tomaszwcky Federico, comerciante, Compañía 3165.
N.o 21.—Rotger Wylie Roberto, empleado, Maipú 447.

SUBDELEGACION 11.a

N.o 10.—Mujica Drago Clodomiro, contador, Sotomayor 597.
N.o 11.—Rengifo Rodríguez Carlos, ingeniero civil, Catedral 2963.
N.o 12.—Fuenzalida Morandé Agustín, estudiante, Catedral 2735.
N.o 13.—Muñoz Frías Zacarías, empleado, Mapocho 2558.
N.o 14.—Ortúzar Baeza Santiago, estudiante, García Reyes 548.
N.o 15.—Rojas Santa María Hernán, estudiante, García Reyes 548.
N.o 16.—Ugarte Bustos Alfonso, empleado, Catedral 2749.
N.o 17.—Castillo Fernández Luis, estudiante, Catedral 2557.
N.o 18.—Lira del Pino Rafael, rentista, Cueto 750.
N.o 20.—Verdugo Muñoz Roberto, mecánico, M. de Rosas 2386.

SUBDELEGACION 12.a

N.o 4.—Escudero Rodríguez Fco., comerciante, Chacabuco 559.
N.o 5.—Gosthe Aravena Carlos, empleado, Herrera 1221.
N.o 6.—Román Rocha Abelardo, grabador, Herrera 566.
N.o 7.—Castro Carrasco Maximiliano, dentista, Herrera 1321.
N.o 8.—Figueroa Castro Jorge, médico, Herrera 1321.
N.o 9.—Olavarría Villeman Fco., constructor, Maipú 728.
N.o 10.—Castro Oliveira Rómulo, dentista, Herrera 1321.
N.o 11.—Stari Arancibia Nicolás, comerciante, Catedral 2861.
N.o 12.—Lasmay Meléndez Luis, comerciante, Catedral 2861.

Santiago, 14 de Noviembre de 1917.
Juan B. Arratia.—J. Vargas.—Elías Lillo.—Arturo Espina. 1850-16-K

VIÑA JULIO PUGA BORNE.— Ordenes a Depósito General, Av. Matta 783. Teléfono 6007. Casilla 92. Desde el 10 del presente ha dejado voluntariamente de tener ingerencia en la Administración de esta viña el señor Samuel Ossa B. Desde esta fecha queda a cargo de la Administración don **Francisco A. Jiménez**, antiguo y excelente empleado vendedor de la Sociedad Vinos de Chile, Viña Ariztía y Viña La Palma. Confío que la clientela de mi viña quiera seguir prestándole su favor y confianza al señor Jiménez. Todas las facturas deben ser canceladas con el timbre de la Viña y la firma del señor Jiménez.— Santiago, 16 de Noviembre de 1917.— **Julio Puga Borne.** 05430-17-k

COMPRO LIBROS USADOS DE todas clases; cualquier cantidad. Bandera 157. 5426-16-k

ARRIENDASE A FAMILIA HOnorable altos, diez piezas en $ 200. García Reyes 716. Verla: de 10 a 11. 5425-17-k

Papeles perdidos

en carro Providencia, devuélvanse. Bandera 575. Oficina 39. 5427-16-k

PICHILEMU VENDO COMODA casa amoblada. Tratar: Agustinas 1177.— **Lucinda Rossel M.**

CHALET DE 3 PISOS EN CARtagena, vendo o permuto. Agustinas 1177.—**Lucinda Rossel M.** 5428-16-k

PULIDORA COMPETENTE NEcesítase. Santo Domingo 965 Joyería. 5421-17-k

CAJONES VACIOS DE AUTOmóviles se venden baratísimos. San Antonio 816. 5422-23-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el río Tinguiririca en el camino longitudinal de San Fernando al sur. Las propuestas se abrirán el 29 del presente a las 3 P. M. en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Noviembre 14 de 1917. —**El secretario general.** 1848-15-k

14 BUEYES EN BUEN ESTADO vende la chacra "Santa Julia de Ñuñoa".— **Rodolfo Berg**, Avenida Irarrázaval número 4031. Teléfono 17 de Ñuñoa o **Alfredo Ferrán**, Galería Alessandri número 16. Teléfono 274.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el río Mapocho en el camino de la Estación Marruecos a la Esperanza. Las propuestas se abrirán el 30 del presente a las 3 P. M. en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Noviembre 15 de 1917. —**El secretario general.** 1847-25-k

¡Música!

Método para piano Lebert-Stach, $ 3.

HANON (PIANISTA VIRTUOSO) $ 3. Diabelli a cuatro manos, $ 1.50.

GREROY-GERMER, $ 3. SCHUbert. Improntus, $ 2. Chopin, nocturnos, el album, $ 3.

CHOPIN, VALSES, EL ALBUM, $ 3. Método para guitarra, Carulli, $ 3.

BEETHOVEN, CLARO DE LUna, sonata patética, $ 1. Música para orquesta la pieza, $ 1.50.

METODOS Y ESTUDIOS VENDEmos siempre a precios de realización. Fíjense y se convencerán.

ESTUDIOS DEL CONSERVATOrio; música clásica y bailable de todos los autores, gran surtido. ¡Un peso la pieza!

EDICIONES DE LUJO BIEN IMpresas. Mandamos catálogos de música a quien lo solicite a San Diego 236. Casa Amarilla.

COMERCIANTES!! INDUSTRIAles!! Constructores!! Pedid que todas vuestras mercaderías compradas en Valparaíso o en tránsito del exterior, os sean enviadas por intermedio del **EXPRESO ANGLO - AMERICANO**, quien os la entregará en vuestro domicilio en el menor tiempo posible y a precios fuera de competencia. Oficinas: Valparaíso, Cochrane 143; Santiago, Morandé 320. 5368-11-1

COMERCIO

TERNOS SUPERIOR CLASE, CORTE INGLES ENTREGA "COOPERATIVE SASTRERIA" PAGANDOLOS MENSUALMENTE AGUSTINAS 855. 11-1

BODEGA HACIENDA ACULEO se instaló en su nuevo local **Castro número 25. Teléfono Inglés 98**, Parque, donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. Tiene **leñas** en saco; espino, monte y álamo. **Carbón espino** muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, pasto, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En su desvío Exposición 1080, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—**G. Walker Saavedra.**

FABRICA DE CARPAS, TELOnes. La más antigua en Chile. Unico sucesor de Mer Greeseil. Trabajos rápidos y económicos.— Manuel Rodríguez N o 117. — Tomás Nowk. 533-31-1

El Cronómetro Suizo

Agustinas 1058

G. BONNEAU

RELOJERO DIPLOMADO

CASA ESPECIALISTA EN COMposturas de relojes finos, repeticiones, cronógrafos, etc. 1748-16-k

RELOJES DE PRECISION A precios sin competencia. 1748-16-k

ORO, CHAFALONIA, PLATA, platino, joyas de ocasión compro constantemente. 1748-16-k

OCUPACIONES

MAESTRAS PARA LA SECCION moda se necesitan para trabajar adentro. Compañía 1060. 5412-17-k

FARMACEUTICA SE NECESITA en Melipilla. Dirigirse: "Botica Melipilla". Casilla 105. 1395-16-k

BUENAS PLANCHADORAS DE camisas blancas para hombres para trabajar adentro. se necesitan. Compañía 1060. 5306 16-k

INSTRUCCION

CONSULES, CONTADORES GEnerales, especiales, ayudantes ingenieros civiles, agrícolas, arquitectos. Bandera 287. 1719-16-k

SEÑORITAS: CURSOS ESPECIAles mañana tarde, noche. Contabilidad, escritura máquina, idiomas. Bandera 287. 1720-16-k

POR $ 30 MENSUALES ENSEñanza 6 ramos juntos a elección: contabilidad comercial, agrícola, industrial, bancaria, minera, fiscal, militar, oro y billetes, salitrera, desociedades colectivas, comanditarias, en partición y anónimas escritura máquina, taquigrafía, caligrafía, aritmética, álgebra, castellano, redacción mercantil, francés, inglés; legislación civil, comercial, aduanera y consular; geografía y moral; composición arquitectónica (planos d edificios); dibujo lineal, ornamental; historia del arte; construcción; materiales construcción; arboricultura, horticultura, enología (bodegueros vinos), avicultura, apicultura, chacarería, cuidado de los animales, jardinería. Cursos: mañana, tarde, noche. — Instituto Mercantil, Bandera 237. 1749-16-k

LA ELECTROANESTESIA, REmedio supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867 27-k

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDASE CASA QUINTA amueblada, diez habitaciones y dependencias, luz eléctrica, gran arboleda, etc. Ñuñoa 3412, media cuadra antes llegar a Plaza. 05397-16-k

ARRIENDO LOCAL APROPIAdo para cocheras, automóviles, tres o más piezas y casita chica. Richard 1074. 05396-16-k

POR LA TEMPORADA DE VErano se arrienda en Valparaíso una casa de altos, ocho piezas amobladas. Tratar por correspondencia a R. C. o personalmente en la misma casa. Pasaje Santo Domingo número 6. 5366-18-k

COMPRA-VENTAS

AUTOMOVIL EN PERFECTO EStado de uso realizo. Agustinas 2366, de 10 a 12. 5409-19-k

PERRITOS BLANCOS LANUDOS vendo baratos. Avenida Pedro Valdivia 1036. 05401-17-k

ROSA TREPADORAS 1 A 4 metros, para jardines, kioscos, enrejados, 40 variedades en flor. Rododendros, realiza Jardín Vicuña Mackenna 4. 05399-17-k

VARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO —Policía de Aseo. — De orden de la Alcaldía, se piden propuestas públicas para proveer a la Policía de Aseo de las mercaderías, útiles y maquinarias que se consultan en las listas anexas a las bases existentes en la Tesorería y en la Prefectura respectiva. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía el 17 de Diciembre próximo, a las 4 P. M. Santiago, 14 de Noviembre de 1917. — El tesorero municipal. 14-1

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas — Pídense propuestas públicas para la construcción de un puente carretero sobre el río Ancón en el camino longitudinal de Linares al sur. Las propuestas se abrirán el 28 del presente a las 3 P. M. en la Inspección General de Puentes y Caminos, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.— Santiago, Noviembre 12 de 1917.— **El Secretario General.** 28-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. Pídense propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de ampliación del servicio de alcantarillado del Cuartel del Regimiento Buin.

Las propuestas se abrirán el 20 del presente a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. —Santiago, Noviembre 9 de 1917. — El Secretario General. 1829-19-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la construcción de una Escuela en la Avenida Ecuador de esta ciudad, para 480 alumnos.

Las propuestas se abrirán el 30 del presente a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes. — Santiago, Noviembre 7 de 1917. — El Secretario General. 1828-24-k

PERRO PASTOR PERDIDO, NEgro, cuello amarillo, obedece nombre Flock. Se gratificará bien a quien dé noticias. Vergara 732. 5389-16-k

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.— Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de la segunda cuadra del Cuartel Regimiento Llanquihue de guarnición en Puerto Montt. Las propuestas se abrirán simultáneamente en la Inspección de Arquitectura y en la Intendencia de Llanquihue, el Miércoles 28 de Noviembre, a las 3 P. M. pudiendo los interesados consultar los antecedentes en ambas partes.— Santiago, 2 de Noviembre de 1917 —El secretario general. 1811-18-k

JUDICIALES

REMATE.— EL 20 DEL CORRIENTE, a las tres y media se rematarán en el 3er Juzgado las minas El Sol y La Luna, ubicadas en la comuna de Barrancas. y Las Estrellas, ubicada en la comuna de Maipú. Antecedentes secretaría Guzmán. 05384-17-k

AÑO 1917.—No. 980.—FS. 507.—PEdimento: Julia Tres.— En Santiago de Chile, el trece de Septiembre de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado: Santiago Droguett, comerciante, domiciliado en Huérfanos mil ciento setenta y cinco, a Usía respetuosamente digo: que en Lo Aguirre, comuna de las Barrancas, de este departamento, existe la mina Julia de mi propiedad. Deseo constituir dos pertenencias mineras más de cinco hectáreas cada una que denomino Julia Dos y Julia Tres y que dejo ubicadas la primera a continuación de la mina Julia, por la cabecera Sur, y la segunda a continuación de la mina Julia, por la cabecera Norte. Por tanto a Usía suplico tener por hecha esta manifestación y ordenar su registro y publicación en conformidad a la ley. Otrosí: sírvase Usía hacer inutilizar las estampillas por no encontrarse papel correspondiente.—Santiago, once de Septiembre de mil novecientos diecisiete.— S. Droguett.— Presentado hoy once de Septiembre de mil novecientos diecisiete, a la una diez pasado meridiano.—Alfonso.— Santiago, doce de Septiembre de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese.—R. Dueñas.—Alfonso.—En trece de Septiembre de mil novecientos diecisiete, a las dos pasado meridiano, notifiqué a don Santiago Droguett y no firmó.—H. Rodríguez.— Conforme con su original, que existe archivado bajo el número novecientos setenta y nueve, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Julia Tres.— E. Altamirano T.

Concuerda con su original.—Santiago, catorce de Septiembre de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

AÑO 1917.—No. 979.—FS. 50 VTA.— Pedimento: Julia Dos.—En Santiago de Chile, el trece de Septiembre de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento Señor Juez Letrado: Santiago Droguett, comerciante, domiciliado en Huérfanos mil ciento setenta y cinco, a Usía respetuosamente digo: que en Lo Aguirre, comuna de las Barrancas, de este departamento, existe la mina Julia, de mi propiedad. Deseo constituir dos pertenencias mineras más, de cinco hectáreas cada una, que denomino Julia Dos y Julia Tres y que dejo ubicadas: la primera a continuación de la mina Julia por la cabecera Sur, y la segunda a continuación de la mina Julia por la cabecera Norte. Por tanto a Usía suplico tener por hecha esta manifestación y ordenar su registro y publicación en conformidad a la ley. Otrosí: Sírvase Usía hacer inutilizar las estampillas por no encontrarse papel correspondiente.— Santiago, once de Septiembre de mil novecientos diecisiete.—S. Droguett. — Presentado hoy once de Septiembre de mil novecientos diecisiete, a la una diez pasado meridiano.—Alfonso.—Santiago, doce de Septiembre de mil novecientos diecisiete.— Regístrese y publíquese.—R. Dueñas.— Alfonso.—En trece de Septiembre de mil novecientos diecisiete, a las dos pasado meridiano notifiqué a don Santiago Droguett y no firmó.—H. Rodríguez.— Conforme con su original, que archivo bajo el mismo número que el del presente registro, correspondiendo la presente inscripción a la pertenencia denominada Julia Dos.—E. Altamirano T.

Concuerda con su original.—Santiago, catorce de Septiembre de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

DECLARACION DE QUIEBRA. — POR auto del señor juez letrado del segundo Juzgado de Letras del departamento de Caupolicán, de fecha de ayer ha sido declarado en quiebra el comerciante de esa plaza don Ernesto Hoffmann, nombrándose de síndico provisorio a don Daniel A. Rosales y designándose el día diez y nueve de Diciembre próximo para que tenga lugar la primera junta de acreedores.—Rengo, Noviembre 13 de 1917 —J. Espinosa Avello, secretario. 5406-19-k

POSESION EFECTIVA.— POR AUTO del señor juez letrado del tercer Juzgado se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Elisa Hübner viuda de Klein a sus hijos don Walterio Conrado, don Erich Valentín, don Gerold Oscar y doña Wera Gisela, Klein Hübner. 5408-20-k

POR AUTO DEL JUEZ SEÑOR FILIdor Rodríguez, de 13 de Octubre, formóse concurso necesario a la sucesión de don Juan Mateo Gatica, nombrándose síndico a don Alfredo Urzúa y fijándose el 17 de Noviembre, a la una y media para la primera junta.—**César Covarrubias**, secretario. 5410-16-k

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura extendida hoy ante mí, los señores Juan A. Yantorno y David Bassaure, ambos de este domicilio, disolvieron y liquidaron la sociedad comercial colectiva, que habían formado por escritura extendida ante mí el doce de Julio del presente año, para girar en esta plaza con la razón social Yantorno y Compañía. Don Juan A. Yantorno queda a cargo del activo y del pasivo de la extinguida sociedad.—Santiago, Noviembre 12 de 1917.—Jav. Vergara R., notario. 5407-19-k

REMATE. — ANTE EL 2.o JUZGADO Civil de esta ciudad, se rematará el 12 de Diciembre próximo, a las 2 P. M. la propiedad No. 2,500, ubicada en el pueblo de Maipú por el mínimum de 10,408.16. Bases y antecedentes: Secretaría del 2.o Juzgado, juicio Pinto con Castillo. 19-k

INVENTARIO SOLEMNE.—EL 30 DE los corrientes, a las 3 P. M. procederé en mi oficina a hacer el inventario de los bienes del menor don Enrique Baurose. de acuerdo con lo ordenado por auto de 12 del presente, del señor Juez don Ricardo Dueñas.—Eulogio Altamirano, notario. 05432-27-k

REMATE. — POR DECRETO DEL SEñor Juez Letrado del IV Juzgado en lo Civil, de fecha 8 de Noviembre, don Ricardo Dueñas, se ha fijado el 13 del entrante, a las tres P. M., para que tenga lugar el remate de la propiedad ubicada en Valparaíso, cerro de la Cordillera, calle de Castillo. Mínimum: $ 3,653.33. Bases y antecedentes en esta secretaría. Juicio Espinosa con Von Hecke.—José A. Alfonso, secretario. 1840-18-k

FACCION DE INVENTARIO. — POR auto fecha 12 del presente mes, el Juez Letrado don Ricardo Dueñas ha ordenado el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Guillermo Enrique Rogers, fijándose para que la facción tenga lugar el 26 del presente mes, a las 4 1|2 P. M., en García Reyes No. 675.—Alberto García Vidaurre, actuario. 5392-28-k

EXTRACTO.—POR ESCRITURA OTORgada hoy ante mí, los señores Víctor Tornero, Carlos Godefroy y Pedro Serres, formaron sociedad para la compra-venta de frutos del país, que girará con la razón social Tornero Godefroy y Serres, que podrán usar los tres socios como administradores. El capital es $ 45,000, aportados: $ 10,000, dinero y mercaderías por el señor Tornero; $ 15,000, dinero y mercaderías por el señor Godefroy, y $ 20,000, dinero por el señor Serres. La sociedad durará cinco años y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, Noviembre 6 de 1917.—Luis Cousiño, notario. 5377-17-k

EXTRACTO.— CERTIFICO QUE POR escritura fecha de hoy, otorgada ante el notario infrascrito, los señores Manuel de la Prida, Cecilio Larios y Miguel Chávez, comerciantes de este domicilio, han formado una sociedad colectiva para la explotación de los baños de Llo-Lleo, bajo la denominación de Balneario y Casino Llo-Lleo. La sociedad girará bajo la razón social de Prida y Compañía que podrán usar indistintamente los tres socios. El capital social es la cantidad de treinta mil pesos, aportados en dinero por iguales partes entre los socios. El término de la sociedad será de diez años y el domicilio social esta ciudad.—Santiago, nueve de Noviembre de mil novecientos diez y siete.—Abraham del Río, notario. 05381-17-k

INVENTARIO — EL 19 DE NOVIEMbre, a las 3 1|2 P. M. procederé a la facción del inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de doña Mercedes Armijo Herrera.—Santiago Octubre 31 de 1917 —José A. Alfonso. 5190 15-k

SOCIEDAD IMPORTADORA DE PAPEL

Cítase a junta general de accionistas para el 26 del presente mes, a las 2 P. M., en la oficina de la Sociedad, para tomar conocimiento del resultado del último balance y tratar de otros asuntos relacionados con la marcha del negocio.

Santiago, 16 de Noviembre de 1917.

EL PRESIDENTE. 5425-16-k

FOLLETIN (40)

Los Roquevillard

POR

HENRY BORDEAUX

estre Bastard, que veía que se le escapaba.

—Ustedes dos estarán conmigo: cuento con ustedes. En cuanto a usted, Bastard, si me decido a reemplazarle, no es que trate de comparar mi talento con el de usted. Pero hay cosas que, por doloroso privilegio, yo sólo puedo explicar a los jurados.

—¿Qué cosas?

—Ello es mi secreto. Mañana lo sabrá usted. Creo que sin nombrar a la señora de Frasne, lograré probar la inocencia de mi hijo.

—¿Por medio de la supresión del perjuicio causado?

—No, directamente.

—No comprendo.

—Ya lo comprenderá. Sin embargo, si en mi voz o mis palabras sorprende usted alguna debilidad, si mi informe puede llegar a hacerles temer un desastre, entonces me encomiendo a su gran práctica ante el jurado y a su maravillosa presencia de espíritu. Las caras de los jurados son para usted como un libro abierto. Usted conoce la causa tan bien como yo, o acaso mejor: entonces usted me sustituirá. De esta manera me sentiré más fuerte. ¿Quiére usted hacerlo así?

El abogado popular se mesaba la barba cuidadosamente, y con afectada indiferencia disimulaba su despecho.

—Mas, ¿para qué? Mi concurso le es inútil, pues no tiene usted necesidad de nadie. Usted nunca ha titubeado en asumir las más graves y difíciles responsabilidades. Permítame, pues, que dé por terminada mi misión.

Durante este diálogo, ambos interlocutores se habían quedado en pie, mientras maestre Hamel, apoyado en la chimenea, seguía sus palabras sin perder ni una de ellas, y sin intervenir. El señor Roquevillard se acercó al señor Bastard, y poniéndole afectuosamente la mano sobre el hombro, le dijo:

—Bien sé que le pido un gran servicio, pero al reivindicar para mí el honor de defender a mi hijo, usted comprenderá que también defiendo mi nombre. No dejo de reconocer las probabilidades de éxito que representa el hecho de ser defendido por usted, por sus conocimientos y su rara elocuencia; pero en mi lugar, usted también obraría como yo. Esto me probará el caso que hace usted de mi palabra. Ruégole que me permita...

Bastard continuaba paseando sus dedos por entre las hebras de su hermosa barba. Pesaba el pro y el contra, y recordaba las tradiciones de confraternidad de su colegio, al par que se resentía de su vanidad herida al verse relegado a desempeñar un papel secundario. Había casi impuesto su ayuda y sus servicios, y daba por seguro que, si no obtenía la absolución de su cliente, por lo menos obtendría un triunfo personal ante una sala repleta de gente, entre la que se contaría lo mejor de la ciudad, principalmente las señoras ávidas de oírle. Este público selecto, en vez de contemplarle en plena gloria, le vería junto al señor Roquevillard, como un ínfimo secretario de aquel rival peligroso que tantas rudas réplicas, que eran otras tantas lecciones, le había dado en estrados. ¿Convendríale aceptar tan humillante situación? Mas, por otra parte, acaso su presencia no fuese del todo inútil en la audiencia, pues el padre del acusado, por un súbito acceso de celo podría creerse capaz de más de lo que en realidad podía, basado en aquella misteriosa argumentación cuyo secreto guardaba obstinadamente, concebida bajo la inspiración de un dolor que no podía menos de aminorar su valor moral y sus facultades. Aquel ardor ficticio que le animaba podía decaer de un momento a otro, y dejar lugar a la más lamentable depresión. Pues ¿cómo esperar el enérgico y violento esfuerzo que tal informe exigía, después de una preparación tan corta, de un hombre aplastado por la adversa suerte, y encargado de proteger él mismo a su último hijo contra una condena infamante? Ello era inverosímil, y había que considerar esta decisión como inspirada por una excitación mística del dolor; y él debía estar preparado para informar. Así se lo ordenaba la preocupación de la defensa, que debe en todo abogado preponderar sobre cualesquiera otras.

Pero al mismo tiempo, la extrema confianza del señor Roquevillard ante el peligro detuvo sus veleidades generosas:

—No—dijo,— no puedo satisfacerle. Lo siento, pero debo asumir la responsabilidad de los debates, o retirarme del todo.

—Se trata de mi hijo, y es justo que yo no quiera abandonar la defensa.

Maestre Hamel intervino oportunamente:

—En mi calidad de decano, yo le ruego, querido compañero, que nos ayude. Comprendo que titubee usted, y en cualesquiera otras circunstancias yo habría comprendido su negativa; pero el señor Roquevillard puede tener particulares razones para querer defender a su hijo, a pesar de que generalmente se encarga otro de tales defensas. Rendido por la desgracia, acaso presuma demasiado de sus fuerzas, y por ello es necesario que se halle usted en la audiencia. E insisto en mis conclusiones.

Mas como se empleaba con él la invocación del deber en vez de los halagos, el abogado de lo criminal desdeñó definitivamente todo escrúpulo, y muy dueño de sí mismo rechazó casi duramente las objeciones del anciano:

—No, no, es imposible. Yo ofrecía mi concurso completo, y me lo limitan. Sin que se me consulte, se cambia el plan de defensa, y hasta se me oculta un argumento que debe ser decisivo. En tales condiciones no tengo sino que retirarme, y me retiro.

Su faz hecha ruda no expresaba sino el orgullo herido. Luego se volvió hacia el señor Roquevillard, para añadir con laboriosa condescendencia:

—¿Desea usted que le envíe las notas que tenía tomadas para mi informe? Siempre le ahorrarán algún trabajo. Las tengo a su disposición.

—Reflexione, querido colega y amigo: no nos abandone en plena batalla.

—Mi resolución es definitiva.

—¿En absoluto?

—En absoluto.

Al llevar a efecto esta última tentativa, el señor Roquevillard conservaba el aire de elevación y serenidad que al primer golpe de vista había desconcertado a sus visitantes. Menos seguro que él acerca de las consecuencias de aquella deserción, el decano, a pesar de su natural antipatía por maestre Bastard, trató aun de retenerle.

—Yo le ruego que no nos prive de su concurso.

—Crea que lo siento mucho, pero...

—Entonces—dijo el padre del acusado sin emoción alguna,— he de pedirle el legajo, especialmente el acta del comisario de policía, el análisis de las declaraciones, y la sentencia que le condena en rebeldía.

La naturalidad con que dijo esto acabó de ofender al abogado Bastard, que no creía deber acceder a lo que se le pedía, al par que no creía que debieran pasarse sin él, y se despidió de sus colegas. Ya fuera del despacho su huésped le tomó la mano y se la apretó con efusión, dándole gracias por haber consentido en no figurar en el juicio oral. Pero esta prueba de amistad no fué para Bastard sino la afrenta suprema, y acudió a propalar por la ciudad el rumor de la aberración de espíritu de Roquevillard padre, y la condena probable del hijo.

Desde que Bastard se hubo marchado, maestre Hamel no pudo disimular su tristeza y sus dudas, y la inquietud que le atormentaba hacía más pesada su edad. Pues ¿no era imprudente prescindir voluntariamente del primer abogado en materia criminal, y no se arriesgaba así el éxito? Formulaba sus críticas con un tono prudente, pero firme; mas un momento llegó en que le parecieron superfluas, y suspendiéndolas, dijo con melancolía:

—Amigo, hace un momento, cuando usted llegó, tenía la cara como iluminada por una inspiración interior, y desde que le vi comprendí que no había usted de escuchar los consejos de nadie. ¿De dónde venía usted?

—De la Vigía—le respondió el señor Roquevillard, que había respetuosamente escuchado los reproches.— Los muertos me han llamado, y me han dicho que no quieren que sea un charlatán quien haya de oponer sus méritos al error de su último descendiente.

—¿Los muertos?

—Sí: los muertos que han formado mi raza y la han sostenido. Ellos serán mañana los guardianes de mi honor. ¡Cuántos de los míos, desde el primero de ellos hasta mi hijo mayor, no se han sacrificado por la causa pública! ¿Y se quiere que todos estos sacrificios no sirvan de nada?

El señor Hamel reflexionó, y levantándose dijo:

—Yo creo en sus teorías, y comprendo lo que usted dice. Pero, ¿comprenderán igualmente los señores jurados?

—Han de comprender—dijo el señor Roquevillard con una seguridad que convenció al anciano.